



**Universidad de Chile**  
Facultad de Arquitectura y Urbanismo  
Escuela de Postgrado  
Programa Magíster en Hábitat Residencial  
Instituto de la Vivienda

# **LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE Y SU RELACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN URBANA**

**CASO DE ESTUDIO SAN PEDRO DE LA PAZ.**

---

**Tesis para postular al Grado Académico de Magíster en Hábitat Residencial**

**NOMBRE DEL POSTULANTE: DANIELA CORTEZ MORAGA**

**NOMBRE PROFESOR GUÍA: JORGE LARENAS SALAS**

**SANTIAGO DE CHILE**

**MARZO 2018**

## TABLA DE CONTENIDOS

<b>AGRADECIMIENTOS</b>	<b>5</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>6</b>
<b>1.- INTRODUCCIÓN</b>	<b>7</b>
1.1 MOTIVACIÓN DEL TEMA	7
1.2 PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	8
1.1 PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN	12
1.2 OBJETIVOS	12
1.2.1 OBJETIVO GENERAL	12
1.2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS	12
1.3 HIPOTESIS	12
<b>2.- MARCO CONCEPTUAL</b>	<b>13</b>
2.1 EL HABITANTE Y EL SENTIDO DE LUGAR	13
2.2 ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE	16
2.3 CONCEPTO DE PAISAJE	19
2.4 LA PERCEPCION Y VALORACION DEL PAISAJE POR EL HABITANTE	21
2.4.1 UNIDAD DE PAISAJE	23
2.4.2 RECURSOS PAISAJÍSTICOS	24
2.5 LA VALORACION DEL PAISAJE Y LA PLANIFICACIÓN URBANA	26
2.6 HABITAT RESIDENCIAL	29
2.7 LA VISIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE	32
<b>3.- METODOLOGIA</b>	<b>34</b>
3.1 DISEÑO DE LA INVESTIGACION	34
3.2 ETAPAS DE LA INVESTIGACION	36
3.3 TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN	38
3.3.1 INFORMACIÓN PRIMARIA	38
3.3.2 INFORMACIÓN SECUNDARIA	43
3.4 INSTRUMENTOS METODOLOGICOS Y EQUIPOS	44
3.5 TABLA N° 2: MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA LOGRAR OBJETIVOS DE TESIS	45
3.6 CASO PILOTO. ENTREVISTA HABITANTES	46
<b>4.- DESARROLLO INVESTIGACION:</b>	<b>48</b>
4.1 ANTECEDENTES ÁREA DE ESTUDIO: SAN PEDRO DE LA PAZ	48
4.2 CARACTERIZACION DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ	52

**5.- ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS** **67**

<b>5.1 VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EXPERTOS</b>	<b>67</b>
<b>5.2 LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE</b>	<b>73</b>
5.2.1 PRESENTACIÓN CASOS DE ESTUDIO	73
5.2.2 ANALISIS DE RESULTADOS ENTREVISTAS HABITANTES	76
UNIDADES PAISAJISTICAS	77
RECURSOS PAISAJISTICOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**6.- CONCLUSIONES** **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

<b>6.1 DE LAS UNIDADES PAISAJISTICAS</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.1.1 DE LA PERCEPCIÓN DE LAS UNIDADES PAISAJÍSTICAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.1.2 DE LA VALORACIÓN DE LAS UNIDADES PAISAJÍSTICAS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>6.2 DE LOS RECURSOS PAISAJISTICOS</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.2.1 DE LA PERCEPCIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
6.2.2 DE LA VALORACIÓN DE LOS RECURSOS PAISAJÍSTICOS	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>6.3 LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR LOS HABITANTES EN SAN PEDRO DE LA PAZ</b>	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>6.4 COMPARACIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL EXPERTO Y EL HABITANTE</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>6.5 LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE Y EL HABITAT RESIDENCIAL</b>	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>6.6 REFLEXIONES SOBRE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE Y LA PLANIFICACION URBANA</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

**BIBLIOGRAFIA** **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.****ANEXOS** **¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.**

<b>ANEXO N° 1: LÁMINA N° 1: UNIDADES PAISAJISTICAS ZONA "BORDE RUTA"</b>	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>ANEXO N° 2: LÁMINA N° 2: UNIDADES PAISAJISTICAS ZONA "COSTA"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 3: LÁMINA N° 3: UNIDADES PAISAJISTICAS ZONA "VALLE"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 4: LÁMINA N° 4: UNIDADES PAISAJISTICAS ZONA "CERROS"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 5: LÁMINA N° 5: RECURSOS PAISAJISTICOS ZONA "BORDE RUTA"</b>	¡ERROR!
MARCADOR NO DEFINIDO.	
<b>ANEXO N° 6: LÁMINA N° 6: RECURSOS PAISAJISTICOS ZONA "COSTA"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 7: LÁMINA N° 7: RECURSOS PAISAJISTICOS ZONA "VALLE"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 8: LÁMINA N° 8: RECURSOS PAISAJISTICOS ZONA "CERROS"</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 9: ENTREVISTA EXPERTOS</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 10: ENTREVISTA HABITANTES</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

<b>ANEXO N° 11: CONSENTIMIENTO INFORMADO</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 12: TABLA VACIADO INFORMACIÓN EXPERTOS</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
<b>ANEXO N° 13: TABLA VACIADO INFORMACIÓN HABITANTES</b>	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.

## INDICE DE ESQUEMAS, FIGURAS, GRÁFICOS, IMÁGENES, LÁMINAS Y TABLAS

### ESQUEMAS

---

<b>ESQUEMA N° 1: MAPA CONCEPTUAL SOBRE VINCULACIÓN DE TÉRMINOS EMPLEADOS</b>	33
<b>ESQUEMA N° 2: PROCEDIMIENTO METODOLÓGICO UTILIZADO</b>	43
<b>ESQUEMA N° 3: UNIDADES TERRITORIALES SEGÚN PLADECO, AÑO 2012</b>	65
<b>ESQUEMA N° 4: VARIABLES QUE INCIDEN EN LA PERCEPCIÓN DEL PAISAJE</b>	128
<b>ESQUEMA N° 5: VARIABLES QUE INCIDEN EN LA VALORACIÓN DEL PAISAJE</b>	129
<b>ESQUEMA N° 6: DIMENSIÓN PERCEPTUAL EN EL HÁBITAT RESIDENCIAL</b>	134

### GRÁFICOS

---

<b>GRÁFICO N° 1: IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES PAISAJÍSTICAS POR UNIDAD TERRITORIAL</b>	78
<b>GRÁFICO N° 2: IDENTIFICACIÓN DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS POR UNIDAD TERRITORIAL</b>	97

### IMAGENES

---

<b>IMAGEN N° 1: UBICACIÓN COMUNA SAN PEDRO DE LA PAZ Y LIMITES COMUNALES</b>	48
<b>IMAGEN N° 2: ESTRATIFICACIÓN SOCIOECONOMICA POR HOGAR –CENSO 2002</b>	51
<b>IMAGEN N° 3: ELEMENTOS NATURALES Y CONSTRUIDOS ESTRUCTURANTES DE LA COMUNA</b>	52
<b>IMAGEN N° 4: FOTOGRAFÍAS LAGUNA GRANDE</b>	55
<b>IMAGEN N° 5: FOTOGRAFÍAS LAGUNA CHICA</b>	56
<b>IMAGEN N° 6: FOTOGRAFÍAS RÍO BIOBÍO</b>	58
<b>IMAGEN N° 7: FOTOGRAFÍAS BORDE COSTERO</b>	59
<b>IMAGEN N° 8: FOTOGRAFÍAS HUMEDAL LOS BATROS</b>	60
<b>IMAGEN N° 9: FOTOGRAFÍAS HUMEDAL Y LAGUNA EL JUNQUILLAR</b>	61
<b>IMAGEN N° 10: FOTOGRAFÍAS CORDILLERA DE NAHUEL BUTA</b>	62
<b>IMAGEN N° 11: UBICACIÓN RESIDENCIA DE CADA ENTREVISTADO POR UNIDAD TERRITORIAL</b>	73

<b>IMAGEN N° 12:</b> UNIDADES PAISAJÍSTICAS RECONOCIDAS POR HABITANTES DE LA COMUNA	77
<b>IMAGEN N° 13:</b> RECURSOS PAISAJÍSTICOS RECONOCIDOS POR HABITANTES DE LA COMUNA	96

## **TABLAS**

---

<b>TABLA N° 1:</b> ELECCIÓN DE MUESTRA DE HABITANTES POR SEXO Y EDAD	41
<b>TABLA N° 2:</b> MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA LOGRAR OBJETIVOS DE TESIS	45
<b>TABLA N° 3:</b> DESCRIPCIÓN ENTREVISTAS EXPERTOS	67
<b>TABLA N° 4:</b> CASOS UNIDAD TERRITORIAL "ZONA BORDE RUTA"	74
<b>TABLA N° 5:</b> CASOS UNIDAD TERRITORIAL "ZONA COSTA"	74
<b>TABLA N° 6:</b> CASOS UNIDAD TERRITORIAL "ZONA VALLE"	75
<b>TABLA N° 7:</b> CASOS UNIDAD TERRITORIAL "ZONA CERROS"	75
<b>TABLA N° 8:</b> CANTIDAD UNIDADES PAISAJÍSTICAS RECONOCIDAS POR LOS HABITANTES SEGÚN DISTINTAS VARIABLES	79
<b>TABLA N° 9:</b> CANTIDAD DE HABITANTES CON ALTA FRECUENCIA DE USO Y QUE RECONOCEN MÁS DEL PROMEDIO DE UNIDADES PAISAJÍSTICAS POR VARIABLE	79
<b>TABLA N° 10:</b> COMPARACIÓN CANTIDAD DE HABITANTES QUE VIVEN HACE MÁS DE 10 AÑOS EN LA COMUNA Y QUE RECONOCEN MÁS DEL PROMEDIO DE UNIDADES PAISAJÍSTICAS	80
<b>TABLA N° 11:</b> UNIDADES PAISAJÍSTICAS RECONOCIDAS Y VALORACIÓN DADA POR HABITANTES DE LA COMUNA	81
<b>TABLA N° 12:</b> FICHAS DE UNIDADES PAISAJÍSTICAS	83
<b>TABLA N° 13:</b> CANTIDAD RECURSOS PAISAJÍSTICOS RECONOCIDOS POR LOS HABITANTES SEGÚN DISTINTAS VARIABLES.	98
<b>TABLA N° 14:</b> CANTIDAD DE HABITANTES CON ALTA FRECUENCIA DE USO Y QUE RECONOCEN MÁS DEL PROMEDIO DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS POR VARIABLE	98
<b>TABLA N° 15:</b> COMPARACIÓN CANTIDAD DE HABITANTES QUE VIVEN HACE MÁS DE 10 AÑOS EN LA COMUNA Y QUE RECONOCEN MÁS DEL PROMEDIO DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS	99
<b>TABLA N° 16:</b> RECURSOS PAISAJÍSTICOS RECONOCIDOS Y VALORACIÓN DADA POR HABITANTES DE LA COMUNA	100
<b>TABLA N° 17:</b> FICHAS DE RECURSOS PAISAJÍSTICOS	102

## AGRADECIMIENTOS

**A mis padres**, por todo lo que soy, gracias por su amor y apoyo incondicional que me han dado a lo largo de mi vida.

**A mi hermana Carolina**, mi mejor amiga y compañera, por tu entrega y amor, por alentarme a ser mejor y enseñarme que nada es imposible.

**A Eduardo**, por creer en mí, por tu cariño, por ayudarme día a día a sonreír en los momentos difíciles. Por iluminar mi camino cuando veo sombras.

**A mis amigos y colegas**, quienes me dieron la energía para lograr esta difícil tarea. Gracias por las sonrisas, alegrías, chistes para superar los momentos de crisis.

**A mi profesor guía, Jorge Larenas**, quien con dedicación y paciencia me ayudo a concretar esta investigación.

De todo corazón  
Gracias...

## RESUMEN:

La ciudad se desenvuelve y desarrolla rápidamente siendo el ser humano un protagonista de los distintos cambios que se producen en el territorio, lo cual provoca diversas sensaciones en cada individuo, generándose la valoración del paisaje por este, razón por la cual resulta significativo poder comprender ¿Cómo se relaciona la valoración del paisaje que realizan los habitantes con la planificación urbana?

Al vivir en un espacio físico determinado, y según nuestras experiencias de vida, vemos el territorio de una manera particular y única, donde los cambios en este espacio pueden incidir en nuestros modos de habitar y por tanto en nuestra calidad de vida.

En este sentido, el objetivo de esta investigación es poder visualizar la relación entre la valoración del paisaje por el habitante y la planificación territorial. Para el logro de aquello, se efectuó un análisis de un caso de estudio de un territorio determinado (comuna San Pedro de la Paz), donde a partir de entrevistas realizadas a habitantes y a expertos involucrados en la planificación territorial de la comuna, se logra reconocer cómo éstos perciben y valoran el paisaje del territorio, pudiendo comparar y ver la relación entre lo que percibe el experto y el habitante. Del mismo modo, se busca la incidencia de la valoración presentada por los habitantes en la planificación territorial.

Entre los resultados, se logró reconocer la valoración del paisaje por los habitantes del caso de estudio, identificándose que en la percepción y valoración de este influye el uso del espacio (frecuencia, variedad, tipo de uso), la condición sociocultural (relaciones sociales, vínculos, costumbres, diferenciación socioeconómica), el lugar de residencia (conocimiento del lugar, años viviendo en el territorio, arraigo), variables que son filtradas a partir de la experiencia personal de cada individuo, la cual es el factor principal que incide en cómo se percibe y valora el

territorio. De este modo, se identifica una dimensión perceptual, entendida como lo experiencia particular de cada ser humano la que envuelve toda la percepción y valoración que entrega el habitante.

Así, se concluye que la valoración del paisaje por el habitante, entrega un enfoque desde la experiencia del ser humano para el desarrollo de la ciudad, por tanto se reconoce como un elemento fundamental al momento de observar el territorio.

## **1.- INTRODUCCIÓN**

### **1.1.- MOTIVACIÓN DEL TEMA:**

En la actualidad, es posible ver como el desarrollo de la ciudad está condicionado por planes de ordenamiento territorial que regulan las intervenciones que se producen en el territorio. Desde mi experiencia profesional me ha sido posible apreciar que estos planes son desarrollados por profesionales que no siempre “viven” el espacio, existiendo nula o poca participación ciudadana la que, de existir, es de carácter general y no aborda de una manera sensible los modos de habitar el territorio que despliegan los habitantes.

Desde esta perspectiva, cada vez con mayor intensidad se ha intentado incorporar la visión del habitante, a partir de mesas de trabajo, participación ciudadana o encuestas, sin embargo estas herramientas no siempre logran el objetivo, teniendo como consecuencia que las intervenciones realizadas rara vez respondan a la identidad del lugar o a las necesidades reales de los habitantes, generando una degradación de gran cantidad de espacios: áreas verdes intervenidas que pasan al abandono, cambios en destinos de suelo, construcción de viviendas masivas en áreas rurales, destrucción de elementos naturales, falta de consideración de espacios de uso cotidiano, y así un sin número de situaciones donde la calidad de vida del habitante se ve afectada. Desde esta perspectiva ¿en qué estamos fallando? ¿Estamos considerando realmente la visión del habitante en el desarrollo de la ciudad?

La ciudad es un sistema vivo, que está en constante cambio y movimiento, a partir de las experiencias y vivencias de los habitantes quienes le entregan un valor y significado dependiendo de sus ideas, recuerdos, cultura y espacios vividos a los distintos lugares que la componen. En este sentido, cómo poder distinguir los distintos elementos que los habitantes reconocen y valoran.

De este modo, y considerando que el paisaje es el modo de ver el territorio a partir de nuestro ser, con nuestras experiencias y vivencias, es que nace la inquietud de que a partir de la valoración del paisaje que tienen los habitantes sobre su territorio se pueden comprender los elementos y atributos que estos identifican, para así poder incorporarlos dentro de la planificación urbana.

De este modo, la motivación para investigar lo antes expuesto nace de la necesidad de buscar el modo de comprender la percepción del habitante e identificar elementos y/o atributos de su territorio a partir del paisaje que puedan ser incorporados en el desarrollo de la ciudad. Así, se pretende modificar la visión actual del desarrollo urbano enfocado en la perspectiva de los profesionales y en variables más cuantitativas y lograr profundizar en la comprensión del territorio a partir de la valoración del territorio por el habitante.

Lo anterior permite cambiar el modo de pensar frente al análisis urbano, incorporando la experiencia del individuo habitante del territorio en el desarrollo de las ciudades. Para poder lograr lo expuesto, se requiere cambiar el enfoque que establece que los profesionales o individuos a cargo de las intervenciones en la ciudad son los "expertos" y comenzar a comprender que el verdadero experto en lo que es el territorio es el que vive y percibe diariamente el espacio, es decir, el ser humano habitante de este.

De esta manera, el conocer los elementos valorados por los habitantes puede permitir incorporar nuevas variables y generar nuevas herramientas para la planificación de la ciudad.

## 1.2.- PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

*"El ser humano, ha transformado el paisaje, caracterizándolo con sus propios valores y sentimientos, generando así diferentes territorios". (Nogue J. , 2010).*

Actualmente, el gran crecimiento urbano, determinado por los diferentes procesos de modernización que caracterizan a nuestra cultura, tales como el crecimiento demográfico, las telecomunicaciones, los sistemas de transporte, la estandarización de la construcción; ha generado una explosión desmedida de la urbanización, principalmente en zonas emplazadas hacia la periferia, que en conjunto con la implantación de infraestructuras de todo tipo, han fomentado una urbanización

difusa, generando una fragmentación territorial y una desorganización en el crecimiento de la ciudad, afectando ello la visión o imagen del territorio, transformando por ende el paisaje.

Desde este punto de vista, en los últimos tiempos, "hemos asistido a un serio empobrecimiento paisajístico que ha echado por la borda buena parte de la esencia de nuestros paisajes" (Nogue J. , 2010, pág. 415) donde diferentes agentes - tanto públicos como privados - intervienen los distintos recursos paisajísticos, naturales o culturales del territorio, generando una mayor integración o destrucción de estos recursos al momento de crear ciudad, modificando el paisaje de ésta. Dicha situación, nos ha llevado a que cada vez con mayor rapidez se consuma el territorio, construyendo de manera uniforme, con falta de calidad y originalidad en el diseño en las construcciones, sin considerar los diferentes recursos paisajísticos del lugar, trayendo como consecuencia la producción de paisajes insensibles, aburridos, sin el menor interés o la destrucción de los paisajes tanto construidos como naturales existentes (Nogue J. , 2010).

El proceso descrito, ha generado una homogeneización del paisaje en la ciudad, lo que repercute directamente en los habitantes quienes presentan "una creciente conflictividad territorial, vinculada a la pérdida de una identidad paisajística propia" (Nogue J. , 2010, pág. 134), es decir, afecta la identidad y percepción que el habitante tiene de estos lugares, por tanto afecta su calidad de vida.

Considerando lo anterior, en Chile se advierte que, ante el proceso de crecimiento urbano, las instituciones públicas han generado planes de ordenamiento territorial a nivel comunal, metropolitano y regional, el cual tiene como objetivo planificar el crecimiento de la ciudad de manera integral considerando las cualidades físicas, socioeconómicas, culturales, medioambientales, entre otras, para poder así mejorar la calidad de vida de los habitantes.

Sin embargo, dentro del proceso de estudio y evaluación del ordenamiento territorial y de las diferentes intervenciones posibles a realizar en el territorio "se utiliza la cuantificación analítica de los componentes del medio como instrumento para la valoración y la toma de decisiones sobre la conservación y el uso del espacio" (Ormaetxea & De Lucio, 1993, pág. 495), considerando por tanto la percepción y valoración del territorio por los profesionales y técnicos, quienes condicionan la incorporación o no de los recursos del territorio en la planificación de la ciudad, a partir de su enfoque como experto, teniendo dificultades para poder incorporar en el análisis

la percepción por parte del sujeto habitante del territorio, haciéndose evidente que no se reflexiona en torno a la visión que este tiene de la ciudad.

Considerando lo anteriormente expuesto, desde la perspectiva del hábitat residencial la conformación de lugar es a partir de un proceso donde los individuos intervienen el territorio directa o indirectamente a partir de tres dimensiones: físico-espacial, sociocultural y político económico (INVI, 2012), donde desde esta visión se pretende comprender los fenómenos que involucran el hábitat residencial. En este sentido, es un proceso en constante movimiento y transformación, que busca la comprensión del territorio, enfocándose en el habitante y en su calidad de vida.

Desde este punto de vista, y entendiendo que el paisaje es un constructo social que depende del observador y sus experiencias, donde “La idea de paisaje, contiene simultáneamente, referencias a un hecho objetivo y a realidades íntimamente ligadas a las características personales del sujeto (Torres, 2013, pág. 12), siendo el modo de representación no sólo visual sino también sonoro, táctil, olfativo, temporal; por lo tanto, la valoración del paisaje depende de la percepción del habitante que reside en la ciudad y cómo él concibe su territorio. Esta valoración genera una visión del territorio a partir de la percepción de cada individuo donde son consideradas variables subjetivas como las experiencias, costumbres, relaciones sociales, es decir, es una visión particular, donde es posible obtener una imagen del territorio a partir del habitante. Así, la ausencia o presencia de esta valoración en la conformación del territorio toma relevancia, al comprender que las transformaciones que se realicen a estos elementos o lugares valorados puede afectar la percepción del habitante y por tanto incidir en su calidad de vida.

De acuerdo a lo anterior, el crecimiento urbano generado en la ciudad de Concepción generó una expansión hacia la periferia de la ciudad formándose nuevos núcleos urbanos, hoy reconocidos como comunas independientes. Al respecto, el principal conflicto para el desarrollo de estas áreas de extensión han sido las condiciones geográficas del territorio: lagunas, río, mar, cerros, cordillera, son algunos de los recursos naturales que se han intervenido, destruido o aislados con el propósito de poder fomentar el crecimiento urbano, trayendo como consecuencia una fragmentación espacial y segregación socioeconómica dentro del territorio.

En este contexto, la comuna de San Pedro de la Paz se reconoce como una de las principales áreas de extensión del Área Metropolitana de Concepción, siendo un claro ejemplo del crecimiento urbano no planificado hacia la periferia de la ciudad. En este sentido, la comuna de San Pedro de la Paz, se conforma el año 1995,

presentándose en la actualidad como una ciudad “*turística, deportiva y cultural*” (PLADECO, 2012), con grandes atributos paisajísticos naturales tales como borde río, lagunas, cerros islas, cordillera, entre otros, y por ser una de las ciudades con mayor desigualdad socioeconómica en Chile, obteniendo el 2º Coeficiente de Gini más alto del país de 0.541. En efecto, se destaca por ser una comuna segregada, con condiciones variadas tanto físico-espaciales como socioculturales, reconociéndose como un territorio que ha tenido grandes modificaciones a lo largo de los años en su planificación (principalmente por ser un territorio que perteneció a otras comunas durante años), y donde actualmente, de acuerdo a lo estipulado en el PLADECO comunal, se incorporan en el ordenamiento territorial de la comuna los recursos naturales y culturales identificados por los expertos planificadores del territorio. Así, se aprecia que esta comuna es un claro ejemplo de la generación de grandes intervenciones urbanas que han transformado el territorio y por tanto incidido en la percepción que tienen los habitantes de este.

Según el PLADECO (Plan de Desarrollo Comunal) de San Pedro de la Paz, el ordenamiento territorial de la comuna se genera a partir de la división de diferentes zonas homogéneas, determinadas bajo diferentes criterios tales como el origen histórico, nivel sociocultural, elementos naturales y construidos y la condición socioeconómica de sus habitantes, determinándose cuatro unidades territoriales: zona borde ruta, zona costa, zona valle y zona cerro.

En base a ello, y considerando el actual ordenamiento territorial de San Pedro de la Paz, se hace necesario ahondar en el análisis de la valoración del paisaje a partir de la percepción de los habitantes de la comuna, y con ello determinar las unidades paisajísticas y los diferentes recursos paisajísticos valorados por la población, logrando así reflejar la visión que éstos tienen de su territorio, y su relación con el desarrollo urbano.

De este modo, es posible ver cómo el paisaje percibido por los habitantes genera una comprensión y un acercamiento hacia la construcción del lugar, generando un enfoque que puede entregar lineamientos para fomentar la incorporación de la percepción y valoración del habitante en la planificación y ordenamiento territorial, logrando así promover un crecimiento integral que incluya la visión del habitante, pudiendo mejorar la calidad de vida y la identidad de la población.

Para lo anterior, en una primera parte se abordó la mirada de los profesionales involucrados en el desarrollo urbano del caso de estudio, para comprender su percepción del paisaje, y cómo se ha generado el desarrollo de la ciudad. Por otro lado, se analizó la valoración del paisaje desde el habitante de las distintas zonas reconocidas

en el PLADECO comunal, pudiendo identificarse las variables que inciden en su percepción y valoración a partir de sus relatos. Finalmente, se analizaron los resultados, viendo las diferencias entre las distintas miradas (experto-habitante), como también se logró identificar la relación entre la valoración del paisaje por el habitante con el hábitat residencial y la importancia de incorporar esta visión en el desarrollo y ordenamiento territorial comunal.

### **1.1.- PREGUNTA DE INVESTIGACIÓN:**

**¿A partir de la valoración del paisaje por el habitante es posible identificar elementos que puedan aportar en los procesos de planificación urbana?**

### **1.2.- OBJETIVOS:**

#### **1.2.1.- OBJETIVO GENERAL:**

**Indagar en la brecha existente entre la perspectiva del experto y la del habitante frente a la valoración del paisaje y sus posibles aportes a la planificación urbana de la comuna de San Pedro de la Paz.**

#### **1.2.2.- OBJETIVOS ESPECIFICOS:**

- Identificar el tratamiento del paisaje en el desarrollo y planificación urbana en el caso de estudio.
- Identificar y describir las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos de acuerdo al habitante en la comuna de San Pedro de la Paz
- Analizar la valoración del paisaje por el habitante en la comuna de San Pedro de la Paz
- Analizar la relación entre la valoración del paisaje por el habitante en el caso de estudio y la planificación urbana.

### **1.3.- HIPOTESIS:**

A través de la percepción y valoración del paisaje por el habitante se puede identificar elementos importantes que pueden contribuir en una planificación urbana más integral que mejore la calidad de vida de los individuos.

## 2.- MARCO CONCEPTUAL:

### 2.1.- EL HABITANTE Y EL SENTIDO DE LUGAR:

El ser humano vive en lugares, los que estructuran el espacio y le dan sentido (Nogue J. , 2014). De acuerdo a lo señalado por Yi Fu Tuan (1977) el espacio presenta una condición abstracta, ya que el modo de dividir el mundo en espacios dicen relación con la postura y estructura del cuerpo humano y las relaciones entre las personas **“El hombre organiza el espacio con el fin de adecuarlo a sus necesidades biológicas y relaciones sociales”** (Tuan, 1977, pág. 22). Desde esta perspectiva, identificar quien habita el territorio es difuso ya que depende de múltiples factores **“tenemos un sentido de espacio porque podemos movernos y de tiempo porque somos biológicos”** (Tuan, 1977, pág. 55), al movernos podemos reconocer el territorio ya sea de manera próxima o distante, adecuando el espacio según nuestras necesidades. Así, el espacio se entiende de distintas maneras **“como la localización relativa de objetos o lugares, como las distancias y extensiones que separan o unen los lugares y - más abstractamente- como el área definida por una red de lugares”**. (Tuan, 1977, pág. 8)

El lugar es entendido como el espacio con una significación simbólica y afectiva entregada a partir de lo que el habitante es y los valores que este presenta, es decir, los lugares **“son porciones del territorio imbuidas de significados, de emociones y por lo tanto, llenas de significados para los seres humanos”** (Nogue J. , 2014, pág. 157), en esta misma línea Yi Fu Tuan plantea que **“el lugar es un mundo de significados organizados. Es esencialmente un concepto estático. Si viéramos el mundo como un proceso, en constante cambio, no seríamos capaces de desarrollar ningún sentido de lugar”** (Tuan, 1977, pág. 75), así mismo Relph señala que el lugar puede entenderse como **“focos con significación o intenciones determinados culturalmente o individualmente”** (Relph, 1976, pág. 281), vale decir el reconocimiento del lugar se genera por la condición particular

de cada individuo y en una situación temporal específica. De acuerdo a lo señalado por Relph (1976) para sentir el lugar es necesario estar y pertenecer a este, ya sea como individuo o en colectivo. Así, los lugares son fundamentales para nuestra vida, porque son un vínculo con lo que somos y hemos sido, siendo una fuente de identidad para el ser humano individual y grupos colectivos.

Desde esta perspectiva, el modo en cómo se percibe y valora el espacio transformándolo en "lugar" es variado **"no hay dos personas que perciban de forma precisamente igual la misma realidad ni dos grupos sociales que hagan exactamente la misma valoración de su medio"** (Tuan, 1974, pág. 15). El individuo percibe el mundo a través de todos sus sentidos, considerando el modo en como los utilizamos, la agudeza individual que tengamos, así como también la condición cultural presente en nuestro ser. De este modo, se entrelazan los aspectos biológicos, las relaciones de espacio y lugar y la amplitud de la experiencia o el conocimiento de cada individuo. (Tuan, 1977). Según Sterla la experiencia **"se refiere a las sensaciones, percepciones, emociones, pensamientos y las relaciones del hombre con el mundo que se relacionan con su entorno a través de su cuerpo y de sus sentidos"** (Sterla, [s.a], pág. 6), así mismo Yi Fu Tuan plantea que **"la experiencia es un término que incluye diferentes formas a través de las cuales las personas conocen y construyen la realidad. Estas formas varían desde los sentidos más directos y pasivos como el olfato, paladar y tacto hasta la percepción visual activa y la manera indirecta de simbolización"** (Tuan, 1977, pág. 5), es decir, la experiencia incluye los sentidos (olfato, vista, tacto, etc) y las distintas relaciones entre lo que recordamos, vivencias, creencias, cultura, imaginarios, etc. Así, individuos con la misma capacidad biológica no necesariamente percibirán un lugar del mismo modo, ya que influye la condición cultural y la experiencia individual de cada ser. Al respecto Yi Fu Tuan plantea:

**"para comprender las preferencias de un individuo con respecto al entorno, deberíamos examinar su herencia biológica, la forma en que ha sido criado, su educación su trabajo y su medio natural. Y en lo que se refiere a las actitudes y preferencias de un grupo se hará necesario conocer su historia cultural y su herencia en el contexto de su ambiente material"** (Tuan, 1974, pág. 87).

Dentro de la sociedad moderna, el reconocimiento de lugar se ha expandido, con la movilidad existente donde es posible recorrer varios lugares dentro de nuestra rutina diaria, el reconocimiento y sentido de lugar ya no necesariamente dice relación con el área de residencia, sino que abarca un espacio mayor, pudiéndose dar significados a espacios en los cuales el individuo no reside, pero si lo vive a través de

otras actividades tales como trabajo, transporte, vacaciones, viajes, etc. Sin embargo, lo anterior no quiere decir que sea posible sentir todos los espacios por donde nos movemos como lugares **“el hombre moderno se mueve tanto que no tiene tiempo de crear raíces; su experiencia y apreciación de lugar es superficial” (Tuan, 1977, pág. 78)**, de acuerdo a lo señalado por Tuan, el sentir el lugar se genera a partir de las experiencias, las cuales se dan día a día a lo largo de los años, siendo una mezcla de múltiples sensaciones: olores, imágenes, sonidos, ritmos, experiencias, es decir, conocer un lugar y sentirlo requiere tiempo y familiarizarse con este.

De acuerdo a lo anterior, se reconoce que el cuerpo es el referente utilizado para la percepción del espacio, es decir, lo que distinguimos es proporcional a nuestro ser y dice relación con lo que está al alcance de nuestra percepción:

**“vemos los arbustos, los árboles y la hierba, pero rara vez nos fijamos en cada hoja o en cada brizna; vemos la arena, pero no cada uno de sus granos (...) no importa cuántas veces hayamos podido atravesar Estados Unidos en toda su extensión, no nos es posible visualizar el país de otro modo que como una forma, un mapa a pequeña escala” (Tuan, 1974, pág. 29)**

En efecto, el cuerpo es nuestra forma de medir, ya que este se sitúa en el medio físico y lo organiza a partir de las necesidades y las redes que tengan los individuos, por tanto, se genera la percepción del espacio y una trama relacional con el resto de las personas a partir del “centro”. El modo de percibir el mundo es a partir de este eje, siendo el yo colectivo o individual el foco de observación hacia el exterior. (Tuan, 1974). Así, logramos diferenciar entre el “nosotros” y ellos”, entre lo “propio” y lo “ajeno”, siendo el “yo” o “nosotros” el foco, perdiéndose tales características mientras más nos alejamos de ese centro.

Así pues, es posible ver que el lugar es la forma por la cual le damos sentido y actuamos en el mundo. De acuerdo a lo declarado por González **“el lugar siempre tiene significado, siempre es para un sujeto. Así como el lugar no tiene significado sin el sujeto, el sujeto tiene una identidad indefinida cuando es separado del lugar” (Gonzalez, 2003, pág. 998)**, vale decir, los individuos nos relacionamos con los lugares, generando relaciones de arraigo y afectividad, emotivas y simbólicas que inciden en la forma en que se aprecia el territorio. En este contexto, Yi Fu Tuan define la Topofilia entendida como **“el lazo afectivo entre las personas y el lugar o el ambiente circundante. Difuso como concepto, vívido y concreto en cuanto a experiencia personal” (Tuan, 1974, pág. 13)**. Es decir, los lugares generan sentimientos evocando experiencias agradables o desagradables, dependiendo del modo en cómo es percibido.

Al respecto, cuando los lugares no son reconocibles o se vuelven impersonales para los habitantes que residen en él, se reconoce un conflicto territorial ya que se pierde el sentido de lugar. Considerando lo anterior, Nogue señala que **“la pérdida traumática del sentido de lugar conduce a un conflicto interno, personal, que puede llegar a tener graves consecuencias a nivel social”** (Nogue J. , 2014, pág. 157). En efecto, la actual conflictividad territorial existente **“tiene relación con el deseo de recuperar la identidad local como elemento irrenunciable para la calidad de vida”** (Nogue J. , 2014, pág. 159), así, vemos como se exige mayor participación por parte de la comunidad en el desarrollo de la ciudad, donde estos **“reclaman su memoria histórica, la pervivencia de sus valores y el derecho a preservar su propia concepción del espacio y tiempo”** (Nogue J. , 2014, pág. 159). De este modo, el concepto de lugar toma relevancia al ser el objetivo fundamental en el estudio de la percepción del territorio por el ser humano, principalmente por las cualidades que este presenta a partir de la experiencia humana, donde la dimensión paisajística cobra gran relevancia, ya que esta logra ser el objeto de estudio para la comprensión de la percepción del lugar por el habitante.

## **2.2.- ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO DE PAISAJE:**

El concepto paisaje ha sido utilizado en una diversidad de áreas del conocimiento sin tener un claro origen epistemológico, utilizando muchas veces el término en tiempos donde no existía ni la palabra, ni su significado. En efecto, la palabra paisaje es de un origen moderno, reconociéndose muchas culturas antiguas no paisajistas.

De acuerdo a lo señalado por Maderuelo (Madurelo, 2005), Augustin Berque estableció cuatro condiciones para considerar una civilización paisajista: el uso de una o más palabras para señalar “paisaje”; que exista literatura que describa los paisajes, que existan representaciones pictóricas de paisajes y que posean jardines cultivados por placer. En este sentido, muchas civilizaciones antiguas reúnen una o ninguna de estas particularidades. En el caso de la cultura romana, por ejemplo, si bien describe lugares y construye jardines para el placer, no llega a generar una pintura de paisaje, ni crear una palabra para definirlo. Del mismo modo, la cultura griega, donde el principal objeto de observación es el ser humano, presenta una indiferencia hacia la contemplación del entorno, siendo así culturas no paisajistas.

Contrariamente es lo observado en la cultura China, donde aparece por primera vez el término de paisaje en el siglo IV (Berque, 1997), ya que aprenden a contemplar la

naturaleza generando jardines como representación de un lugar con el fin de generar sensaciones en quien observa, desarrollan la poesía contemplativa, representan los paisajes y lo definen con una palabra (Madurelo, 2005).

En este sentido, el que una cultura no requiera inventar la palabra para definir "paisaje" repercute en su concepción de cómo ve el mundo, ya que sólo podemos conocer las cosas y fenómenos cuando se logran nominar y describir (Madurelo, 2005). Por tanto, resulta dificultoso poder comprender claramente qué entendían las culturas antiguas por paisaje y cuál era para ellos su visión del mundo, ya que el entendimiento actual se encuentra mediado por nuestra cosmovisión.

En Europa, el término paisaje comienza a formarse en el Renacimiento. Las raíces del término se generan a partir de un origen anglosajón: "*Landschaft*" en alemán, "*landskip*" en holandés o "*landscape*" en inglés y otro latino derivado de la palabra *paesaggio* en italiano, *pisagem* en portugués, *paysage* en francés y *paisaje* en español. (Madurelo, 2005)

El término de origen anglosajón "*landscape*" se desprende del concepto "*land*", el cual se traduce como tierra o territorio y "*scape*" que procede de la expresión "*shape*" que se refiere a contorno, forma. Así, el término hace referencia a la idea de "aspecto de un territorio" o las características que le definen como modelo, como país (Madurelo, 2005).

Por otro lado, el término procedente del latín, se relaciona con la palabra paisano y paisanaje, el que tiene un origen en la palabra *pagus* entendida como aldea, distrito o cantón y en pago que tiene relación con la vida rural (Madurelo, 2005). Este concepto evoluciona al término de país, el cual es entendido como una región, territorio o provincia, siendo el significado que actualmente se le asigna a la palabra "país".

Así, se logra identificar que el concepto no nace de manera espontánea ni inmediata, existiendo una dificultad en describir los "paisajes", obligando a los artistas a utilizar otros términos para intentar explicar lo que estaban observando. Es el caso de Vicente Carducho, para lograr definir "paisaje" utiliza la frase "bellos pedazos de países", determinado que "no se trata de todo un país, de la extensión de toda España o de toda Castilla, a las que les podría aplicar con toda propiedad el término país o países, sino de unos "pedazos", es decir, de un lugar más concreto" (Madurelo, 2005, pág. 28), donde además hace una valoración estética al definirlos como bellos. Considerando lo anterior, el Diccionario de Autoridades en su edición de 1737, recoge el concepto de paisaje definiéndolo como "un pedazo de país en la pintura" (Madurelo,

2005). Desde esta perspectiva, podemos ver que en los siglos XV y XVI, paisaje se utilizó con un fin artístico “haciendo referencia a la escena o vista que se presenta al observador o a un cuadro que representa a la naturaleza” (Mazzoni, 2014, pág. 53).

En este sentido, dentro de la formación del término de paisaje en occidente se aprecia una ambigüedad en el concepto, ya que sirve para designar un entorno real (país) y una representación de ese entorno (lejos), lo cual dista de la nominación empleada en de la cultura japonesa donde existen palabras con raíces diferentes para estos conceptos, utilizando la raíz *keikan* para nombrar entorno y *fukeiga* para representaciones.

Así, se puede entender que en la cultura europea ambos conceptos aparecieron y se han desarrollado juntos, determinándose que en la cultura occidental “No ha empezado a haber contemplación del entorno como paisaje hasta que los artistas no han comenzado a representarlo, lo que conduce a la confirmación de una utilidad añadida a la pintura, la de servir como escuela de la mirada” (Madurelo, 2005, pág. 32).

En efecto, es a comienzos del siglo XIX, cuando el término paisaje comienza a ser utilizado en la Geografía definiéndolo como las formas que caracteriza un determinado sector de la superficie terrestre (Mazzoni, 2014), comenzando a referirse no sólo a lo visible sino que a diferenciar los distintos componentes de este, entendiéndolo como la totalidad o síntesis del espacio (Mazzoni, 2014). Del mismo modo, se comienza a visualizar que cada paisaje tiene su carácter particular y límites definidos y que sólo se puede comprender al percibir la agrupación específica, su localización y su relación con el conjunto (Mazzoni, 2014). Asimismo hacia comienzos de 1970, geógrafos rusos desarrollan la idea de “paisaje integrado”, donde se define “un geosistema concreto, con características propias, en un tiempo específico de la historia y que ocupa un espacio geográfico determinado” (Mazzoni, 2014, pág. 55).

De este modo, podemos ver que el concepto de paisaje ha ido evolucionando a través del tiempo hasta la actualidad, existiendo aún discusión, ya que el concepto se utiliza en una diversidad de campos, que abarcan desde las artes, prácticas ecológicas, urbanas, entre otros. Así, el concepto se ha extendido a diferentes campos de estudio incorporando diferentes líneas de pensamientos.

Sin embargo, se puede constatar que dentro de esta evolución del término paisaje se han llegado a ciertos acuerdos, ejemplo de ello es el Consejo de Europa desarrollado en la ciudad de Florencia Italia en el año 2000, donde los países

intervinientes firman el Convenio Europeo del Paisaje, siendo éste el primer tratado internacional sobre el tema (Mazzoni, 2014).

### 2.3.- CONCEPTO DE PAISAJE:

El concepto del paisaje es difícil de definir, dada la diversidad de campos en los que se utiliza y la arbitrariedad en el manejo del concepto en la vida diaria. Sin embargo, es necesario en el marco de esta investigación desarrollar el término paisaje integrando sus diferentes dimensiones.

De acuerdo a la Convención Europea del Paisaje (2000) el concepto de paisaje se define como "cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos" (Europa, 2000, pág. 3). En este sentido, se entiende el paisaje como la percepción de un objeto (territorio) por un sujeto (observador), es decir, el punto fundamental del paisaje lo constituye el cómo el habitante percibe el territorio. Esta definición plantea cuatro dimensiones según lo señalado en el Decreto 120/2006 que aprueba el Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana:

- "Perceptiva: la cual considera no sólo la percepción visual sino desde una visión plurisensorial.
- Natural: Considerando factores como el suelo, agua, vegetación, fauna, aire, en todas sus manifestaciones estado y valor.
- Humana: Considerando que el hombre, sus relaciones sociales, actividades económicas, su acervo cultural son parte constitutiva y causa de los paisajes.
- Temporal: Entendiendo que las dimensiones anteriormente descritas evolucionan con el tiempo" (Iborra Ardite & Raya Medina, 2007, pág. 584).

En la misma línea, Javier Maderuelo (2005) define que "el paisaje es un constructo, una elaboración mental que los hombres realizamos a través de los fenómenos de la cultura. El paisaje, entendido como fenómeno cultural, es una convención que varía de una cultura a otra" (Maderuelo, 2005, pág. 17).

Según Maderuelo, para definir paisaje, se debe aclarar que éste no corresponde a una cosa, es una forma de ver un lugar, por tanto es necesario que un observador contemple y construya un conjunto de ideas, sensaciones y sentimientos a partir de este lugar (Maderuelo, 2005). En otras palabras, lo importante no es lo que vemos sino como lo miramos, por tanto la percepción del paisaje varía por culturas, épocas, experiencias y medios sociales. Al respecto, el lugar (entendido como el territorio) es el medio físico en el cual vivimos "proporciona el medio principal a través del cual damos sentido al

mundo y a través del cual actuamos en el mundo" (Nogue J. , 2007, pág. 137), es decir, el lugar es el espacio físico donde expresamos nuestra identidad, los valores y las características que nos singularizan.

En esta misma línea, Joan Nogue plantea que "Al hablar de paisaje estamos hablando de una porción de la superficie terrestre que ha sido modelada, percibida e interiorizada a lo largo de décadas o de siglos por las sociedades que viven en ese entorno" (Nogue J. , 2010, pág. 124). En efecto, Nogue plantea que el paisaje no es el mundo, sino que es una forma de ver el mundo, siendo "una construcción social y cultural, siempre anclado – eso sí- en un substrato material, físico, natural. (Nogue J. , 2010, pág. 125), es decir, según dicho autor, existe una realidad física denominada como lo tangible y una representación social o individual de esta realidad definida como lo intangible.

Dentro de este contexto, Raposo (2006) define que el paisaje no se enfoca solo en una dimensión sino que existe una dimensión objetiva "que corresponde a lo exterior, lo que está" (Raposo, 2006, pág. 6) y también una dimensión subjetiva que tiene relación con "la interpretación de lo observado o más ampliamente de lo que se percibe del exterior, a la representación de este...y a la posterior interpretación de estas representaciones" (Raposo, 2006, pág. 6), donde se puede plantear que la significación del paisaje se genera al relacionar estas dos dimensiones. Desde este punto de vista, define paisaje como " una construcción social que aparece como un fenómeno que será entendido diferenciadamente dependiendo de cómo varíe en las distintas sociedades, esa dimensión subjetiva" (Raposo, 2006, pág. 6).

Frente a esto, el modo de ver el paisaje o lo que sentimos al apreciarlo es subjetivo, ya que dependerá netamente del observador y del tiempo en el cual se está observando, y a su vez, incluye una variable objetiva y medible entendida como el espacio físico del territorio. Por tanto, "la idea de paisaje contiene, simultáneamente, referencias a un hecho objetivo y a realidades íntimamente ligadas a las características personales de un sujeto (Torres, 2013, pág. 12).

En la misma línea, Rafael Mata Olmos declara paisaje como " el territorio percibido, con toda la complejidad psicológica y social que implica la percepción, desde los aspectos simplemente visuales a los más profundos relacionados con la experiencia estética de la contemplación reflexiva" (Mata, 2006, pág. 8), evidenciando en su conceptualización una interrelación entre factores naturales y humanos que se funden entre sí, entendiendo el paisaje como un elemento integrador, donde "la huella de la sociedad sobre la naturaleza y sobre paisajes anteriores, la marca o señal que

imprime "carácter" a cada territorio". (Mata, 2006, pág. 12), generando que este sea un elemento de identidad e identificación de la sociedad, transformándolo en un componente patrimonial del territorio.

Así, se puede apreciar que existe un consenso en que el paisaje se entiende como el significado que el observador o el habitante le otorga al territorio, a partir de una construcción mental que efectuamos a través de nuestros sentidos, junto con nuestra concepción de ver el mundo en un lugar y tiempo específico, existiendo una variable subjetiva entendida como la percepción del habitante y una variable objetiva relacionada con lo tangible o exterior. En este sentido, toma relevancia que el paisaje tiene una base material concreta referida al "territorio", es decir, a la porción de terreno delimitada física y administrativamente, siendo el paisaje la expresión de este espacio, por tanto son atribuibles las distintas variables del territorio – tanto físicas como subjetivas– en la descripción que configura el paisaje.

Por otro lado, podemos ver que el paisaje tiene un carácter dinámico, ya que está en constante transformación, ya sea por la intervención del hombre o acciones naturales, incidiendo en la creación o desaparición de lugares afectando el territorio, lo que afecta de manera positiva o negativa en la imagen y la percepción que tiene el habitante sobre el territorio. De esta manera, se entiende al paisaje como un recurso que debe ser conservado e incorporado en las distintas intervenciones humanas generadas en el territorio, fomentando su valoración, pudiendo así impedir la degradación de éste.

## **2.4.- LA PERCEPCION Y VALORACION DEL PAISAJE POR EL HABITANTE**

El hombre ha intervenido el paisaje desde tiempos remotos, teniendo un papel fundamental en su formación y transformación, generando diferentes territorios. En este sentido, este ha construido ciudades que han ido evolucionando a lo largo del tiempo y se han expandido hacia el paisaje que las rodea, modificándolo, generando diferentes percepciones del territorio. Desde este punto de vista, y según lo planteado por Aliste se entiende que "las transformaciones o mutaciones del territorio, no sólo se basan en cambios en la estructura y características del paisaje, sino que también en el significado y atributos asignados socialmente a éste" (Aliste, 2010, pág. 55).

Al respecto, el territorio no sólo representa las condiciones físicas del espacio, sino también "el carácter especial de propiedad, de lugar, de identidad, de memoria, de

historia, de lo polifónico, de lo cotidiano, de lo complejo, etc" (Aliste, 2010, pág. 57), por tanto el entendimiento del mismo permite tener una visión que no sólo considera la dimensión físico espacial o socioeconómica, sino que también permite aproximarse a la dimensión sociocultural, la cual brinda una visión perceptual del espacio vivido por el habitante. Así, de acuerdo a la definición del concepto de paisaje, podemos ver que este "no puede ser acotado a "un algo" que está afuera, en el medio exterior, sino que es una interpretación de lo que llevamos adentro, en nuestros sentidos cargados de experiencias." (Raposo, 2006, pág. 7). En efecto, según lo planteado por Nogue "las sociedades humanas, a través de su cultura, transforman los originarios paisajes naturales en paisajes culturales, caracterizados no sólo por una determinada materialidad, sino también por la traslación al propio paisaje de sus valores, de sus sentimientos" (Nogue J. , 2007, pág. 137).

En terminos generales, los habitantes transforman su territorio a partir de su experiencia, de su cultura, incluyendo sus valores y costumbres, generando que el paisaje sea "algo vivo, dinámico y en continua transformación, en continua mutación". " (Nogue J. , 2010, pág. 128) . En este contexto, el paisaje "está lleno de lugares que encarnan la experiencia y las aspiraciones de la gente; lugares que se convierten en centros de significado en símbolos que expresan pensamientos, ideas y emociones varias." (Nogue J. , 2011, pág. 30).

El paisaje es por tanto, el territorio percibido con toda la complejidad mental y social que implica la percepción, contemplando no solo el sentido visual sino se entiende a partir de una percepción plurisensorial considerando también la audición, el tacto, el olfato, el gusto; ya que el paisaje evoca un conocimiento holístico del espacio a partir de lo que percibe el ser humano (Nogue, 2010). Por tanto, se deben considerar todos los sentidos, la experiencia, el tiempo, los recuerdos, los sentimientos, etc, ya que todo el ser influye en cómo se percibe el paisaje. Dicho ello, y de acuerdo a lo planteado por Raposo (2006) al significar el paisaje se requiere que el individuo lo capte y perciba a partir de todos sus sentidos, siendo necesario además que este entienda el significado de los conceptos y las sensaciones referidas a los adjetivos utilizados.

Sobre esta perspectiva, el paisaje tiene relación directa con el habitante que vive en el territorio, por tanto la percepción y valoración de éste es altamente compleja, ya que considera además de los valores tangibles objetivos, los valores socio-culturales del observador, por tanto la percepción y posterior valoración del paisaje estará mediada por nuestro modo de ver el mundo a través de nuestra cultura, vivencias, en un tiempo específico y según las condiciones personales de cada observador.

Considerando lo anterior, y conforme a lo estipulado por la Convención Europea del Paisaje, se define valor paisajístico como:

“el valor relativo que se asigna a cada Unidad de Paisaje y a cada Recurso Paisajístico por razones ambientales, sociales, culturales o visuales. Para cada una de las Unidades de Paisaje y Recursos Paisajísticos, se establecerá un valor en función de su calidad paisajística, las preferencias de la población y su visibilidad.”

Así, podemos ver que el paisaje es un espacio subjetivo, sentido y vivido, dependiendo por tanto de cada individuo y a partir de la percepción que este tenga de cada unidad de paisaje y recurso paisajístico que contiene un territorio específico. En este sentido, se hace cada vez más relevante el valor que presenta el paisaje en nuestras ciudades, entendiendo que la percepción que tienen los habitantes del paisaje se remite a la relación entre la valoración (positiva o negativa) que posee la población con el territorio, por tanto es un factor que influenciaría en la calidad de vida de los habitantes.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede determinar que la valoración del paisaje dependerá de la caracterización del paisaje, entendida como el “proceso por el cual se describen, clasifican y delimitan cartográficamente las unidades de paisaje de un determinado territorio y de los recursos paisajísticos que las singularizan” (Arancha , 2012, pág. 58) y de cómo los habitantes valoran estos elementos que caracterizan el paisaje (unidades paisajísticas y recursos paisajísticos). En este sentido, se hace necesario definir el concepto de Unidad de paisaje y Recurso paisajístico:

#### **2.4.1.- Unidad de paisaje:**

Se puede definir una unidad de paisaje como “una parte del territorio caracterizada por una combinación específica de componentes paisajísticos (de naturaleza ambiental, cultural y estética) y de las dinámicas claramente reconocibles que le confieren una idiosincrasia diferenciada del resto del territorio” (CIOPU, 2010, pág. 3).

En este contexto, Joan Nogue señala que las unidades de paisaje son “porciones del territorio con un mismo carácter, es decir, están caracterizadas por un conjunto de elementos que contribuyen a que un paisaje sea diferente de otro, y no mejor o peor” (Nogue J. , 2010, pág. 432), vale decir es una área determinada y reconocida por los habitantes por sus características particulares, las que pueden ser culturales, sociales, construidas o naturales. De acuerdo a la Convención Europea del Paisaje se define como:

"el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo período de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas".

Así, podemos apreciar que las unidades de paisaje se definen a partir de los elementos naturales y/o humanos de un área específica que le proporcionan una imagen diferenciada del resto del territorio, vale decir, se entienden como unidades con características visuales homogéneas, delimitadas a partir de diferentes factores tales como fisiográficos, litológicos, vegetación, uso de suelo, condiciones económicas, sociales, culturales, entre otros. En este sentido, al tratarse de un área definida en base a la percepción que se posee del paisaje, ello en ocasiones resulta disidente con los límites regulados como unidades territoriales, comunas, regiones, etc.

De este modo, la delimitación de las unidades del paisaje se basa en los elementos que estructuran el territorio (naturales y/o humanos) y le proporcionan una imagen, dándole características propias, donde:

"El carácter de la unidad dependerá, por tanto, de las formas del relieve, de los usos de suelo, de la organización del espacio, de la dimensión histórica, de la percepción, de las transformaciones inmediatas o de las relaciones que se establecen entre población y su paisaje" (CIOPU, 2010, pág. 3).

Frente a esto, cabe señalar que las unidades de paisaje corresponden a una porción del territorio con una relación visual y estructura definido, por tanto, en cada unidad de paisaje se puede apreciar una respuesta visual del territorio, donde una modificación en las características visuales de una de las partes puede modificar los valores paisajísticos del conjunto (CIOPU, 2010, pág. 3). En este sentido, los habitantes perciben y le dan un valor a las unidades de paisaje reconocibles en cada territorio a partir de sus características espaciales, culturales o visuales, por lo cual resulta necesario identificar las diferentes unidades paisajísticas de los territorios y la percepción que tienen los habitantes de estas áreas para poder entender la valoración de éstos con el paisaje del territorio. Así, para la correcta caracterización de las unidades de paisaje es necesario comprender los elementos que integran el territorio tanto naturales, sociales, culturales, etc. y las interacciones que se producen entre estos.

#### **2.4.2.- Recursos paisajísticos:**

De acuerdo a la Convención Europea del Paisaje podemos definir como recursos paisajísticos "aquellos elementos lineales o puntuales singulares de un paisaje o grupo de éstos que definen su individualidad, y que tienen un valor visual, ecológico,

cultural y/o histórico" (CIOPU, 2010, pág. 10), vale decir, los recursos paisajísticos se reconocen ya que son elementos de interés que merecen especial atención, dado que posee un valor ya sea visual, ambiental, cultural y social, que debe ser resguardado.

Dentro de este contexto la Comunitat Valenciana, define tres tipos de recursos paisajísticos:

- **Recursos paisajísticos de interés natural:** Éstos se caracterizan por ser "áreas o elementos que gocen de algún grado de protección, declarado o en tramitación, y de carácter local, regional nacional o supranacional; el dominio público marítimo o fluvial; así como aquellos espacios que cuenten con valores acreditados por la Declaración de Impacto Ambiental. Las áreas o elementos del paisaje altamente valorados por la población por su interés natural". Lo anterior, hace referencia a elementos del paisaje percibidos y valorados por la población, o aquellos que se encuentran regulados como espacios de protección por normativas, donde se hace relevante su preservación y mantención, por su importancia ecológica. Así se puede determinar que los recursos paisajísticos de interés natural son los espacios valorados socialmente o que se encuentran protegidos por su valor natural, los lugares frágiles (riesgo ambiental) o recursos naturales relevantes y las conexiones que aseguren la conectividad generando sistemas naturales.
- **Recursos paisajísticos de interés cultural:** Son definidos como "áreas o elemento con algún grado de protección, de carácter local, regional, nacional o supranacional como aquellos elementos o espacios apreciados por la sociedad local como hitos en la evolución histórica y cuya alteración o modificación sustancial de las condiciones de percepción fuera valorada como una pérdida de los rasgos de identidad o patrimoniales." Así, se reconocen los recursos patrimoniales de valor histórico, asentamientos tradicionales, cascos urbanos relevantes dentro de la población, etc. Así se puede determinar que los recursos paisajísticos de interés cultural tienen relación con los espacios o elementos valorados socialmente o que se encuentran protegidos por su valor patrimonial, pudiendo reconocerse núcleos urbanos singulares, patrimonio religioso, agrario, industrial, etc.
- **Recursos paisajísticos de interés visual:** Han sido determinados como aquellas "áreas y elementos visualmente sensibles cuya alteración o

modificación pueden hacer variar negativamente la calidad de la percepción visual del paisaje por el habitante". Estos se definen a partir de la visión del habitante y su percepción del territorio a través del análisis de visibilidad, pudiendo determinar los elementos que tienen una relevancia especial para este, ya sea por sus vivencias, recuerdos, aprecio o por su fragilidad visual. Por tanto, se reconocen recursos paisajísticos visuales por su condición de referentes visuales, vistas representativas o enclaves singulares.

## **2.5.- LA VALORACION DEL PAISAJE Y LA PLANIFICACIÓN URBANA:**

La construcción de las ciudades y el crecimiento urbano han estado enfocados en una búsqueda del desarrollo y la calidad de vida de los habitantes. Sin embargo, a mediados del siglo XX, tras la segunda guerra mundial y producto de la crisis económica y la destrucción generada post guerra, esta visión de progreso y desarrollo se asociaba directamente con el avance industrial y al crecimiento cuantitativo de la ciudad, sin mostrar preocupación por la explotación del paisaje del territorio, donde se generó una "destrucción o alteración profunda del medio natural, provocando la sustitución de los ecosistemas naturales por el ecosistema artificial de la ciudad" (Santiago, 2005, pág. 1).

En este sentido, y según el hábitat residencial, se puede identificar que toda intervención afecta en la creación o desaparición de lugares, donde se genera un cambio en la percepción de la imagen que tiene el habitante de esta realidad. Respecto de ello, Torres (2013) plantea que:

"Frente a las rápidas transformaciones que se asocian al siglo XXI – culturales, económicas, sociales y tecnológica- han superado en velocidad a la capacidad de aprendizaje en la gestión del paisaje natural y construido y sus elementos en las poblaciones locales, permitiendo la pérdida de la valoración de riquezas visuales y genéticas que conforman los espacios donde se desarrolla la vida" (Torres, 2013, pág. 15).

Efectivamente, las modificaciones del paisaje en el pasado presentaban un ritmo que lograba insertarse gradualmente en la visión del ser humano sobre su territorio, generando una transformación del paisaje pausada y que evolucionaba en conjunto con la identidad de los habitantes del lugar. Sin embargo, en la actualidad podemos ver cómo los lugares y sus paisajes han sufrido un impacto a partir de las presiones urbanísticas generadas por el crecimiento de las ciudades. En este sentido, "el crecimiento urbanístico desorganizado, espacialmente incoherente, desordenado y desligado de los asentamientos urbanos tradicionales ha destruido la lógica territorial de

buena parte del país" (Nogue J. , 2010, pág. 415), donde la metropolización del territorio, la construcción de grandes vías y el crecimiento disperso, han generado una fragmentación territorial y una transformación del paisaje que ha puesto en cuestionamiento la identidad de algunos lugares. (Nogue, 2007). Estos factores, han generado un empobrecimiento paisajístico, dominado por la homogeneización y uniformización del territorio, provocando la construcción de paisajes insensibles, forjando un sentimiento de desconcierto en los habitantes que residen en el territorio (Nogue, 2010).

Así, la incapacidad para actuar sobre el territorio sin destruir su carácter e identidad es uno de los mayores conflictos del desarrollo urbano actual. De acuerdo a lo señalado por Nogue "excepto contadas excepciones, no se sabe alterar, modificar, intervenir sin destruir. Y cuando se destruye un paisaje, se destruye la identidad de aquel lugar" (Nogue J. , 2007, pág. 139).

Al respecto, la Comunitat Valenciana define conflictos paisajísticos como "los principales conflictos existentes y previsibles, en especial aquellos aspectos que puedan modificar sustancialmente el carácter del paisaje" (Arancha , 2012, pág. 94). En este sentido, se reconocen como conflictos paisajísticos los cambios en el territorio producidos por causas naturales o antrópicas, vale decir, catástrofes naturales, construcción o alteración del territorio por causa humana, etc. Todo lo cual ocasiona una degradación, fragmentación o alteración en el paisaje o la aparición de nuevos paisajes de baja calidad, lo que afecta la calidad de vida de los habitantes.

Considerando lo anterior, se evidencian una serie de manifestaciones negativas en cuanto a factores que afectan al paisaje, el cual se ha ido degradando con el tiempo, ya que no existe ningún tipo de planificación que asegure la gestión e integración del paisaje en el crecimiento urbano de las ciudades, menoscabando la calidad de vida de la población, y al mismo tiempo, la vulnerabilidad que presenta el paisaje dentro de estos procesos transformadores del territorio, produce un constante riesgo de pérdida de este recurso.

Frente a esto, en los últimos años, el paisaje ha tomado gran relevancia en el marco de la planificación urban, ya que al ser este la manifestación de un territorio, se ha transformado en un aspecto importante dentro de la calidad de vida de la población, entendiendo que ante todo, es el resultado de la percepción que tiene el habitante con su entorno, por tanto incide en su bienestar. Bajo este paradigma y con el propósito de fomentar la generación de políticas paisajísticas que promovieran una integración y conservación de este como recurso, el año 2000 en Florencia, Italia se

reúne el Consejo de Europa, firmándose entre los países intervinientes el Convenio Europeo del Paisaje, primer tratado internacional en la temática, donde se brinda “un marco normativo para la protección, ordenación y gestión de los paisajes, enfatizando su importancia en la vida de las poblaciones y la necesidad de la cooperación internacional para lograr esos objetivos” (Mazzoni, 2014, pág. 56). De este modo, el Convenio reconoce la importancia del paisaje para la calidad de vida de los habitantes, incitando que este debe ser valorado e incorporado en los planes de ordenación del territorio y en todas las políticas sectoriales necesarias para que este sea conservado, promoviendo el desarrollo sostenible de nuestras ciudades.

En este sentido, a nivel internacional siguiendo los principios referidos a la conservación del paisaje, gran parte de los países europeos han creado diferentes políticas, leyes y normativas asociadas con el manejo y el estudio del paisaje, dando cuenta de la necesidad de integrarlo en la planificación territorial. Por el contrario, en Chile actualmente no existen normativas que consideren a cabalidad el concepto de la valoración del paisaje como un elemento determinante en el desarrollo territorial de nuestras ciudades, por tanto su valoración y resguardo, al no estar regulado, lleva a que este quede bajo la sensibilidad y valoración que le otorguen los agentes públicos y privados que generan las intervenciones y los proyectos dentro del territorio, dentro de las herramientas que estos puedan utilizar para resguardarlo.

Por otro lado, en la Convención Europea del Paisaje, toma relevancia la participación de los habitantes de cada uno de los territorios en el proceso de integrar al paisaje dentro del ordenamiento territorial, entendiéndose que “el paisaje no existe más que a través de lo que se ve. Una política que implicase exclusivamente a los expertos y a la administración, produciría un paisaje soportado por la gente, al igual que en el pasado pudo ser producido por y para una elite” (Mata, 2006, pág. 10).

Así, podemos ver que la valoración del paisaje debe ser un elemento a incorporar dentro de las políticas de ordenamiento y planificación territorial de nuestras ciudades, considerando no sólo la visión del experto, entendido como el profesional o los personajes involucrados que tienen conocimiento y estudios al respecto, sino igualmente implica contemplar en mayor medida, la visión del habitante toda vez que la valoración del paisaje se relaciona con la experiencia perceptiva de éstos con el territorio, donde existe una relación entre lo observado y el observador. De este modo, el valor del paisaje cumple “un aspecto importante de la calidad de vida de la población; porque el paisaje es, ante todo, resultado de la relación sensible de la gente con su entorno percibido, cotidiano o visitado.” (Mata, 2006, pág. 2), siendo factible que

un paisaje sea reconocido como un elemento de identidad territorial. Al respecto, Mata plantea que el paisaje presenta “una diversidad que resulta de la articulación de lo físico, lo biológico y lo cultural en cada lugar, un patrimonio valioso y difícilmente renovable” (Mata, 2006, pág. 2), por tanto es necesario considerarlo en la conformación del hábitat donde vivimos.

En síntesis, cumple un rol fundamental la valoración del paisaje ya sea natural, construida, social o cultural frente al crecimiento de las ciudades, a partir de la visión del habitante, donde es necesaria “la revalorización de los lugares y la creciente necesidad de singularizarse, de exhibirse y de destacar todos aquellos elementos significativos que distinguen un lugar respecto de los otros.” (Nogue & Vela, 2011, pág. 37), considerando al paisaje como un elemento de desarrollo sostenible de la ciudad, que debe garantizar a largo plazo la identidad y diversidad de los distintos territorios, siendo necesario incorporar el concepto de paisaje dentro la planificación territorial de las ciudades, regulándolo y fomentando su resguardo, generando una gestión del territorio capaz de “integrar paisajísticamente los cambios, salvaguardando los valores patrimoniales y las peculiaridades de cada lugar, manteniendo la diversidad del mosaico paisajístico y garantizando una relación sensible de calidad con el entorno” (Mata, 2006, pág. 15). Desde esta posición, es necesario dejar de manifiesto el carácter y la diversidad paisajística de cada realidad territorial a partir de la percepción del habitante, para poder atender a su protección y resguardo, y así poder mejorar la calidad de vida y el bienestar de la población.

## **2.6.- HABITAT RESIDENCIAL:**

Según lo señalado por el INVI, el hábitat se encuentra directamente relacionado con el ser humano, reconociéndose un vínculo entre la existencia humana y la conformación del hábitat, lo cual se genera de manera dinámica y constante. Desde esta perspectiva, define hábitat como:

“Más que una realidad “dada” o natural, el hábitat es el producto de un proceso de conformación en el cual los seres humanos intervienen directa y activamente, encontrándose profundamente relacionado con todos aquellos ámbitos en los cuales éstos se desarrollan. El hábitat se constituye así en un fenómeno transversal e indisoluble a la existencia humana, lo cual agrega un alto componente de complejidad a su comprensión. La conformación del hábitat constituye una experiencia constante, permanente y dinámica del SER, la cual se expresa en la posibilidad de construir, generar y crear ambientes particulares y distintivos. Es precisamente esa posibilidad la que

fundamenta la concepción del ser humano como un habitante" (INVI, 2005)

De este modo, la construcción del hábitat se da según Heidegger (1951), a partir del "construir", donde plantea que "no todo construir es en sí habitar. No habitamos porque hemos construido, sino que construimos y hemos construido en la medida en que habitamos" (Heidegger, 1951, pág. 3).

Frente a esto, se advierte que el habitar no es sólo establecerse o residir en un determinado espacio, sino que considera las diferentes actividades que nos envuelven en la medida que estas construyen nuestra realidad, por tanto, conforman nuestro hábitat. En efecto, "habitar tiene que ver con el hecho antropológico de hacerse presente en un lugar, de saberse allí y no en otro lado. Es decir, con la capacidad humana de interpretar, reconocer y significar el espacio (Giglia, 2012, pág. 10). Esta construcción es permanente, dinámica y es diferente para los distintos habitantes del territorio, expresándose con múltiples posibilidades de construcción dependiendo de las características particulares de cada persona.

Considerando lo anteriormente expuesto, el hábitat residencial se define según lo planteado por el INVI, cómo:

"el resultado de un proceso en permanente conformación de lugares en distintas escalas referidas al territorio, que se distinguen por una forma particular de apropiación, dado por un vínculo cotidiano con unidades de experiencias singulares, potenciando relaciones de identidad y pertenencia, a partir de lo cual el habitante lo interviene y configura" (INVI, 2005).

Desde este punto de vista, podemos ver que la atención no se focaliza sólo en el resultado de la interacción de las variables para la producción del hábitat, sino que se reconoce el proceso previo que busca analizar las variables que se encuentran en el hábitat comprendiéndolo de manera integral.

En este sentido, el proceso del habitar es dinámico, ya que le permite al habitante transformar el espacio y construir el lugar donde vive, de modo tal que, el hábitat residencial considera diferentes actividades cotidianas; sociales, culturales, políticas, económicas, recreativas etc., lo que genera que existan una variedad de factores que inciden en este. Así, se entiende que el hábitat residencial es un proceso de construcción social donde los habitantes intervienen a partir de diferentes dimensiones: *Físico-Espacial, Político-Económico y Socio-Cultural*.

### **Dimensiones del hábitat residencial:**

**Dimensión físico-espacial:** Contiene aquellos elementos naturales del territorio (clima, geografía, topografía, etc.) como también aquellos que son construidos por las personas (vivienda, espacio público, servicios, equipamientos, entre otros), considerando además la relación entre estos diferentes elementos.

**Dimensión sociocultural:** Considera los sentimientos de arraigo e identificación de las personas con su territorio o lugar, la generación de formas de pertenencia, los vínculos sociales de carácter comunitarios y los niveles de satisfacción alcanzados por sus habitantes.

**Dimensión político-económica:** Incluyen los procesos de las políticas territoriales y de vivienda del territorio, la economía y el uso de suelo, además de los factores de globalización y sus efectos en el territorio.

Al respecto, se puede constatar que el enfoque del hábitat residencial a partir de las distintas dimensiones expuestas anteriormente, busca enfrentar el desafío de la calidad de vida en el territorio a través de una visión multidisciplinar, donde estas últimas permiten dejar un campo abierto para la búsqueda y la discusión, consiguiendo la convergencia de una multiplicidad de factores con distintas variables, logrando tener una visión global e integral del territorio.

Considerando lo anteriormente expuesto, se puede apreciar que desde la visión del hábitat residencial; la percepción de paisaje por el habitante:

"es producto de las características biológicas personales, de las construcciones culturales, de las relaciones sociales y económicas, de las que ofrece el espacio físico o geográfico, entre otras. Todas ellas, procesadas por un conjunto de filtros sensoriales e instintivos, posibilitan tanto las valoraciones positivas como negativas del hábitat en el cual se encuentran." (Torres, 2013, pág. 11)

Seguidamente, desde el enfoque del hábitat residencial, el valor del paisaje se orienta hacia el habitante y su visión de la realidad, a partir de su percepción sensorial respecto de lo subjetivo y objetivo del territorio. En efecto, el paisaje es entendido como "el resultado de la interrelación entre personas y estructuras urbano-territoriales, capaces de construir hitos en la vida individual y comunitaria" (Torres, 2013, pág. 14). Al respecto, en esta valoración convergen las tres dimensiones entendiendo que existe una realidad físico-espacial del territorio, como algo objetivo, vale decir como el espacio donde se materializa la calidad de vida y una visión socio-cultural que dependerá del sujeto sumado a la realidad subjetiva de éste a partir de sus vivencias, experiencias o recuerdos y político-económica entendiendo que el territorio presenta un marco regulatorio y ordenamiento que lo rige.

Bajo esta perspectiva, el concepto de paisaje y su estudio, deja de enfocarse en una valoración restrictiva del término paisaje a través de la realidad cuantificable o la visión del experto, cobrando real significancia la visión y percepción del habitante como sujeto que vive en el territorio, entendiendo que la valoración del paisaje depende de la apreciación de los individuos sobre el espacio construido. Al respecto, la calidad de este último, generará la conformación de factores de agrado y significación por parte del habitante (Torres, 2013). En ese sentido, el considerar la valoración del paisaje por el habitante, puede mejorar la calidad de vida de éstos, siendo factible de integrarse esta visión en criterios administrativos que permitan orientar la planificación y ordenamiento territorial.

## 2.7.- LA VISIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE:

Considerando lo anteriormente expuesto, es necesario destacar que, de acuerdo a la definición de paisaje, es el sujeto que vive y percibe el territorio quien logra generar una valoración del paisaje de acuerdo a sus experiencias del espacio, vivencias, sentimientos, formas de pensar, etc.

De este modo, la valoración del paisaje por el habitante ofrece una perspectiva relacionada con la experiencia del ser humano, donde se incorporan el modo de vida, la diversidad y la identidad de los territorios logrando tener un conocimiento y comprensión de las percepciones de los actores involucrados en cada uno de los espacios. Al respecto “el paisaje sigue desempeñando un papel fundamental no sólo en el proceso de creación de identidades territoriales, a todas las escalas, sino también en su mantenimiento y consolidación” (Nogue J. , 2011, pág. 29). En el desarrollo de la planificación urbana pueden ser intervenidos estos elementos valorados por los individuos, de tal modo que es posible incidir en la percepción que estos tienen de su territorio, lo cual puede afectar positiva o negativamente la calidad de vida de los habitantes dependiendo de la incidencia y de la intervención realizada. Así lo describe Tuan como ejemplo:

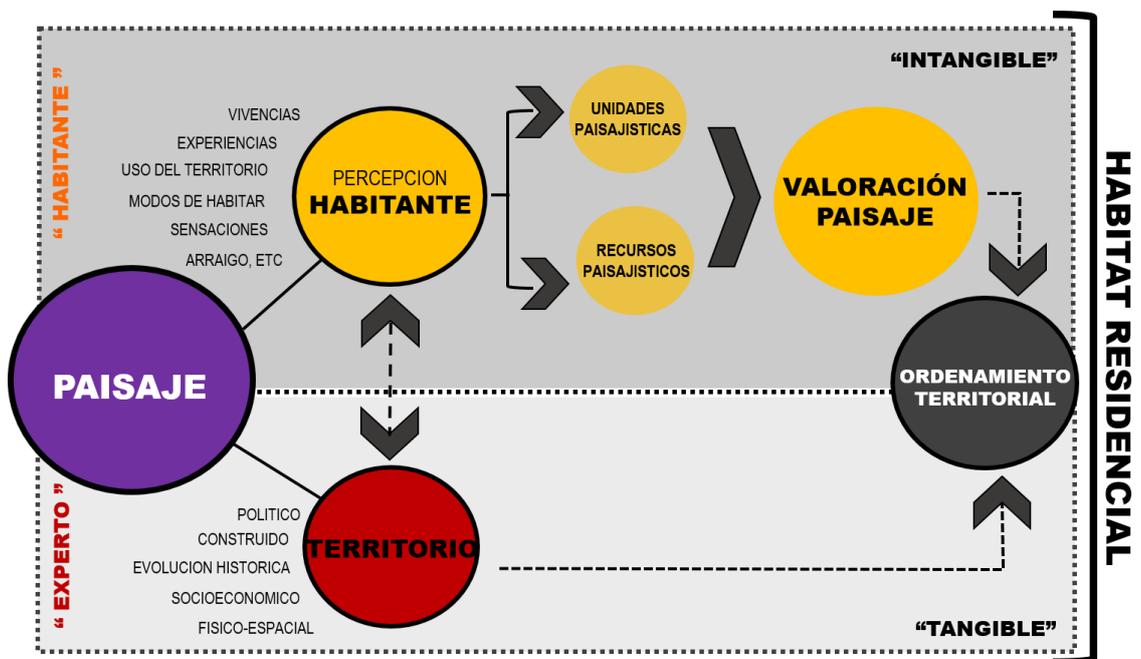
*“Un viejo barrio deteriorado debe ser protegido de la reconstrucción urbana porque parece satisfacer las necesidades de los residentes locales, o porque, a pesar del ambiente físico decadente, él incentiva ciertas virtudes humanas y un estilo de vida pintoresco. El encanto por el barrio se debe a las cualidades inherentes de los hábitos arraigados y al derecho moral que las personas tienen de mantener sus costumbres típicas contra las fuerzas de cambio” (Tuan, 1977, pág. 87)*

Desde esta perspectiva, la planificación urbana se ha desarrollado a partir de la visión del experto, considerando de menor manera la perspectiva del habitante del territorio, valores muchas veces invisibles que dicen relación con los sentimientos de arraigo, afectivos o de identidad que tiene el habitante con el lugar.

De acuerdo a lo señalado anteriormente es posible dilucidar que la percepción y valoración del paisaje por el habitante, como elemento que permite aproximarse al entendimiento del territorio, se constituye en el eje principal y el foco de estudio de esta investigación. Tales elementos resultan factibles de identificar a partir de la descripción de las unidades paisajísticas pudiendo definir las cualidades particulares de cada unidad paisajística que le brindan identidad, como también reconocer los recursos paisajísticos como elementos determinantes dentro del paisaje de los habitantes, todo lo cual permite establecer la valoración del paisaje del territorio por los actores que habitan en él. Así, es posible develar la relación entre la planificación urbana actual (generada por los expertos) y la valoración del paisaje de los habitantes del territorio, pudiendo reconocer así la importancia de esta visión en la planificación de la ciudad.

A continuación, se grafica en un mapa conceptual, los diferentes conceptos definidos en el marco conceptual con el propósito de brindar una orientación sobre su importancia y relevancia dentro de la investigación.

**Esquema N° 1: Mapa Conceptual sobre términos utilizados**



Fuente: Elaboración propia

Desde esta perspectiva, esta investigación se enfoca principalmente en lo "intangible", es decir, la visión del habitante sobre el territorio y la valoración que ejerce sobre el paisaje en base al reconocimiento que éste tiene de unidades y recursos paisajísticos percibidos en su territorio. Así, se considera el hábitat residencial desde el punto de vista que el foco de análisis será las vivencias y percepción del habitante, colocándolo como punto central dentro de la investigación.

### 3.- METODOLOGIA

#### 3.1.- DISEÑO DE LA INVESTIGACION

Para determinar el enfoque que se utiliza en esta investigación fue necesario considerar la multiplicidad de factores que intervienen en el paisaje y su valoración, los que son atribuidos por los distintos agentes que intervienen en él. Es por ello que la presente investigación se enmarca en la utilización de un **enfoque cualitativo**, toda vez que éste intenta "dar descripciones detalladas de situaciones, eventos, personas, interacciones y comportamientos que son observables. Además, incorpora lo que los participantes dicen, sus experiencias, actitudes, creencias, pensamientos y reflexiones, tal y como son expresadas por ellos mismos" (Perez Serrano, 1994, pág. 46), proporcionando profundidad en los datos, contextualización el ambiente y experiencias, aportando el punto de vista de los involucrados a los diferentes fenómenos. De esta forma, se nos permite dar respuesta al objetivo de investigación, en tanto se busca analizar a partir del estudio de caso la relación entre la valoración del paisaje por el habitante y la del experto planificador de la ciudad en la comuna de San Pedro de la Paz. En efecto, con esta investigación se pretende definir y analizar las diferentes unidades y recursos paisajísticos a partir de la visión del habitante en la comuna de San Pedro de la Paz. Lo anterior, a fin de identificar la valoración del paisaje por el habitante del caso de estudio, pudiendo así determinar la relación existente entre esta valoración y los actuales procesos de intervenciones existente en el desarrollo de la comuna, generados actualmente a partir de la perspectiva del experto.

En este sentido, el enfoque cualitativo permite "describir, comprender e interpretar los fenómenos, a través de las percepciones y significados producidos por las experiencias de los participantes." (Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista, 2006, pág. 12), pudiendo por tanto acceder a descripciones detalladas de las percepciones de los

habitantes con el paisaje en el territorio, favoreciendo la comprensión de la visión que tienen los distintos individuos frente al área de estudio.

A su vez, el carácter de la investigación es **exploratorio**, ya que, si bien existen estudios que establecen el valor del paisaje como un elemento necesario en la planificación y ordenamiento territorial, estas se enfocan siempre en la dimensión físico espacial y en la percepción principalmente del experto, por tanto, no se cuenta con investigaciones que ahonden en el tema de la valoración del paisaje al nivel de la percepción del habitante. Además, los estudios convencionales del paisaje en un territorio consideran sólo la visión del habitante como una de las variables para su valoración, enfocando estos estudios principalmente en las condicionantes visuales y características físicas que presente el territorio, valorizados según el criterio de expertos encargados del estudio. En este sentido, no se considera el carácter plurisensorial que presenta el paisaje, desde un enfoque holístico, ni toma mayor relevancia la visión y percepción del habitante frente al paisaje.

Desde esta perspectiva, para llevar a cabo esta investigación exploratoria, se propone utilizar principalmente el método de entrevista, permitiéndose así reconocer en el trabajo de campo los distintos elementos que componen la valoración del paisaje tanto en la planificación urbana como la visión desde el habitante en el caso de estudio. Así, la entrevista se impartirá tanto a los expertos que intervienen el territorio, para comprender su visión; como a los habitantes de la comuna, con la intención de que estos puedan expresar a través de sus respuestas el modo en cómo perciben el paisaje de su entorno. Para ello, las preguntas se enfocarán en las apreciaciones y sensaciones del entrevistando, sin influenciar a través de las preguntas, respuestas dirigidas o direccionadas, sino que más bien dando la libertad para que este pueda expresar lo que percibe de su territorio.

De acuerdo a lo anterior, a cada paisaje se le pueden atribuir distintos valores en diferentes grados, según el individuo que lo perciba, por tanto, es necesario reconocer las dificultades metodológicas para su jerarquización. En este sentido, esta investigación no tiene el propósito de ponderar, sino más bien poder determinar cuáles son las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos valorados por los habitantes y analizarlos de acuerdo a sus características, para así poder comprender la valoración del paisaje por el habitante, y la relación (o no) que esta tiene con los elementos paisajísticos utilizados dentro de la planificación urbana de la comuna. De este modo, la evaluación es utilizada sólo con el propósito de develar la importancia de cada unidad o recurso paisajístico.

Cabe señalar que, para adentrarse en el terreno se utilizaran las unidades territoriales definidas en el PLADECO (Zona Costa, Zona Borde Ruta, zona Cerro y Zona Valle) de la comuna, considerando que estas fueron definidas como zonas con:

“una identidad públicamente reconocida, concluyendo en territorios aparentemente homogéneos bajo diferentes criterios, como la antigüedad de los sectores o poblaciones, nivel sociocultural, límites “naturales” como vialidad estructurante, vía férrea, canales, densidad poblacional, superficies prediales, además del aislamiento relativo de ciertos de sectores respecto a los demás.”, (PLADECO San Pedro de la Paz, 2012).

Por tanto, se trata de zonas con características homogéneas, que pueden permitir ordenar y organizar la observación y las entrevistas que se realizaran en el caso de estudio. Con esta decisión, se pretende ser más imparcial al momento de definir los tiempos de observación en el territorio y la muestra de los entrevistados, logrando tener la variabilidad requerida para el estudio.

### **3.2.- ETAPAS DE LA INVESTIGACION:**

Esta investigación se estructura a partir de cuatro fases más una última fase de conclusiones:

**ETAPA O1:** En una primera etapa, se comenzó describiendo las características del paisaje del caso de estudio. Al considerar la variedad y cantidad de variables paisajísticas que pueden utilizarse para la caracterización de éste, se determinó caracterizarlo a partir de las distintas dimensiones del hábitat residencial (físico-espacial, sociocultural y político-económico), con el propósito de brindar un esquema que nos permitió estructurar la información recopilada, logrando conocer el área de estudio y su organización, para poder así describir y entender el contexto territorial del caso de estudio. Lo anterior, con el propósito de lograr obtener un marco para comprender las características, percepciones y descripciones generadas en las entrevistas.

Para lograr lo anteriormente expuesto, se recolectó la información a través de revisión bibliográfica, catastro y observación en terreno, antecedentes entregados por el municipio, antecedentes geográficos, loteos, plano regulador, etc.

**ETAPA O2:** Con el propósito de comprender el desarrollo urbano y su planificación en el caso de estudio, y teniendo de base la perspectiva del paisaje, se utilizó la técnica de entrevista a profesionales del área que puedan brindar información sobre el contexto territorial de la comuna (funcionarios municipales y expertos que han

intervenido el territorio), y su percepción de las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos del área de estudio, pudiendo apreciar cómo a partir de su desarrollo como expertos han incorporado (o no) estos elementos. Considerando lo anteriormente expuesto, se entrevistó a un experto que ha cumplido funciones dentro de la planificación territorial en el municipio; un experto académico que ha desarrollado investigaciones del área de estudio, y dos expertos que han intervenido el territorio con desarrollo de proyectos: uno desde la inversión privada y otro con proyectos generados a partir de subsidios habitacionales. Así, los expertos entrevistados tienen o han tenido relación con la conformación y planificación urbana del caso de estudio.

Con esto, se obtuvo la visión de paisaje y su valoración desde la percepción del experto, logrando un contexto de qué es reconocido y utilizado en la comuna por los agentes que intervienen el territorio.

**ETAPA O3:** En una tercera etapa, se describió la percepción y valoración del paisaje por el habitante en el área de estudio. Para esto, se recurrió a la técnica de entrevista semiestructurada, la cual fue utilizada en diferentes sujetos residentes de las distintas unidades territoriales (Zona Costa, Zona Borde Ruta, Zona Cerro y Zona Valle) de la comuna, donde cada uno de ellos definió las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos que reconoce en el territorio comunal, describiendo sus características y percepción, de acuerdo a sus vivencias personales, lo cual permitió determinar su valoración del paisaje en la comuna. Desde esta perspectiva, se indagó en las vivencias de cada uno de los entrevistados, donde se incitó a que éstos describan sus experiencias y sentimientos de identidad con el lugar, para poder contextualizar y comprender su valoración del paisaje en el territorio.

Por otro lado, dentro de la entrevista, se solicitó al entrevistado que enviase con posterioridad una o más fotografías de los lugares o espacios que ellos reconocen y valoran de la comuna, y que logren describir su sensación y percepción de estar en ese lugar, detallando su percepción a partir de todos los sentidos. Así, se logró incorporar dentro de la entrevista la vivencia con el espacio, donde el entrevistado logró expresar su percepción de manera vivencial.

**ETAPA O4:** En una cuarta fase, se analizaron los resultados de la valoración y percepción de los distintos sujetos entrevistados, pudiendo determinar la valoración que el habitante tiene del paisaje de la comuna, esto a partir de un trabajo de gabinete donde se sintetizaron los resultados anteriores. De este modo, se determinaron las unidades paisajísticas identificadas por los habitantes y sus características, además de reconocer los diferentes recursos paisajísticos valorados por los habitantes, detallando

su descripción, contexto territorial y condiciones que estos presentan. Lo anterior, permitió determinar las unidades y recursos paisajísticos y su relevancia en el territorio comunal, según la percepción de los habitantes de la comuna.

Finalmente, se realizó una fase de conclusiones, donde se sintetizan y analizan los resultados de la valoración del paisaje por el habitante, logrando definir ciertas variables que inciden en la valoración de este. Junto a lo anterior, fue comparada la información recopilada a través de los resultados de las entrevistas – tanto de expertos como de habitantes- logrando comprender la relación entre la planificación actual y la perspectiva del habitante. De este modo, fue posible reconocer la diferencia existente entre estas dos miradas, así como también explorar sobre la importancia de incorporar la perspectiva del paisaje por el habitante en la planificación urbana.

### **3.3.- TECNICAS DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN:**

Para desarrollar la investigación se utilizan los siguientes métodos para recolectar la información necesaria con el objeto de dar respuesta a la pregunta de investigación:

#### **3.3.1.- INFORMACIÓN PRIMARIA:**

Se obtiene a partir del trabajo de campo mediante la observación directa y registros a través de apuntes escritos y gráficos (dibujos o fotografías), como también desde las de entrevistas semiestructuradas realizadas a habitantes y expertos.

#### **OBSERVACIÓN:**

Se utilizó la técnica de la observación desde el investigador hacia el entorno, la cual en sí misma no formó parte del análisis efectuado, pues el objetivo de su empleo dice relación con brindar conocimiento previo al investigador respecto de los eventuales datos del territorio comunal descritos por los entrevistados. De este modo, la consideración de esta técnica se efectuó con la finalidad de comprender por parte del investigador, la información que los entrevistados – tanto expertos como habitantes- aportaron durante el desarrollo de las entrevistas.

#### **Pauta de observación: ¿Qué observaré?**

- Reconocimiento del territorio: Identificar los distintos barrios y espacios que conforman cada una de las unidades territoriales.

- Caracterización/ Descripción físico – espacial del conjunto: Determinar espacios, usos, diversidad, hitos, etc. con el fin de poder comprender lo que los entrevistados expresen al momento de realizar las entrevistas.
- Relación entre la ocupación del espacio y el habitante (espacio – cuerpo) Ver situación y contexto en como ocurren las diferentes situaciones en el lugar.

El tiempo establecido para la técnica de observación contempló una jornada en horas de la mañana (10:00 – 13:00) y otra durante la tarde (14:30 – 18:30), en días de un fin de semana por cada unidad territorial. Al respecto, es necesario señalar que se escogió realizar la observación en estos horarios, considerando que la comuna es catalogada como “dormitorio”, por tanto, se requería que sea fines de semana con el propósito de que los habitantes estuviesen utilizando el espacio comunal (tanto de esparcimiento, circulación, espacios privados, etc.) para poder así comprender la ocupación del espacio y el habitante.

El modo de recopilación de la información fue a través de recursos fotográficos y de una bitácora donde se describió de manera detallada las distintas reflexiones que se observaron en el territorio.

#### **ENTREVISTAS:**

Para llevar a cabo este estudio, se utilizó la técnica de entrevista semiestructurada, como herramienta de producción de información, la cual consiste en la solicitud de información a una persona o grupo sobre un determinado tema, donde el investigador puede indagar sobre las ideas, percepciones y creencias del entrevistado, entendiendo los significados que se atribuyen al objeto de estudio (Sampieri, Fernandez-Collado, & Baptista, 2006), es decir, da la posibilidad de analizar a partir de la experiencia del entrevistado los contenidos simbólicos según sus propias palabras, maneras de pensar y sentir.

Se llevaron a cabo dos tipos de entrevistas:

##### **a) Entrevistas semi-estructuradas expertos:**

Se realizaron entrevistas semi-estructuradas a los profesionales que tienen relación con el ordenamiento territorial comunal o actores que por su experiencia han tenido un rol en el desarrollo del caso de estudio. De este modo, fue posible entender el contexto territorial de la comuna, sus características y cualidades paisajísticas, desde la visión de estos expertos en relación a la valoración de los recursos paisajísticos existentes

en la comuna. (Qué se valora y cómo se valora) tanto en el ordenamiento comunal como en el desarrollo de proyectos o estudios.

Para estas entrevistas se utilizó una pauta la cual establece los siguientes ítems:

- Caracterización del paisaje de la comuna: Se pretende que el experto pueda entregar datos sobre los elementos que conforman el territorio (físico, social y cultural), su organización y los antecedentes que puedan brindar por su experiencia.
- Identificación de unidades paisajísticas: Definir qué zonas o áreas entiende el experto como las unidades paisajísticas del territorio y las características que presentan.
- Identificación de recursos paisajísticos: Entender cuáles son los recursos paisajísticos que el experto aprecia en la comuna y las características que poseen.
- Incorporación de recursos paisajísticos: Poder entender cómo desde su especialidad y/o ámbito laboral han considerado (o no) en las intervenciones propuestas los recursos paisajísticos que reconocen.

La muestra utilizada para la entrevista a expertos fue: 1 entrevista al Asesor Urbano de la Municipalidad de San Pedro de la Paz (entendiendo su función de planificador urbano de la comuna); 1 profesional académico que haya estudiado la comuna; 2 entrevistas a profesionales a cargo de proyectos en la comuna; uno de éstos relacionado con un proyecto privado, mientras que el otro ligado a proyecto de financiamiento estatal a partir de subsidios de vivienda.

La configuración muestral antes descrita buscaba abarcar los distintos enfoques desde lo municipal, público y privado.

- **Análisis Entrevista experto:**

Luego de realizadas las entrevistas, se procedió a la transcripción de las mismas a formato digital (.doc) para poder estudiar los distintos relatos entregados.

Posteriormente, se generó una planilla de vaciado de información que especifica el entrevistado y las respuestas dadas por cada uno de ellos, destacando las ideas a partir de citas entregadas en los distintos discursos.

Finalmente se efectuó un contraste de las respuestas entregadas por los entrevistados, buscando semejanzas, distinciones y reflexiones, lo cual permitió conocer

las características y cualidades paisajísticas según los expertos y su visión en cuanto a la valoración del paisaje en el desarrollo urbano de la comuna.

#### b) Entrevistas semiestructuradas habitantes:

Se desarrollaron entrevistas semi-estructuradas a los habitantes de cada unidad territorial (definidas por el PLADECO) de la comuna con el propósito de ahondar en profundidad sobre su visión respecto a las unidades paisajísticas del territorio y la valoración de los diferentes recursos paisajísticos de éste. Para esto se consideró una pauta que se basará en los siguientes ítems:

- Descripción del entrevistado: Individuación del entrevistado, características, experiencias, recuerdos, etc.
- Vínculo con el territorio: Determinar la identidad que el entrevistado tiene con el lugar, sus consideraciones para vivir ahí.
- Identificación de unidades paisajísticas por el habitante: Identificar y describir las unidades paisajísticas a partir de la visión del habitante, considerando sus experiencias, recuerdos y modos de habitar.
- Identificación de los recursos paisajísticos por el habitante: Identificar y describir los recursos paisajísticos a partir de la visión del habitante, considerando sus experiencias, recuerdos y modos de habitar.
- Valoración de los recursos paisajísticos: Determinar, las sensaciones y emociones que evocan en el entrevistado los recursos paisajísticos definidos anteriormente.

La **muestra** para realizar las entrevistas en cada unidad territorial se determina considerando las siguientes variables:

**Tabla N° 1: Elección de muestra de habitantes por sexo y edad:**

SEXO	40 años	+ 40 años
HOMBRE	4	4
MUJER	4	4

Fuente: Elaboración propia

La definición de las variables reconocidas para la muestra de entrevista se genera por la evolución histórica del poblamiento comunal y su crecimiento urbano.

En este sentido, se consideró hacer 4 entrevista por cada variable, contando con un total de 16 entrevistas por cada unidad territorial, es decir, tomando las 4 unidades territoriales existente en el territorio, se determinan un total de 64 entrevistas.

- **Análisis entrevista habitantes:**

Para el análisis de la información se realizó, en primera instancia, la transcripción de las entrevistas a formato digital escrito (.doc). Posteriormente, se efectuó un vaciado de la información a una planilla donde se especifican las diferentes variables (sexo, edad, unidad territorial, entre otros) detallando las distintas unidades y recursos paisajísticos detectados por los entrevistados, características principales y valoración de cada uno de ellos.

De acuerdo a la percepción de cada unidad y recurso paisajístico, se realizó la comparación de datos según las variables utilizadas (sexo, edad y zona en la cual vive), así como también los antecedentes entregados por los entrevistados en cada relato. De este modo, para identificar los habitantes que reconocen más unidades/recursos paisajísticos se consideró los que están por sobre el promedio el cual se calculó de la siguiente forma:

$$\text{[UP o RP Menos reconocido + UP o RP más reconocido] / 2}$$

Finalmente, se realizó un análisis de cada unidad y recurso paisajístico por cada unidad territorial o zona territoriales (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Cerros, Zona Valle), relacionado sobre la descripción de la percepción y valoración entregada por cada habitante. Este análisis quedó reflejado en distintas Laminas donde se graficó la información antes mencionada.

Luego de comprender las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos por cada unidad territorial, se sintetizaron los datos a nivel comunal, analizando y detallando los distintos resultados anteriormente obtenidos.

Al respecto, se generó una tabla de resumen (tanto en las unidades paisajísticas como recursos paisajísticos) donde se elaboró un factor promedio con el propósito de nivelar el promedio entre la cantidad de habitantes y la valoración entregada por los entrevistados, pudiendo así ordenar gradualmente las unidades y recursos paisajísticos identificados por los habitantes.

La fórmula utilizada es la siguiente:

$$\text{FACTOR PROMEDIO} = (\% \text{ Cant. Habitantes total} \times \text{prom. de valoración}) / 100$$

Por último, fue posible verificar que algunas unidades paisajísticas o recursos paisajísticos eran reconocidos sólo en una zona o unidad territorial (Zona Borde Ruta,

Zona Costa, Zona Cerros, Zona Valle), por tanto, no se requirió generar un mayor análisis, toda vez que éste ya estaba expuesto en los pasos anteriores (Láminas). En los otros casos (cuando la unidad o recurso paisajístico era reconocido en más de una zona) se hizo una ficha de síntesis, donde se reflejan las distintas percepciones y valoraciones de cada recurso o unidad paisajística.

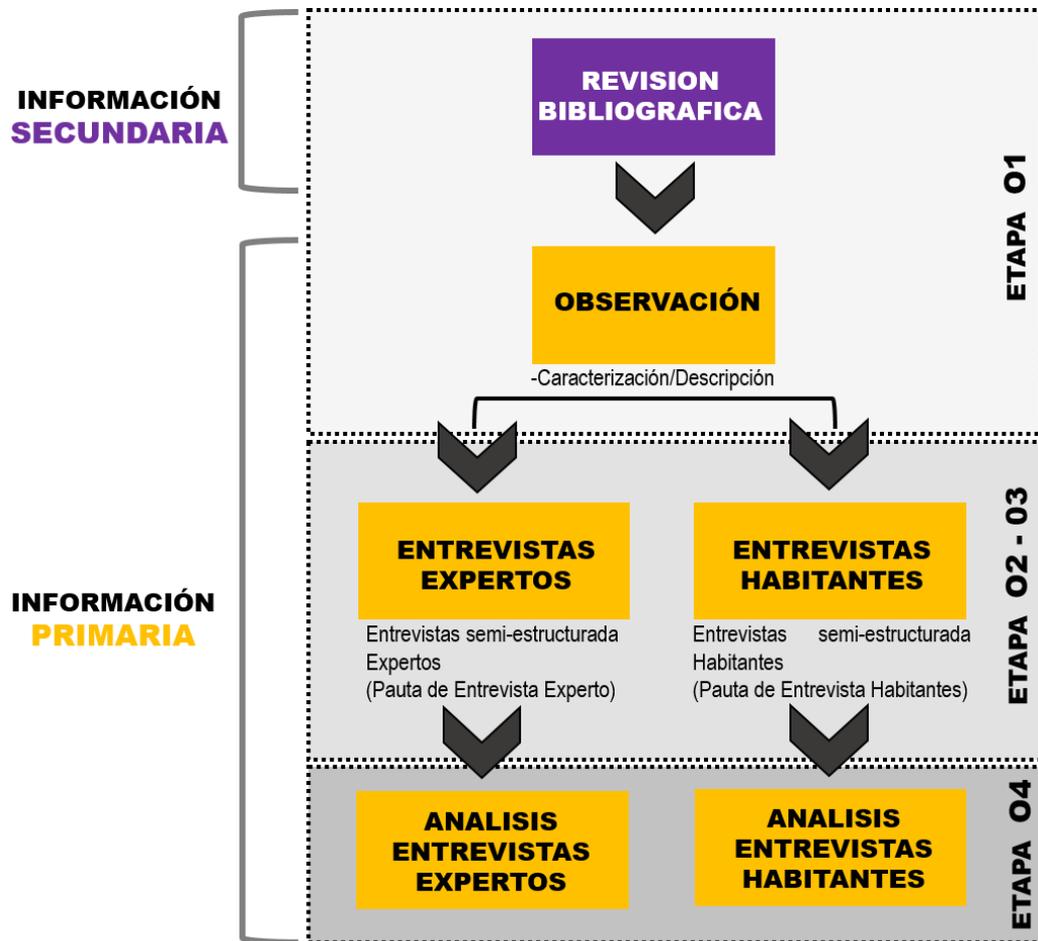
De este modo, se logró tener un análisis completo de la valoración del paisaje de los habitantes de la comuna a partir de las entrevistas realizadas a los distintos entrevistados.

### **3.3.2.- INFORMACIÓN SECUNDARIA:**

Se generó a partir de la revisión bibliográfica (documentación teórica, histórica, normativa e investigaciones previas relacionadas con el tema de investigación, revisión de planimetría del área de estudio, como también información relevante extraída de informantes claves (funcionarios municipales, vecinos, dirigentes, etc).

El propósito de lo anterior fue identificar el desarrollo histórico de la planificación y crecimiento de la comuna, así como también las distintas transformaciones que han afectado este territorio. Al respecto, se realizó un análisis del contexto histórico, antecedentes socioeconómicos, instrumentos de planificación, pudiendo generar un contexto de la situación actual de la comuna y la regulación que esta presenta.

Esquema N° 2: Procedimiento metodológico utilizado:



Fuente: Elaboración propia

### 3.4.- INSTRUMENTOS METODOLÓGICOS Y EQUIPOS:

- **Bitácora:** Se utilizó una bitácora donde se ordenó por fecha y hora cada visita a terreno y entrevista realizada. Pudiendo llevar un registro de las observaciones, apuntes o datos importantes para la investigación.
- **Sistema grabación:** Cada entrevista fue grabada con una Grabadora marca Phillip DVT1150, pudiendo posteriormente traspasarla a un medio escrito.
- **Sistema fotográfico:** En cada visita a terreno se tomaron fotografías con una Cámara Canon Semi-profesional, con el fin de poder mostrar a partir de este medio las distintas características o elementos que se describan.
- **Pauta entrevista experto** (ver anexo)
- **Pauta entrevista habitante** (ver anexo)

## 3.5.- TABLA N° 2: MEDIOS DE VERIFICACIÓN PARA LOGRAR OBJETIVOS DE TESIS.

Objetivo	Técnica y descripción de la técnica	Fuente de información	Etapa	Instrumento metodológico	Equipos	Información y/o productos esperados
Identificar el tratamiento del paisaje en el desarrollo y planificación urbana en el caso de estudio	<p><b>Trabajo de gabinete:</b> Descripción del caso de estudio a partir de información bibliográfica.</p> <p><b>Observación:</b> Ver en terreno las cualidades y características del territorio comunal.</p> <p><b>Entrevista:</b> Entrevistar a expertos que puedan brindar información sobre el contexto territorial de la comuna y su valoración del paisaje.</p>	<p>Antecedentes entregados en municipio, CENSO, revisión bibliográfica, entidades públicas.</p> <p>Entrevistados expertos</p>	ETAPA 01 ETAPA 02	<p>Pauta observación</p> <p>Fotografías</p> <p>Pauta entrevista expertos</p> <p>Plano comunal</p>	<p>Block de notas</p> <p>Cámara fotográfica</p> <p>Grabadora audio</p>	<p>Obtener información general del caso de estudio.</p> <p>Describir y entender el contexto territorial y las características del caso de estudio.</p> <p>Comprender la visión y percepción del experto frente al desarrollo y valoración del paisaje del territorio comunal.</p> <p>Determinar las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos valorados en el desarrollo del caso de estudio por los expertos.</p>
Identificar y describir las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos de acuerdo al habitante en la comuna de San Pedro de la Paz	<p><b>Entrevista:</b> Analizar las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos percibidos por los habitantes y su valoración.</p>	<p>Trabajo en terreno, habitantes de la comuna.</p>	ETAPA 03	<p>Pauta entrevista habitantes</p> <p>Fotografías.</p>	<p>Block de notas</p> <p>Plano comunal</p> <p>Grabadora audio</p>	<p>Describir la percepción y valoración del paisaje por el habitante, determinando las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos valorados por los habitantes de cada unidad territorial.</p> <p>Obtener imágenes tomadas por el habitante de las unidades y recursos paisajísticos que reconoce en el territorio.</p>
Analizar la valoración del paisaje por parte del habitante en la comuna de San Pedro de la Paz	<p><b>Trabajo de gabinete:</b> Comparación y análisis de datos recogidos en entrevistas a habitantes de distintas unidades territoriales.</p>	<p>Resultados entrevistas habitantes</p>	ETAPA 04	<p>Planillas resumen</p> <p>Esquemas/planos</p>	<p>Plano comunal</p> <p>Fotografías</p>	<p>Generar un listado donde se definan las unidades paisajísticas y los recursos paisajísticos valorados por los habitantes, describiéndolos a partir de sus características, entendiendo su contexto territorial y condiciones que presentan.</p>
Analizar la relación entre la valoración del paisaje por el habitante en el caso de estudio y la planificación urbana.	<p><b>Trabajo de gabinete:</b> Comparación resultados de entrevistas realizadas a expertos y habitantes.</p>	<p>Resultados entrevistas habitantes y expertos</p>	CONCLUSIONES	<p>Planillas resumen</p>	<p>Block de notas</p> <p>Resultados entrevistas</p>	<p>Identificar similitudes o diferencias entre la valoración del paisaje por los habitantes y la planificación urbana de la comuna.</p>

### 3.6.- CASO PILOTO. ENTREVISTA HABITANTES:

Para poder probar el instrumento metodológico de entrevista a los habitantes, esta fue aplicada en un caso piloto, con el propósito de poder ajustar y adecuar la efectividad del instrumento utilizado y su funcionalidad para lograr analizar la valoración del paisaje por el habitante de la comuna de San Pedro de la Paz.

Para esto, se entrevistó a un sujeto de otra comuna, quien logro comprender las preguntas efectuadas por la investigadora, aportando desde su experiencia al desarrollo y proceder de la entrevista. Así, para el desarrollo de la pauta de entrevistas previa se consideraron las siguientes etapas:

**I. Presentación:** Se generó una presentación resumida del proyecto de investigación y se solicitaron los antecedentes (nombre, edad, sexo, dirección, etc) al entrevistado.

**II.- Descripción de conceptos a utilizar en la entrevista:** Se hizo una breve descripción de los conceptos básicos presentes en la entrevista:

- Paisaje
- Unidad Paisajística
- Recurso Paisajístico

**Consideraciones Etapa II:** En una primera instancia se evaluó explicar todas las definiciones y conceptos a utilizar en la entrevista en un mismo momento. Luego de realizado el caso piloto, se decidió explicar las conceptualizaciones ya enunciadas, paso a paso durante el transcurso de la entrevista de acuerdo a los conceptos requeridos por cada pregunta, toda vez que ello permite una mejor efectividad del instrumento y favorecer los tiempos de atención del entrevistado. Así, se consideró en primera instancia explicar el término paisaje; luego al solicitar la identificación de las unidades paisajísticas explicar el término de unidad de paisaje, y posteriormente al solicitar identificar los recursos paisajísticos, se explica con antelación la definición de dicho concepto.

**III.- Identificación Unidades Paisajísticas:** Se solicitó al entrevistado que grafique las unidades paisajísticas que él reconoce en un plano de la comuna, donde debe especificar los límites que el reconoce en cada una de ellas, describir sus características y su percepción de acuerdo a sus vivencias. Posteriormente, se solicita que los evalúe con escala de 1-10 de acuerdo a su valoración y su percepción, explicando y describiendo el porqué de esta nota.

**IV.- Identificación Recursos Paisajísticos:** Se solicitó al entrevistado que grafique en un plano los recursos paisajísticos que el percibe en el territorio, describiendo sus características y sensaciones de acuerdo a su experiencia. Posteriormente, se le encomienda al entrevistado que los evalúe con una escala de 1-10 de acuerdo a su valoración y percepción, explicando y describiendo el por qué de esta nota.

**Consideraciones Etapa IV:**

Al consultar por los recursos paisajísticos fue posible percibir que el entrevistado se enfocaba en los recursos de interés natural, sin considerar otro tipo de recursos. Para lograr que el entrevistado comprendiera el real concepto de paisaje y que este no es sólo físico, se generaron una serie de preguntas al entrevistado, quien fue descubriendo nuevos recursos paisajísticos, describiéndolos y caracterizándolos de acuerdo a sus vivencias. De este modo, se hizo necesario generar una categorización que abarcara las diferentes cualidades de los recursos paisajísticos encontrados para así lograr abrir la visión al entrevistado. En este sentido, y con ayuda del caso piloto se reconoce la siguiente categorización:

Recursos paisajísticos interés natural: Elementos reconocidos por la población por su interés natural, haciéndose relevante su preservación y mantención. (Bosques, lagunas, mar, etc)

Recursos paisajísticos interés socio-cultural: Elementos de valor histórico, cultural o como espacios sociales importantes para la población, que se hace necesario resguardar y mantener. (Plazas históricas, núcleos urbanos, etc)

Recursos paisajísticos interés perceptual: Elementos reconocidos a partir de los sentidos pero que no pueden ser definidos en un espacio físico determinado, pero que es necesario resguardar y mantener. (Vistas, olores, sensaciones tales como el viento, etc).

Por otro lado, la investigadora se percató que al momento de evaluar cada uno de los recursos se hacía necesario para el entrevistado anotar el recurso y la evaluación que este le entregaba a cada uno de ellos, situación que permitió orientar de mejor manera al entrevistado y aportó en la codificación de las distintas entrevistas.

**V Valoración de los Recursos Paisajísticos:** Se generaron preguntas donde el entrevistado detallo la frecuencia de uso, las actividades que se realizan y con quién utiliza el espacio, junto con la descripción de sensaciones y emociones cuando se encuentra en los distintos lugares descritos anteriormente.

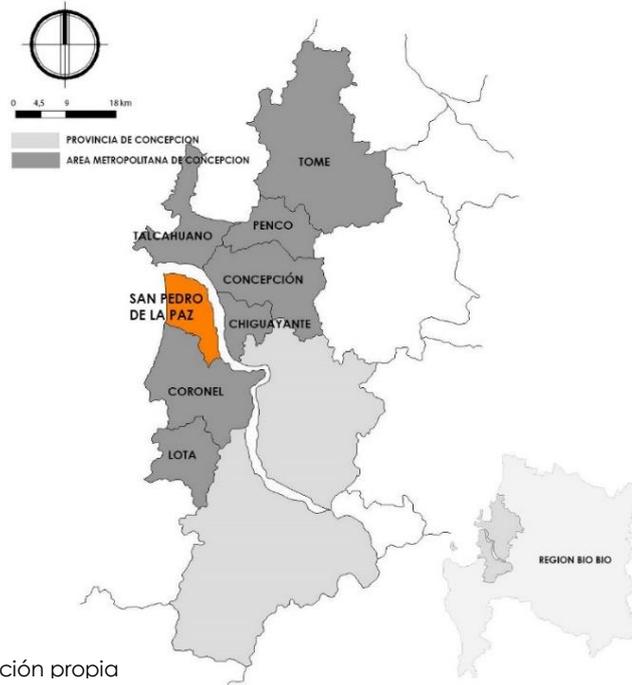
## 4.- DESARROLLO INVESTIGACION:

A continuación, se describe el contexto urbano y el ordenamiento territorial actual del caso de estudio para comprender la caracterización y descripción del territorio de la comuna.

### 4.1.- ANTECEDENTES ÁREA DE ESTUDIO: SAN PEDRO DE LA PAZ

San Pedro de la Paz, es una comuna ubicada en el Área Metropolitana de Concepción, Región del Bío-Bío. Se conforma el año 1995, siendo anteriormente parte de la comuna de Concepción. Cuenta con una superficie de 112,20 km<sup>2</sup> con una población de 80.447 habitantes según Censo 2002. La comuna debe su nombre al fuerte construido en 1603 por orden del Gobernador Don Alonso de Ribera, durante la Guerra de la Araucanía.

**Imagen N° 1: Ubicación comuna San Pedro de la Paz y límites comunales**



Fuente: Elaboración propia

En el territorio actualmente llamado San Pedro de la Paz, comienzan los asentamientos en 1550, con la llegada de los españoles a la ribera sur del Biobío, emplazando áreas precarias de asentamientos donde se realizaba el embarque y desembarque en el tránsito hacia Arauco (PLADECO San Pedro de la Paz). En 1603, esto se confirmó con la conformación del Fuerte de San Pedro.

De este modo, en sus inicios San Pedro de la Paz se reconoce como un villorrio que se destacaba principalmente por ser un camino que conducía a Coronel y otras poblaciones del sur.

En 1885, se construye el puente ferroviario y línea férrea hasta Coronel, Lota y Chivilingo. Luego, en 1930, se construye el puente carretero conocido como “*Puente Viejo*”, el cual es inaugurado en 1943. Estas dos obras de infraestructura, permitieron el desarrollo urbano posterior, ya que dieron la factibilidad para la instalación de industrias y zonas residenciales (PLADECO San Pedro de la Paz).

Posteriormente, el auge industrial existente en el país presentó un gran desarrollo de industrias a lo largo del Gran Concepción, lo cual también afectó a San Pedro de la Paz, ya que en 1951 se instala a orillas del Río Bío-Bío la Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones (CMPC), dando inicio a las construcciones de viviendas y equipamientos para trabajadores de la empresa.

Paralelo a este proceso, se destaca la construcción en 1955 de los huertos obreros (actual sector Huertos Familiares) donde el estado fomentaba los pequeños huertos e industrias caceras.

Junto a lo anterior, comienza una escasez de terrenos para la construcción de viviendas por la migración campo ciudad y la destrucción de viviendas por el terremoto de 1960, lo que generó un mayor crecimiento residencial en el territorio comunal. Así, se ve fortalecido el carácter residencial de la comuna.

Frente a esta situación, comienza el desarrollo de proyectos privados, liderados por empresas, como fue Villa Spring Hill construido en 1968 por la ENAP para sus trabajadores, el poblamiento del sector Lomas Coloradas, el cual a comienzos de los 70 se funda como un barrio residencial, Villa Pablo Agreeen conformada a finales de 1980 para los funcionarios de MININCO, entre otras.

Del mismo modo, se desarrollan proyectos estatales, destacándose en 1961, la construcción del proyecto de Villa San Pedro, desarrollado por la Corporación de la Vivienda (CORVI), el cual se ubica junto a la laguna grande, el que entrega entre los años 1964 y 1967 más de 8.000 viviendas, generando una expansión residencial para la clase media del sector. Este terreno tenía la particularidad de estar abierto hacia los habitantes siendo un sector de entretenimiento y recreo de las familias del sector y de Concepción.

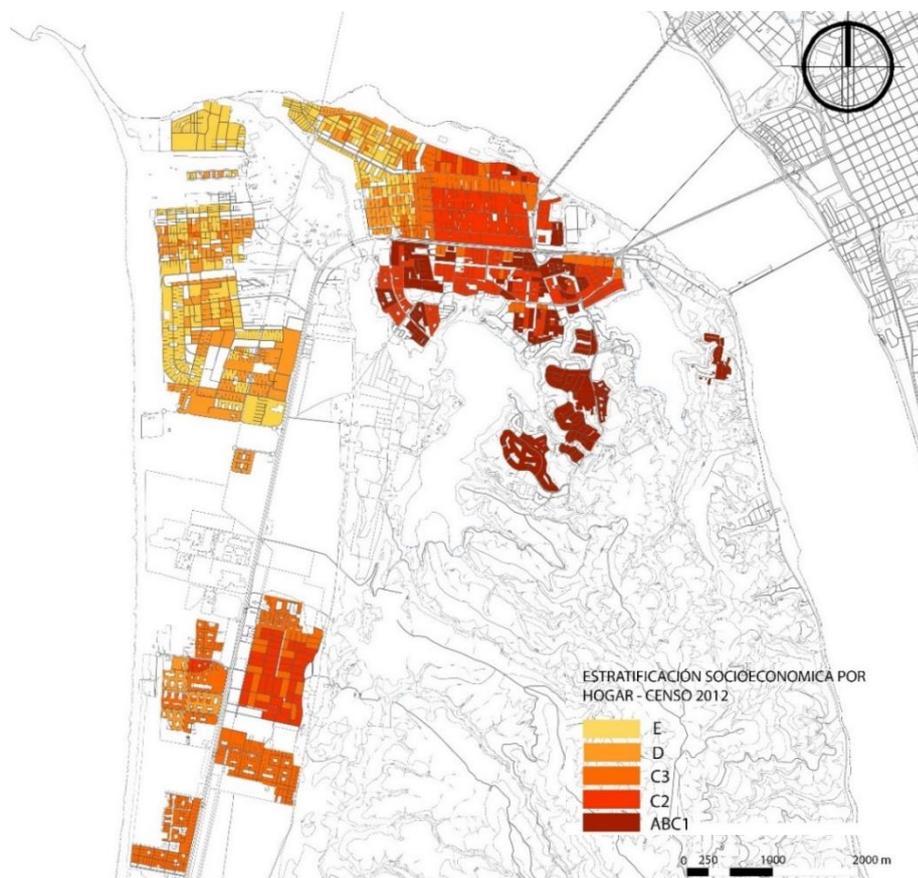
Durante esta época, se reconoce además la conformación de un asentamiento informal, actual barrio Michaihue. Se estima que su surgimiento comienza en 1940, cuando inmigrantes del campo se asientan en el lugar en búsqueda de mejores oportunidades. En 1965 se constituye la junta vecinal de Michaihue, existiendo un segundo proceso de densificación reconocido entre 1975 y 1980, donde se ocuparon predios particulares al norte del asentamiento original.

Con el desarrollo de los predios ribereños y el aumento de la población en el sector se inicia la construcción en 1964 del Puente Juan Pablo II, el cual permite mayor accesibilidad y conexión entre la capital regional y la comuna.

Entre 1970 y 1985, y frente al desarrollo del centro de Concepción y la gran cantidad de campamentos existentes en el territorio metropolitano, se inicia la ocupación masiva de terrenos cercanos al río Bío Bío y al estero Los Batros, con la construcción de poblaciones destinadas a sectores de bajos recursos, tales como el barrio Candelaria o Boca Sur.

Junto a este proceso, y frente al atractivo natural de la comuna, entre la década del `80 y `90 se expande el crecimiento residencial dentro del territorio hacia la ribera sur del río Biobío con barrios como El Recodo, Pedro de Valdivia Sur, y la densificación Huertos Familiares. Posteriormente, se genera una expansión hacia el humedal Los Batros con conjuntos residenciales tales como Parque Residencial Laguna Grande, San Pedro del Valle y Bayona, y hacia los cerros con conjuntos residenciales tales como Andalúe, Idahue y El Venado. Estos últimos conjuntos se caracterizan por buscar el aislamiento y la conexión con el entorno natural que los rodea.

Así, se puede apreciar que la comuna de San Pedro de la Paz en los últimos treinta años ha registrado un crecimiento demográfico que supera veinte veces la población residente en 1952. Mientras en 1952 prácticamente no se registraban habitantes en el territorio, en 1960 ya cuenta con 3.255 y en 1982 con 41.247 (CENSO, 2002). Desde esta perspectiva, el crecimiento explosivo existente en la comuna se debe principalmente a la cercanía que posee con la comuna de Concepción, el que ha estado condicionado por las características de su entorno natural y construido, generándose un desarrollo habitacional a partir de subsidios habitacionales y por inversión inmobiliaria que ven una oportunidad en este territorio por su ubicación cercana a la capital regional y por su atractivo natural.

**Imagen N° 2: Estratificación económica por hogar – CENSO 2002**

Fuente: Elaboración propia en base a datos entregados por INE de CENSO 2002

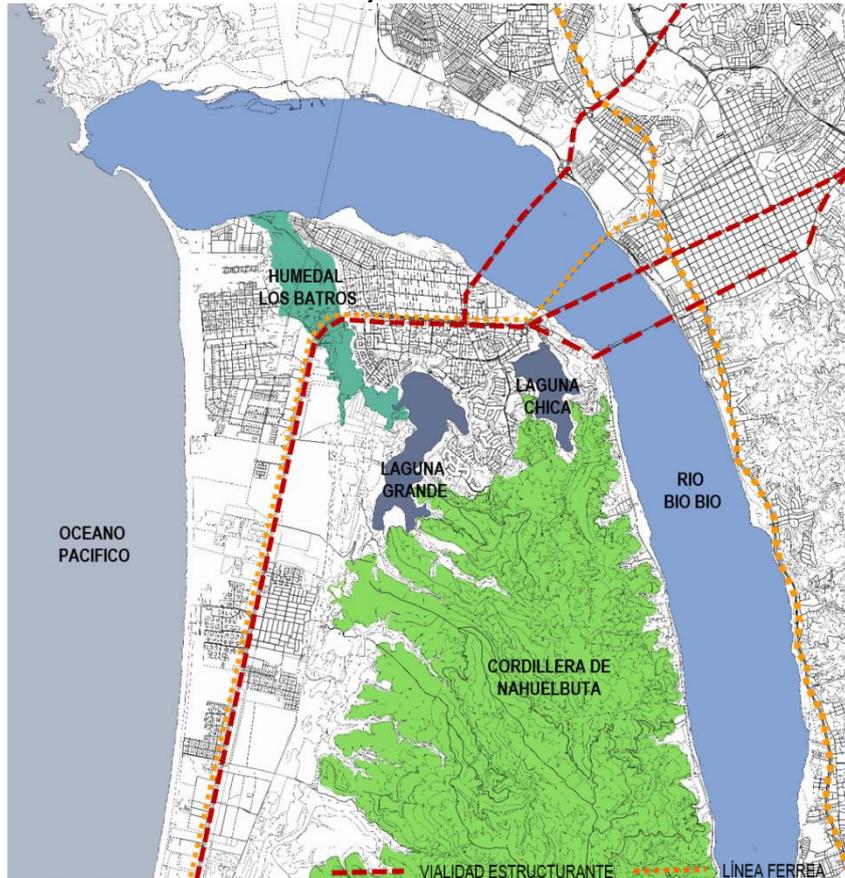
Considerando lo anterior, se aprecia que ante la falta de un marco regulador que normara el crecimiento de la comuna, se generó un desarrollo disperso, sin mayor conexión ni relación entre los diferentes conjuntos residenciales proyectados, generando sectores claramente demarcados por la condición socioeconómica y los límites físicos (construidos y naturales) comunales, los cuales aprovechan las condiciones del territorio (económicas, naturales, construidas, etc) para fomentar el crecimiento comunal.

Este desarrollo habitacional explosivo y sin marco regulatorio claro, generó una sectorización de la comuna a partir de la condición socioeconómica teniendo barrios de altos ingresos y paralelamente sectores de bajos ingresos segregados dentro del territorio comunal. Cabe señalar que según los datos entregados por la encuesta CASEN 2006 dentro de la comuna de San Pedro de la Paz un 17,7% de la población se encuentra en situación de pobreza, cifra que supera el total nacional (13,7), teniendo además el segundo índice de GINI más alto del país (0,541).

## 4.2.- CARACTERIZACION DE LA COMUNA DE SAN PEDRO DE LA PAZ

La comuna de San Pedro de la Paz, se caracteriza principalmente por la función de conectividad, su carácter residencial y por los elementos naturales que esta presenta.

**Imagen N° 3: Elementos naturales y construidos estructurantes de la comuna**



Fuente: Elaboración propia

Esta comuna se conecta a la capital regional (Concepción) a través de 3 puentes vehiculares y uno ferroviario, teniendo como vías de acceso la Ruta San Pedro- Coronel (Ruta 160) y la calle Pedro Aguirre Cerda.

Dentro de este contexto, una de las principales características de San Pedro de la Paz, es su relevancia vial respecto de otras comunas del Área Metropolitana de Concepción. En efecto, en este territorio convergen rutas de interés regional tanto de transporte de carga; como peatonal, desempeñando un papel fundamental para el funcionamiento de las comunicaciones terrestres. (PLADECO San Pedro de la Paz).

Se presenta como el único vínculo directo entre Concepción y el sur de la región, principalmente provincia de Arauco, siendo una comuna de traspaso entre la capital regional y las comunas que se encuentran al sur de la región. Desde este punto de vista, la vialidad de San Pedro se encuentra fuertemente marcada por el gran eje correspondiente a la carretera Concepción-Coronel (Ruta 160) y su continuidad por Avda. Pedro Aguirre Cerda, hasta el Puente Llacolen, presentándose un alto flujo vehicular particular, de transporte de pasajeros y transporte de carga, el cual se desarrolla principalmente hacia el puerto de Coronel y a zonas de producción maderera.

En este sentido, las vías vehiculares han fomentado la fragmentación del territorio entre el borde costero y la zona del valle y cordillera de Nahuelbuta. En efecto, la comuna se presenta como un lugar de paso, que vincula comunas como Coronel, Lota, Arauco, entre otras, con la capital regional, por tanto el flujo vehicular presente día a día y la envergadura de estas vías, genera que estas sean elementos determinantes en la conformación del espacio y la configuración de este, incidiendo en la forma de vivir en el territorio, determinando una barrera entre el lado oriente y poniente.

Considerando la función residencial de la comuna, entendida como una comuna *dormitorio*, se presenta una relación importante entre la comuna y el entorno inmediato, constatándose que existe una clara necesidad de relación tanto con la capital comunal como con las comunas aledañas, ya que los habitantes de la comuna tienen la necesidad de trasladarse diariamente por motivos laborales o en búsqueda de mayores servicios.

Al respecto, y principalmente por lo acontecido luego del terremoto del año 2010, donde la comuna se vio completamente aislada por la ruptura de los puentes, desconectándose de Concepción, la cual era su principal fuente de servicios, se ha intentado suplir las distintas necesidades de los habitantes, implementando infraestructura educacional, de salud, comercio, etc. que puedan brindar mayor autonomía a la comuna, principalmente a partir de una iniciativa privada. Esto ha llevado, que hoy en día se puedan reconocer distintos núcleos de servicios disgregados en el territorio comunal.

Así, las vías estructurantes que conectan la comuna son elementos determinantes dentro de la configuración espacial del territorio, entendiendo que los habitantes tanto de la comuna, como los de paso, identifican el territorio de la

comuna a través de su recorrido, logrando determinarse puntos referenciales a lo largo de todo el territorio.

Por otro lado, y considerando la condición geográfica comunal, dentro del territorio de la comuna se identifican cuatro unidades de relieve: Cordillera de la Costa o Cordillera de Nahuelbuta, Terrazas Marinas o plataformas litorales, Llanura litoral arenosa, Terrazas fluviales del Río Biobío. Del mismo modo, desde la hidrología San Pedro de la Paz forma parte del curso inferior de la cuenca del Río Biobío, lo que explica la formación de una extensa terraza arenosa. Se identifica además la presencia del Océano Pacífico con un extenso borde costero abierto, donde se ha conformado un cordón de dunas junto a la playa. Por otro lado, se destacan las lagunas (Laguna Grande, Laguna Chica, laguna Junquillar) y los Humedales (Los Batros y Junquillar).

Desde esta perspectiva, la comuna se caracteriza por poseer grandes atractivos naturales, con distintas características y cercanos entre sí. Así, se destacan la Laguna Grande, Laguna Chica, Laguna y Humedal Junquillar, ribera río Biobío, borde costero, Humedal Los Batros y la Cordillera de Nahuelbuta, elementos que brindan espacios para el esparcimiento y la contemplación de los habitantes del territorio.

#### - **Laguna Grande:**

Se caracteriza por ser uno de los espacios naturales más importantes del Gran Concepción. Se ubica al Nororiente de la Codillera de Nahuelbuta, donde en su lado oriente presenta altas terrazas montañosas y al oeste y norte zona de llanura litoral. Tiene una superficie aproximada de 162 há, una longitud máxima en su eje norte a sur de 2,7 Km y una profundidad media de 8,3 m.

La masa de agua de la laguna tiene un desagüe hacia el estero Los Batros. En ella se observan una gran cantidad de especies animales tales como cisnes de cuello negro, taguas y otras aves acuáticas. Es una laguna navegable donde es posible la práctica del remo, windsurf y pesca deportiva. En su entorno inmediato presenta grandes áreas verdes y cerros islas.

La vegetación presente en los alrededores de la laguna son plantaciones de Pino, plantaciones de Eucaliptos, Matorrales, Bosque y Matorral Nativo, Pajonales y Pastizales.

Previo a la construcción de Villa San Pedro en su orilla norte, la laguna estuvo como un territorio silvestre, agrícola y forestal, siendo un sector utilizado por familias

de los alrededores y de Concepción como un espacio de recreación y esparcimiento (Rodrigo Ulloa, entrevista). Luego de la construcción de Villa San Pedro, la laguna grande paso a ser el espacio público acuático urbanizado, sin embargo su carácter recreacional no aumentó sino más bien comenzó un deterioro ambiental del cuerpo de agua y los bordes de esta.

Actualmente, la laguna presenta diferentes accesos a su borde, destacando el acceso junto a la Villa San Pedro, donde se acoge la laguna a través de un parque conformado por áreas verdes, ciclovías, juegos infantiles, multicancha, módulos de ferias artesanales, skatepark, entre otros equipamientos para la comunidad. Junto al parque, se configura a los pies del cerro un anfiteatro utilizado para grandes eventos musicales, culturales y de esparcimiento, el cual dada su envergadura y conformación del parque y el anfiteatro, se trata de un espacio que se utiliza a nivel intercomunal, acogiendo distintas actividades para diferentes grupos sociales y etarios.

Del mismo modo, existen otros accesos desde diferentes puntos del borde laguna, sin embargo son menos utilizados, ya que no presentan una configuración y acceso claro para los habitantes.

Por el lado poniente de la laguna, se pueden identificar distintas propiedades privadas que tienen acceso directo a esta, sin ser de uso público. En este sentido, el área de la laguna que está rodeada de terrazas montañosas se caracteriza por el desarrollo de urbanización privada, la cual tiene una vista privilegiada del entorno natural de la laguna.

Así, la Laguna Grande es un espacio que es reconocido y valorado por los habitantes, no sólo como un espacio visual sino como un espacio habitable que se reconoce por sus cualidades recreativas y de esparcimiento familiar.

#### **Imagen N° 4: Fotografías Laguna Grande**



Fuente: Elaboración propia

### - **Laguna Chica:**

La Laguna Chica se localiza en la parte noroccidental de la cordillera de Nahuelbuta. Tiene una superficie de 0,82 km<sup>2</sup> y una profundidad media y máxima de 10,3 y 18 m, respectivamente. Hacia el oriente está rodeada por un cordón montañoso perteneciente a la Cordillera de Nahuelbuta. En el área noroccidental se presenta una extensa llanura que bordea la laguna.

El entorno de la laguna presenta especies nativas como el Olivillo, Peumo, Boldo, Avellano, Litre, Maqui y Canelo y especies exóticas tales como Pino Insigne y Eucaliptus (PLADECO San Pedro de la Paz).

El uso de la laguna, por el sector de los cerros al igual que la Laguna Grande, se caracteriza por el desarrollo urbano residencial de predios particulares, privatizando todo el sector de este borde, limitando su acceso. Por otro lado, en el sector de llanura se emplazan dos centros balnearios: uno de carácter particular (Club Deportivo Llacolén) y el Balneario municipal. En la laguna se practican deportes acuáticos como remo, pesca deportiva y windsurf.

Al contrario de la Laguna Grande, en esta laguna está permitido el baño en los lugares habilitados para este, sin embargo casi la totalidad de su borde se emplazan espacios privados, limitando el acceso de la comunidad a este espacio, reconociéndose de este modo a la laguna principalmente por el paisaje visual que entrega a los habitantes desde los sectores altos de la comuna.

De este modo, esta laguna es valorizada para la inversión privada, ya que representa mayor exclusividad que la Laguna Grande.

### **Imagen N° 5: Fotografías Laguna Chica**



Fuente: Elaboración propia

- **Río Biobío:**

La comuna presenta una extensión de 22 km de la ribera sur del Río Biobío, además de la desembocadura de este hacia el mar. A nivel histórico, el uso del borde río se ha transformado, ya que con los primeros poblamientos de la comuna alrededor de los años `50, el borde río se utilizaba como un espacio de recreación, donde las familias paseaban los fines de semana, realizaban picnic, incluso se bañaban en este río. Sin embargo, con el correr de los años la extensión del borde se fue privatizando generando un borde principalmente residencial. Al respecto, se observa que en la actualidad prácticamente todo el borde del río se presenta hacia terrenos particulares, privado a la comunidad de su atractivo, es decir, no existe un tratamiento en el borde del río, aun cuando esta es la imagen que se proyecta hacia el exterior, ya que es lo primero que uno percibe al cruzar el puente. Del mismo modo, se aprecia que por causas antrópicas, el río ya no presenta el mismo caudal, por tanto desde el puente Juan Pablo II hacia el mar desde el borde no es posible ver el río, ya que el lecho del río se encuentra cubierto de arena y vegetación. Desde este punto de vista, el único espacio donde es posible percibir el río es en el cruzar de los puentes.

En este contexto, la vinculación con el río es principalmente visual y se genera mayoritariamente en el recorrido de la vía de conexión entre la capital regional y el caso de estudio (a través de los puentes) y hacia el sur luego de las zonas pobladas a través de la ruta Santa Juana Patagual que bordea el río conectado la comuna con los territorios emplazados al sur de la región. Desde esta perspectiva, con la construcción del puente Llacolén y la configuración dentro de este de un espacio peatonal y de ciclovías se ha fortalecido el vínculo visual entre el habitante y el río, observándose gran cantidad de personas que transitan por el puente a modo de paseo o esparcimiento deportivo.

Así, se puede ver que considerando las intervenciones y el desarrollo que ha tenido el borde río, el valor de este hacia la comunidad se entiende a través del carácter visual y escénico que se presenta al recorrer el borde del río, ya sea hacia o desde la comuna de Concepción o hacia el sur de la Región.

**Imagen N° 6: Fotografías Río Biobío**

Fuente: Elaboración propia

**- Borde Costero:**

La comuna posee una extensa playa de 14 km en el océano, que se extiende en forma longitudinal junto a la Ruta San Pedro–Coronel (Ruta 160), desde el límite sur de la comuna hasta la desembocadura con el río Biobío. Con el correr de los años se han ido modelando terrazas debido a la abrasión marina (PLADECO San Pedro de la Paz). Se caracteriza por ser presentar una llanura litoral arenosa con campos de dunas característicos hacia el oeste y sectores de arenales hacia el este de la Ruta respectivamente. Estos sectores se han destruido paulatinamente con el fin del desarrollo habitacional.

Al respecto, la comuna se ha desarrollado negando el borde costero, apreciándose hoy en día como un espacio residual, no utilizado en el desarrollo habitacional generado en el territorio, encontrando microbasurales o espacios degradados en los bordes. En este sentido, el mar no ha sido considerado por los expertos en el desarrollo del sector.

A pesar de lo anteriormente expuesto, este espacio es utilizado por los habitantes que residen en el entorno como un espacio de esparcimiento, para actividades como paseo, la pesca o el baño y actividades temporales de jeepeo en el cordón de dunas. Sin embargo, es un espacio que no tiene ningún tipo de equipamiento o resguardos necesarios para su uso. Al respecto, es necesario mencionar que desde el sector poblado no es posible percibir el borde costero, siendo necesario caminar y atravesar el cordón de dunas para lograr admirar y percibir el borde marino. Este espacio entre el sector poblado y el borde mar se aprecia como un espacio desolado, con basura y sin una configuración adecuada que invite a recorrer el borde mar.

**Imagen N° 7: Fotografías Borde Costero**

Fuente: Elaboración propia

**- Humedal Los Batros:**

El humedal Los Batros constituye uno de los pocos humedales urbanos ubicado en la comuna de San Pedro de La Paz, posee una superficie total de 5.764.290 m<sup>2</sup>.

Estudios anteriores han permitido distinguir cuatro subsistemas dentro del Humedal, distinguiéndose en cada uno de éstos zonas de preservación, zonas de amortiguamiento, zonas de intervención condicionada y zona de densidad baja y media, distribuidas geográficamente desde este a oeste (Riffo & Villaroel, 2000).

Se caracteriza por ser el humedal más importante de Concepción con una superficie de 5.764.290 m<sup>2</sup>, con una longitud máxima de 6.000 mts y un ancho de 900 mts. Es un sistema que conecta el estero Los Batros, las lagunas y un área de terrenos de vegas y pajonales, desembocando finalmente en el río Biobío. Se logran registrar dentro del humedal a 87 especies, de las cuales 17% están con problemas de conservación.

Cabe mencionar que el Humedal los Batros, se ha visto afectado por el desarrollo inmobiliario generado en la comuna, el que en su gran mayoría, no reconoce dentro de su expansión, por tanto ha estado afecto a grandes rellenos para la construcción de viviendas, disminuyendo su superficie y aislándolo como un espacio residual y abandonado. En este sentido, el carácter urbano que este presenta genera que sea un área vulnerable a los factores antrópicos y desarrollo urbano.

Sin embargo, éste es factible de reconocer a través de un área verde donde se confina parte del humedal que los habitantes reconocen y utilizan como espacio de recreación y esparcimiento en la zona del valle. En este sentido, este espacio

atrae a habitantes de diferentes edades, generando un entorno familiar y recreacional, donde se entremezclan distintas actividades en torno a esta sección de humedal.

A diferencia del espacio anteriormente descrito, el humedal tiene potencialidades por sus atributos naturales de recreación educativa y contemplación, sin embargo, en toda su extensión se puede apreciar su degradación generándose micro basurales, espacios residuales y de inseguridad para la población que inciden en la calidad de vida de los habitantes que residen en los alrededores.

#### **Imagen N° 8: Fotografías Humedal Los Batros**



Fuente: Elaboración propia

#### **- Humedal y laguna El Junquillar:**

El Humedal y laguna el Junquillar pertenecen al área de la Laguna la Posada ubicándose al norte de esta. Se conforma por el cuerpo de agua, el humedal y una flora relacionada con plantas hidrófitas y algas.

El borde de la laguna tiene muy poca intervención humana, emplazándose pequeños asentamientos, a pesar de estar ya totalmente parcelado. En razón a ello, se estima que en un futuro tendrá las mismas condiciones que las otras dos lagunas existentes en la comuna, es decir, un borde privatizado de viviendas, sin contemplar espacios de uso público para el aprovechamiento del recurso.

Este lugar no ha sido identificado como un recurso por parte de los expertos desarrolladores de proyectos habitacionales estatales o privados. No obstante, los expertos del ámbito académico y municipal, lo reconocen como un espacio que aún se encuentra a tiempo para ser resguardado a fin de preservar su atractivo natural y de esparcimiento. Además, si bien se trata de un lugar escasamente

conocido por parte del contexto comunal, igualmente es utilizado por los habitantes del sector como un espacio utilizado por los habitantes del sector como un espacio de esparcimiento, tanto para paseo, contemplación y pesca.

#### **Imagen N° 9: Fotografías humedal y laguna El Junquillar**



Fuente: Elaboración propia

#### **- Cordillera Nahuelbuta:**

La comuna presenta el comienzo de la cordillera de Nahuelbuta, la que presenta una morfología que alcanza alturas máximas entre 300 m.s.n.m frente a la Laguna Grande, y va aumentando a 400 m frente a Lomas Coloradas y 500 m frente a la Posada. En este sentido, la Cordillera de Nahuelbuta presenta tres cuencas de importancia dentro de la comuna: Cuenca lacustre, la cual aporta aguas hacia la Laguna Chica y Laguna Grande respectivamente, la cuenca Río Biobío, la cual escurre el agua hacia el este de la comuna, y la cuenca Lomas Coloradas que escurre sus aguas hacia el lado oeste.

Considerando lo anterior, es necesario destacar, que las especies arbóreas son principalmente plantaciones forestales destacando pinos y eucaliptus, lo que ha generado una disminución en la biodiversidad existente de bosques nativos. Cabe señalar, que aún existen sectores con vegetación nativa, los que mantienen una flora y fauna particular principalmente hacia El Junquillar y la Laguna La Posada.

Por otro lado, dentro del desarrollo residencial de la comuna, se puede percibir como en el último tiempo se ha explotado este recurso, construyendo nuevas zonas residenciales de alto nivel socioeconómico, donde se destaca la incorporación de las vistas del entorno natural (lagunas y río principalmente), de la comuna en general e incluso del Gran Concepción generadas con el aprovechamiento de la altura entregada por la cordillera.

Asimismo, se observa que dicho espacio ha sido poco utilizado y explorado por la población principalmente por su difícil acceso, por ser en gran porcentaje de empresas forestales; y por su falta de conformación (equipamientos o elementos que permitan su uso) siendo utilizado por habitantes que viven en sus proximidades, como también por grupos de mountain bike o motocroos o grupos de trekking quienes generaron rutas que recorren esporádicamente. De este modo, es posible apreciar que su mayor valoración es por la condición visual que genera hacia el resto del territorio comunal.

#### **Imagen N° 10: Fotografías Cordillera de Nahuelbuta**



Fuente: Elaboración propia

Todo lo anteriormente expuesto, permite establecer que la comuna presenta una diversidad de escenarios con elementos naturales y construidos que definen distintos espacios, teniendo un carácter e identidad distintiva unos de otros.

Desde esta perspectiva, el desarrollo habitacional privado ha aprovechado los recursos existentes en el territorio comunal, para mejorar la plusvalía de algunos sectores, principalmente hacia las áreas de altos ingresos de la comuna. Se debe destacar, que esta valorización de los recursos es hacia el espacio privado, por tanto, no todos los habitantes de la comuna se ven beneficiados con estas intervenciones.

Por otro lado, vemos como se han generado grandes inversiones para la conformación de espacios recreativos y esparcimiento en el sector del valle, fomentando espacios de encuentro familiar, tanto de índole pública como privada, existiendo una valorización del recurso “verde” en la construcción del sector.

Sin embargo, en contraparte en los sectores habitacionales generados a partir de políticas habitacionales ubicados en el borde costero y desembocadura del Río Biobío, se puede apreciar que los elementos naturales no son incorporados ni han

sido valorados posteriormente, por tanto, son espacios que se conforman como lugares peligrosos y deteriorados.

En este contexto, es posible afirmar que los elementos naturales y construidos definen diferentes sectores dentro la comuna: sectores altos, valle, borde río y borde costero, consolidándose áreas diferenciadas por la condición socioeconómica que estos presentan: sectores de altos ingresos (ABC1), aislados en los inicios de la cordillera de Nahuelbuta reconociendo barrios tales como Idahue, Fundo el Venado o Andalúe; los sectores medios (ABC1 y C2) en las áreas cercanas al borde río, las planicies cercanas a las lagunas, y aledañas al humedal Los Batros, destacándose barrios como Villa San Pedro, San Pedro del Valle o Villa Spring Hill y sectores clase media baja (D y E) en toda la zona del borde costero y desembocadura del río, donde se puede reconocer conjuntos tales como Michaihue, Boca Sur o San Pedro de la Costa.

Desde este punto de vista, la comuna se caracteriza por ser un territorio segregado a partir de la condición socioeconómica de los habitantes, generando zonas definidas a partir de las condiciones físicas de esta, tanto naturales como construidas. Al respecto, se entiende por segregación residencial como "el grado de proximidad espacial o de aglomeración territorial de las familias pertenecientes a un mismo grupo social, sea que éste se defina en términos étnicos, etarios, de preferencias religiosas o socioeconómicos, entre otras posibilidades" (Sabatini, Cáceres, & Cerda, 2001). Desde esta perspectiva, Romero y otros (2011) definen la segregación residencial como "la concentración espacial de determinados grupos sociales sobre áreas bien definidas del territorio y mediante el aislamiento de dichos grupos en relación a otros estratos sociales distribuidos en su vecindad" (Romero, Salgado, & Fuentes, 2011).

Por otro lado, la comuna de San Pedro de la Paz, por su origen, se caracteriza por presentar una diversidad de costumbres y cualidades culturales y sociales, con una heterogeneidad de barrios, sin un centro que funcione como un referente común para la población, a diferencia de las ciudades tradicionales. Lo anterior, incide en la imagen que tiene el habitante de la comuna sobre su territorio, es decir, cada sector ha generado su propia identidad y características definidas, donde no se evidencia una integración a nivel comunal. De este modo se advierte, que cada barrio o conjunto habitacional, desde su origen histórico ha generado una identidad

propia, relacionada con su forma de habitar, donde no existe una imagen o una identidad macro que integre a cabalidad el territorio como un todo.

Frente a lo expuesto, y considerando el marco normativo para el ordenamiento territorial comunal, es necesario considerar que la comuna de San Pedro de la Paz, ha estado regulada por distintas comunas antes de conformarse como una comuna autónoma el año 1995. Desde sus orígenes hasta el año 1981, perteneció a la comuna de Coronel, y posteriormente hasta el año 1995 perteneció a la comuna de Concepción. Así, dentro de su historia se han desarrollado varios instrumentos con el propósito de regular la construcción de esta área, pero sin una visión de conjunto hasta el año 2011, cuando se crea el Plan Regulador Comunal de San Pedro de la Paz y el PLADECO 2012-2016.

Considerando lo anterior, dentro de la comuna han existido un sin número de instrumentos de planificación y ordenamiento territorial, sin que se le haya entregado un carácter o identidad clara a este territorio, ya que fue siempre visto como un área rezagada de la organización y ordenamiento de las comunas a las cuales perteneció. En este sentido, no fue hasta el año 2011, donde la comuna tuvo un instrumento de planificación integral (Plan Regulador Comunal), por tanto, previo a este instrumento y dada la gran demanda de suelo urbano, la cual exigía una velocidad muy superior a la capacidad del sector público para actualizar los instrumentos de planificación territorial, es que se optó por la figura de "*planes seccionales*". Estos últimos, buscaban responder a las necesidades inmobiliarias para la generación de suelo urbano, sin embargo, estas no generaban criterios de planificación resultantes de un diagnóstico territorial (Rodrigo Ulloa, Asesor Urbano SAN PEDRO). Dentro de este contexto, se generaron una serie de Planes seccionales con el propósito de poder orientar y organizar el desarrollo urbano en este territorio, reconociéndose el Plan Seccional Villa San Pedro elaborado el año 1981, el Plan Seccional Laguna Chica (1981), Plan Seccional Miramar (1995), Plan Seccional Boca Sur – Michaihue y Plan Seccional El Venado (2001).

Actualmente los instrumentos de planificación que regulan el ordenamiento de la comuna son el Plan Regulador Metropolitano de Concepción, el Plan Regulador Comuna, el PLADECO y el Plan Seccional El Venado.

De acuerdo al Plan Regulador Metropolitano de Concepción (PRMC) se define para la comuna de San Pedro **un rol principal ligado al desarrollo residencial** y equipamiento de carácter recreacional, asociado a la oferta de terrenos aptos

para el desarrollo urbano; ubicados **principalmente en la llanura litoral del corredor San Pedro-Coronel** y en las mesetas de la cordillera de Nahuelbuta.

Del mismo modo, según el PLADECO de la comuna, ésta se define como una ciudad *“residencial, turística, deportiva y cultural”* con una imagen objetivo de ser una comuna:

“integrada social y territorialmente al desarrollo regional y global, con fuerte conciencia de sus identidades locales y patrimonio ambiental, con una gestión local orientada a generar condiciones para la participación ciudadana y con una administración comunal que lleve a sus habitantes a alcanzar adecuados niveles de calidad de vida” (PLADECO San Pedro de la Paz, 2012-2016).

De acuerdo a lo expuesto anteriormente, según lo señalado en el Plan Regulador Comunal, ésta se presenta principalmente como una comuna residencial, donde según el PLADECO 2012-2016 se definen las siguientes zonas de la comuna a partir de los elementos físicos como límites naturales y vialidad estructurante, como también por la condición socioeconómica y sociocultural de los habitantes de cada sector. Las zonas determinadas son las siguientes:

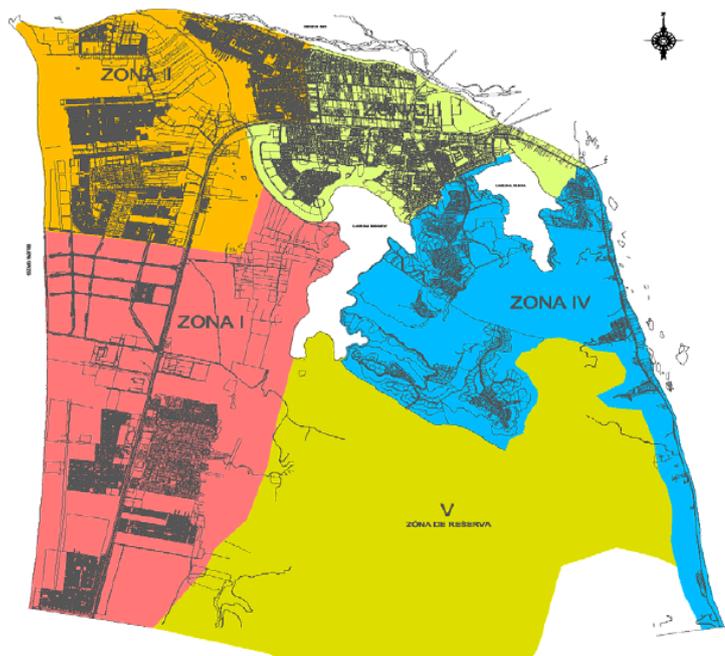
### Esquema N° 3: Unidades territoriales según PLADECO San Pedro de la Paz, año 2012

**Zona I:** Al sur de calle Tucapel (Costa Norte, Olas, La Arboleda, Bosques de San Pedro, Portal de San Pedro, Conavicoop, Cardenal Raúl Silva Henríquez, El Rosario, Francisco Coloane, Lomas Coloradas, La Foresta I y II.

**Zona II:** San Pedro de la Costa, Michailhue, Boca Sur, Candelaria (hasta calle Las Garzas).

**Zona III:** San Pedro del Valle, Parque Residencial Laguna Grande, Bayona, Villa San Pedro, San Pedro Viejo, Spring Hill-Icalma, Los Huertos, Los Canelos, Villa Llacolén, Población Omer Huet.

**Zona IV:** Andalué, El Venado, Laguna Chica (ribera), Idahue, El Recodo, Pedro de Valdivia Sur, Ruta de la Madera hasta el límite comunal.



Fuente: PLADECO comuna San Pedro de la Paz, año 2012

En este sentido, en el actual ordenamiento territorial de la comuna se identifican parte de los elementos naturales y construidos existentes en la comuna, pero no la forma de habitar de la población, es decir, no se reconocen la forma de vida, las costumbres y características particulares en el modo de utilización del espacio comunal de los habitantes. Desde esta perspectiva, el diagnóstico generado para el ordenamiento territorial comunal se centra en las cualidades físicas y económicas del territorio.

Por otro lado, se debe destacar que al recorrer cada unidad territorial, se evidencia que existen diferencias tanto físicas-espaciales, como modos de habitar el espacio existiendo una clara distinción entre las distintas unidades territoriales. Al respecto, se constata que cada unidad territorial tiene su núcleo y forma de habitar que difiere del resto, donde los habitantes de cada sector no muestran gran movilidad hacia otros lugares de la comuna, salvo hacia la Laguna Grande o puntos de encuentro de gran envergadura en situaciones puntuales. En este sentido, no se visualiza una identidad o una imagen a nivel comunal, sino más bien se aprecian diferentes unidades que en conjunto conforman el territorio comunal.

## 5.- ANALISIS DE LA INFORMACIÓN Y RESULTADOS

### 5.1.- VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EXPERTOS:

Tal como se señala en la metodología y considerando la necesidad de poder comprender la el desarrollo comunal y la valoración del paisaje por el experto, se realizan 4 entrevistas a distintos expertos que han tenido algún tipo de acercamiento en el desarrollo y planificación urbana de la comuna.

Al respecto en el cuadro siguiente se detallan los antecedentes de cada uno de los entrevistados:

**Tabla N° 3: Descripción entrevistados expertos**

Nombre	Institución/función	Descripción
Rodrigo Ulloa	Municipalidad San Pedro de la Paz	Se desempeña como el Asesor Urbano Comunal. Encargado de la planificación y ordenamiento comunal.
Leonel Pérez	Académico UDEC (CEDEUS)	Ha generado estudios académicos y planes seccionales de la comuna.
Eduardo Rivera	Arquitecto Oficina proyectos particulares	En su desempeño ha generado proyectos de subsidios de vivienda social en la comuna.
Jorge Guardia	Inmobiliaria Pocuro (proyectos inmobiliarios)	Gerente zona sur de empresa Pocuro, la cual desarrolla distintos proyectos inmobiliarios en el territorio comunal.

Fuente: Elaboración propia

Desde la perspectiva del experto, la comuna de San Pedro de la Paz, se caracteriza por ser una comuna nueva de carácter residencial, donde su mayor fortaleza es su geografía. Al respecto, Jorge Guardia declara **“San Pedro creo que tiene la gracia que tiene una geografía variada, donde pasamos de tener cerros que están casi pegados al mar, es decir, de un cerro tu caminas 1 ½ km y ya estás en la playa, entonces es como bien potente y bien significativo”** (entrevista), es decir, la variedad de situaciones geográficas existentes en la comuna (cerros, lagunas, mar, río) genera que esta sea atractiva para el habitante. En esta misma línea, Rodrigo Ulloa señala **“La comuna es una comuna residencial, con un componente paisajístico muy relevante que marca su imagen. Me refiero al mar, al río, la cordillera de la costa y sus lagunas y sus humedales.”** (Entrevista)

Por otro lado, se destaca la cercanía de la comuna con la capital regional, pero que al mismo tiempo, mantiene cierta distancia gracias al río. Desde tal sentido, Eduardo Rivera dice **“San Pedro tiene una identidad un poco isleña, esta tan separado por el río que es un elemento radical, esto genera que la gente de San Pedro sea súper territorial y se sienta sumamente identificada con el lugar donde vive”** (Entrevista).

“Por otra parte, y considerando el desarrollo histórico urbano de la comuna, se puede determinar de acuerdo a lo señalado por Leonel Pérez la comuna se presenta como un patchwork de las distintas políticas y desarrollos habitacionales a partir de 1950: se pueden apreciar los huertos obreros (Huertos Familiares), las viviendas desarrolladas por empresas (Spring Hill y Lomas Coloradas), asentamientos espontáneos (Michaihue), las creadas por el estado con la CORVI (Villa San Pedro), las posteriores viviendas del estado generadas por SERVIU (Candelaria), los polígonos masivos de viviendas de la dictadura (Boca Sur), viviendas integrales del estado (San Pedro del Mar) y el desarrollo inmobiliario masivo (San Pedro de la Costa, Andalúe, etc), por tanto la forma de desarrollo es variada dependiendo del origen de cada sector, sin reconocerse un núcleo céntrico, donde **“el mayor factor lo que le da unidad a San Pedro es justamente lo que no fue diseñado por el ser humano, eso es como una definición, claro eso es lo que ha sido el pegamento”** (Leonel Pérez, Entrevista). En la misma línea, y considerando la evolución histórica de la comuna, se señala que **“A San Pedro, le falta un sello, una cosa característica que lo identifique, tiene muchas cosas que tienen sellos distintos y más o menos aislados cada uno de ellos”**(Jorge Guardia, Entrevista), situación generada principalmente por **“la percepción que tienen los habitantes de que San Pedro es barrio, no ciudad, es decir, no tiene los elementos de una ciudad con su complejidad funcional, y creo que esta ausencia de elementos funcionales afecta en la gente; falta la plaza, el espacio central, etc esos elementos que las personas reconocen”** (Leonel Pérez, Entrevista). De tal modo, los expertos consideran que la comuna no presenta una imagen definida, así como tampoco que los habitantes reconocen una identidad clara a nivel comunal, sino más bien se genera a nivel barrial, dependiendo de la formación y configuración del lugar donde se resida.

Por otro lado, los expertos entrevistados reconocen como unidades paisajísticas básicamente el borde lagunas y su desarrollo a partir de los cerros, siendo éste, el territorio que más se ha explotado a través del desarrollo inmobiliario. Desde esta perspectiva, Jorge Guardia señala **“Creo que lo clave en una buena inversión**

**es considerar la vista, lo verde y el agua, es lo que atrae a la gente, lo que la gente busca y eso lo encuentras acá arriba”(Entrevista)**, es decir, existe la visión que esta área es la más valorada y fuerte de la comuna.

En segundo lugar, se reconoce la zona del valle, donde Rodrigo Ulloa declara que desde el plano **“uno mira aquel telón de fondo cuando contempla la laguna, ve la ladera boscosa entremezclada con lo urbano, es el fondo de San Pedro”(Entrevista)**, así se describe como un área contenida por los cerros generando una visión distinta al resto del territorio.

Por último, se considera la zona del borde río, la cual de acuerdo a lo expresado por los entrevistados, no ha sido potenciada. Al respecto, se señala que la construcción y el descuido en el desarrollo del sector que rodea el río, ha generado que éste sea un detrás. Al respecto, Leonel Pérez señala **“la zona del río es un paisaje descuidado, nadie le presta atención y es la cara visible a Concepción”. (Entrevista)**

De tal modo, es posible determinar, que los expertos definen las unidades paisajísticas en base a las características físicas del territorio, principalmente geográficas, destacando la unidad a partir del atributo natural que este presenta (laguna, río, cerro, entre otros). Cabe señalar, que no son considerados todos los atributos naturales, sino más bien los que están siendo reconocidos dentro del desarrollo inmobiliario existente en el territorio comunal.

Por otra parte, los expertos reconocen como recursos paisajísticos básicamente los atributos naturales existentes en el territorio, donde se señala que las lagunas y el cerro son elementos que se han desarrollado y potenciado; así lo destaca Rivera quien expresa que **“cuando uno sube a los cerros te das cuenta que ves todo, ves los puentes, ves el puerto, ves el río, ves la refinería a lo lejos, ves la desembocadura, ves la playa, ves las lagunas y eso no es fácil de encontrar” (Entrevista)**. Del mismo modo, Jorge Guardia dice **“la zona de la Cordillera de Nahuelbuta, es la zona más potente, recorre toda la comuna y tú nunca la pierdes de vista, logras dominar todo el territorio comunal” (Entrevista)**.

Sin embargo, se expresa que tanto el río y el mar tienen una potencialidad, pero en la actualidad se encuentran en deterioro. En este sentido, Jorge Guardia declara **“no sabemos aprovechar el río, ni el mar, son dos fuentes potentes que tiene la comuna que si uno le sacara provecho sería espectacular. Yo creo que se le saca poco provecho a todos los recursos, es más bien el privado quien decide y fomenta**

**la construcción de acuerdo a sus intereses”(Entrevista)**, donde él destaca que **“En el nuevo proyecto que tenemos en Idahue, fue interesante porque tenemos las vistas al río y eso le da un plus al proyecto que no tendría en otra parte”(Jorge Guardia, Entrevista)**; en contraposición, a lo señalado por Eduardo Rivera, frente al desarrollo del proyecto San Pedro de la Costa (subsidio estatal) **“nosotros teniendo el mar ahí, un tremendo recurso paisajístico, lo ignoramos y lo negamos, ya que medidas las consecuencias estimamos que era mejor negarlo, no habían razones para integrarlo, generaba la sensación de inseguridad, de miedo, robo, por esa razón nunca se estimó incorporar el borde mar”**. En esta misma línea, se reconoce que frente al proyecto estatal mencionado anteriormente no se contempló la opinión de los habitantes en relación al tema particular de incorporar o no el mar, donde Eduardo Rivera destaca **“estábamos más preocupados de ver como hacíamos para que los distintos grupos que iban a vivir ahora todos juntos no se pelearan entre sí, y eso fue lo que condicionó el diseño, incorporar o no elementos paisajísticos no estaba dentro de las prioridades”**. (Entrevista)

En este sentido y de acuerdo a lo señalado por Rodrigo Ulloa **“hay un porcentaje de gente no menor que tiene los medios para comprar esta porción de paisaje, pero otro porcentaje de la población nunca podrá disfrutar de este entorno, no si no puedes pagar por él”(Entrevista)**, del mismo modo Jorge Guardia declara **“Creo que todos estos proyectos que incorporan este recurso lo hacen de manera privada, no son un aporte a la comunidad, generan condominios, o espacios privados que permiten el disfrute solo de los que ahí residen”(Entrevista)**, por tanto existe una diferenciación a partir del nivel socioeconómico de los habitantes de la comuna. Desde lo indicado previamente, se desprende que todos los expertos reconocen que si bien existen otros recursos paisajísticos, no han sido utilizados ni considerados en el desarrollo de la comuna, y que la incorporación de los recursos detallados anteriormente ha sido realizada principalmente por una iniciativa privada, donde el desarrollo de políticas de ordenamiento territorial se ha adaptado a lo construido.

A su vez, los recursos paisajísticos destacados por los entrevistados dicen relación con elementos naturales y visuales presentes en el territorio comunal, sin reconocerse recursos paisajísticos por las características sociales o culturales del territorio. En este sentido, la valoración del paisaje por los expertos es limitada y se focaliza sólo en parte del territorio comunal.

Por otro lado, es necesario destacar que de acuerdo a lo descrito por Leonel Pérez, la comuna presenta un concepto como *“ciudad parque”* señalando que dentro de su experiencia en el municipio logró trabajar en este concepto por mandado por el anterior Alcalde (Jaime Soto), quien expresó su idea de entregar la percepción de verde que él tenía por haber crecido en el sector de Villa San Pedro, al resto de la comuna. En este sentido, dicho concepto fue traspasado al desarrollo de planes seccionales, estos con el propósito de generar un ordenamiento de la comuna en base a este concepto *“verde”* (Leonel Pérez). Por ende, se puede considerar que dentro del marco de la política comunal se genera una imagen clara focalizada en la visión de espacios abiertos y contacto con elementos naturales, ya sean artificiales a partir de áreas verdes o parques como también aprovechando los recursos naturales ya existentes en la comuna, utilizando planes seccionales para su desarrollo. En este contexto, Leonel Pérez declara ***“creo que la gente valora este esponjamiento, esta presencia de aire, de relictos de naturaleza, esta presencia de espacios. No sé si lo conceptualiza en el sentido de las lagunas o paisaje, pero si valora este espacio esponjado”*** (Entrevista).

Sin embargo, considerando el actual ordenamiento territorial de la comuna, los expertos señalan que existe una falencia en los instrumentos de planificación. Al respecto, Rodrigo Ulloa dice ***“Como nuestros instrumentos de planificación están definidos por ley solo podemos usar esos instrumentos y tenemos mucha restricción. En este sentido, tenemos que usar resquicios. La principal herramienta es la de definir unidades de riesgo, para limitar la edificación y resguardar zonas que desde el punto de vista paisajístico son relevantes”*** (Entrevista). En esta misma línea, Jorge Guardia declara ***“Creo que aquí cada uno hace el proyecto que estime, no existe un ordenamiento claro, quizás si se condicionaran ciertas características en los distintos lugares, se podría llegar a productos de mejor calidad para la gente y siempre se pueden lograr cosas conversando y acuerdos entre privado-publico”*** (Entrevista).

De acuerdo a lo anterior, es posible ver que los expertos tanto del ámbito público como privado consideran que los instrumentos de planificación y ordenamiento territorial de la comuna no incorporan el valor paisajístico dentro de su actuar. Del mismo modo, Leonel Pérez señala ***“no hay ninguna acción que ponga en valor los recursos paisajísticos, ningún programa, nada todo es resultado de como la naturaleza permitió la instalación de viviendas y de la creación de unidades paisajísticas pero todo es espontaneo, no veo acciones de puesta en valor, todo lo contrario cada acción que uno ve del Estado es para hacer perder valor al territorio”***

**(Entrevista).** En definitiva, todos los expertos entrevistados, acuerdan que la consideración de la visión del habitante en el ordenamiento territorial y puntualmente en la puesta en valor de elementos paisajísticos es mínima o nula, donde si bien se reconoce que han existido mesas de trabajo en el desarrollo de los instrumentos de planificación (Plan Regulador, modificaciones PRC, etc) éstas están enmarcadas dentro de lo estipulado en la ley, y en escasas oportunidades se llega a buen resultado, principalmente por falta de información y tiempo para trabajar de manera conjunta (Rodrigo Ulloa).

En consecuencia, se identifica que los expertos reconocen la existencia de recursos paisajísticos dentro del territorio, sin embargo del mismo modo señalan que dentro de las intervenciones generadas tanto desde su experiencia, como desde su visión externa, existe una falencia en la intervención de estos recursos, generando que en la actualidad permanezca a discreción del inversionista o profesional, su incorporación o no dentro del desarrollo de la ciudad.

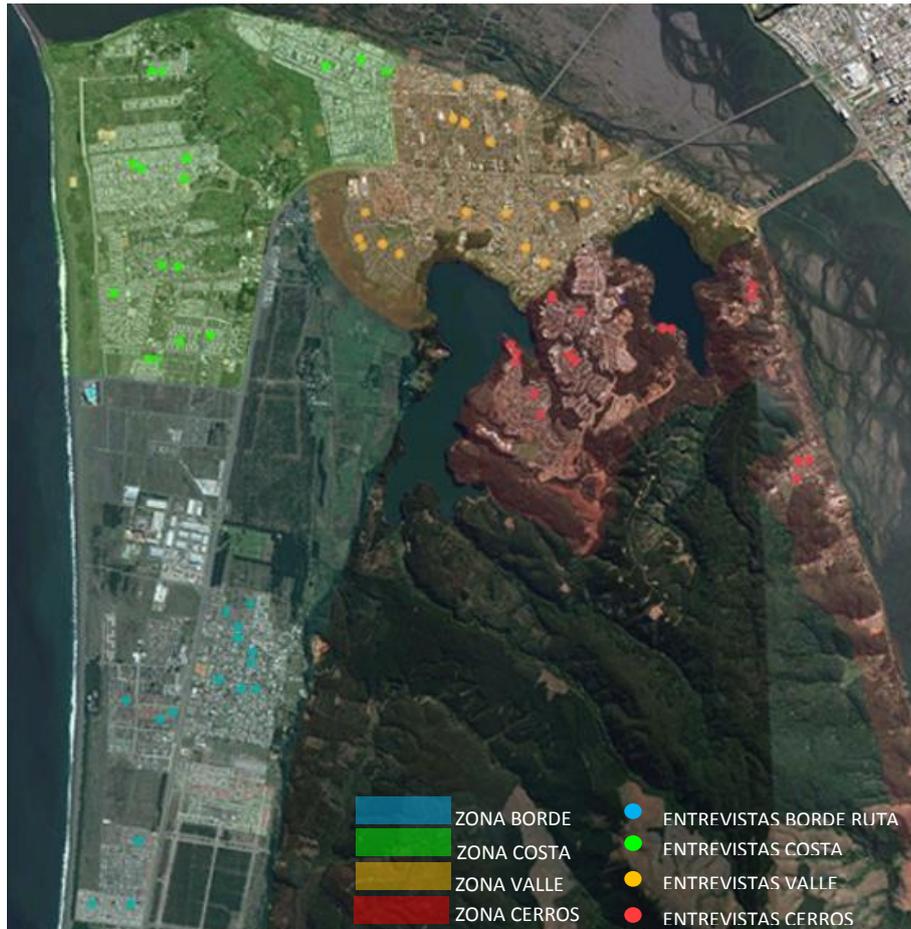
## 5.2.- LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE

### 5.2.1.- PRESENTACIÓN CASOS DE ESTUDIO:

Los casos que se presentan a continuación corresponden a habitantes de las distintas Unidades territoriales definidas en el PLADECO (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Cerros y Zona Valle) del caso de estudio.

De acuerdo a lo planteado en la metodología se realizan un total de 64 entrevistas, 16 por zona, haciéndose una distinción por sexo y edad (+40; -40) teniendo una muestra de 4 habitantes por cada variable. Considerando lo anterior, en la imagen expuesta a continuación, se grafica el lugar de residencia aproximado de cada uno de los entrevistados en cada unidad territorial.

**Imagen N° 11: Ubicación residencia cada entrevistado por unidad territorial**



Fuente: Elaboración propia

Desde esta perspectiva, a continuación se presenta el listado de entrevistados por cada unidad territorial. Es oportuno indicar que se les han cambiado los nombres a los entrevistados para así mantener su anonimato.

**Tabla N° 4: Casos Unidad territorial 1 “ZONA BORDE RUTA”**

UT	SEXO	EDAD	N°	NOMBRE	SECTOR/POBLACIÓN	AÑOS VIVIENDO EN LA COMUNA
UT 1	HOMBRE	+40	1-1	ROBERTO	LOMAS COLORADAS	5
			1-2	JUAN	LOMAS COLORADAS	10
			1-3	PEDRO	LOMAS COLORADAS	60
			1-4	LUIS	VILLA LOS ESCRITORES	6
		-40	1-5	MATIAS	LA FORESTA	2
			1-6	GERARDO	PORTAL DE SAN PEDRO	2
			1-7	MARTIN	LOMAS COLORADAS	20
			1-8	ANDRES	LA FORESTA	4
	MUJER	+40	1-9	ANTONIA	LOMAS COLORADAS	3
			1-10	VERONICA	RAUL SILVA HENRIQUEZ	5
			1-11	ANGELICA	PORTAL DE SAN PEDRO	12
			1-12	ADRIANA	LOMAS COLORADAS	20
		-40	1-13	VIVIANA	PORTAL DE SAN PEDRO	4
			1-14	PAOLA	LOMAS COLORADAS	5
			1-15	ALEJANDRA	LOMAS COLORADAS	6
			1-16	CECILIA	RAUL SILVA HENRIQUEZ	14

Fuente: Elaboración propia

**Tabla N° 5: Caso de estudio - Unidad territorial 2 “ZONA COSTA”**

UT	SEXO	EDAD	N°	NOMBRE	SECTOR/POBLACIÓN	AÑOS VIVIENDO EN LA COMUNA
UT 2	HOMBRE	+40	2-1	JOSE	BOCA SUR	2
			2-2	ARTURO	SAN PEDRO DE LA COSTA	3
			2-3	ALBERTO	MICHAIHUE	28
			2-4	GONZALO	COSTA VERDE	26
		-40	2-5	HECTOR	BOCA SUR	10
			2-6	MARCELO	BOCA SUR	4
			2-7	FRANCISCO	CANDELARIA	3
			2-8	CRISTOBAL	CANDELARIA	18
	MUJER	+40	2-9	CONSTANZA	MICHAIHUE	13
			2-10	KARINA	CANDELARIA	7
			2-11	ANA	BOCA SUR	7
			2-12	NATALIA	COSTA VERDE	27
		-40	2-13	PAZ	SAN PEDRO DE LA COSTA	5
			2-14	CARLA	SAN PEDRO DE LA COSTA	8
			2-15	ANDREA	CANDELARIA	23
			2-16	NADIA	BOCA SUR	2

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 6: Caso de estudio - Unidad Territorial 3 "ZONA VALLE":

UT	SEXO	EDAD	N°	NOMBRE	SECTOR/POBLACIÓN	AÑOS VIVIENDO EN LA COMUNA
UT 3	HOMBRE	+40	3-1	EDUARDO	SAN PEDRO DEL VALLE	6
			3-2	PABLO	HUERTOS FAMILIARES	12
			3-3	SERGIO	VILAL SAN PEDRO	15
			3-4	JOAQUIN	LOS CANELOS	9
		-40	3-5	CRISTIAN	SAN PEDRO DEL VALLE	3
			3-6	DANIEL	VILLA SAN PEDRO	17
			3-7	RODRIGO	VILLA ICALMA	5
			3-8	JAVIER	VILLA SAN PEDRO	27
	MUJER MUJER	+40	3-9	MARIA	SAN PEDRO DEL VALLE	3
			3-10	JOSEFA	HUERTOS FAMILIARES	6
			3-11	PILAR	LOS CANELOS	5
			3-12	LORETO	VILLA SAN PEDRO	11
		-40	3-13	ELIZABETH	SAN PEDRO DEL VALLE	7
			3-14	FERNANDA	SAN PEDRO DEL VALLE	3
			3-15	PAMELA	SPRING HILL	10
			3-16	FLORENCIA	HUERTOS FAMILIARES	8

Fuente: Elaboración propia

Tabla N° 7: Caso de estudio - Unidad territorial 4 "ZONA CERROS":

UT	SEXO	EDAD	N°	NOMBRE	SECTOR/POBLACIÓN	AÑOS VIVIENDO EN LA COMUNA
ZONA 4	HOMBRE	+40	4-1	AGUSTIN	EL RECODO	3
			4-2	RICARDO	PENINSULA ANDALUE	4
			4-3	ALVARO	COMUNIDAD LAGUNA CHICA	20
			4-4	MIGUEL	ANDALUE	30
		-40	4-5	ESTEBAN	PENINSULA ANDALUE	2
			4-6	CAMILO	ANDALUE	4
			4-7	MAURICIO	EL RECODO	6
			4-8	OSCAR	EL VENADO	2
	MUJER	+40	4-9	MARTINA	IDAHUE	15
			4-10	JAVIERA	COMUNIDAD LOS CANELOS	3
			4-11	GABRIELA	ANDALUE	4
			4-12	ELSA	EL RECODO	5
		-40	4-13	MARCIA	EL VENADO	6
			4-14	MARTA	PENINSULA ANDALUE	10
			4-15	CAROLINA	ANDALUE	5
			4-16	ISABEL	IDAHUE	2

Fuente: Elaboración propia

### 5.2.2.- ANALISIS DE RESULTADOS ENTREVISTAS HABITANTES:

Considerando los relatos de las distintas entrevistas realizadas, se detallan y analizan los distintos resultados (unidades paisajísticas y recursos paisajísticos) obtenidos en las entrevistas de las distintas unidades territoriales (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Cerros, Zona Valle) descritas anteriormente.

Para lograr lo anterior, se realiza un análisis relacionado con las variables consideradas para la muestra (sexo, edad, zona de residencia), así como también se comparan datos según lo descrito por cada entrevistado.

Del mismo modo, tanto en las unidades como en los recursos paisajísticos se genera una tabla de resumen con un listado de las distintas unidades/recursos paisajísticos definidos por todos los entrevistados de las distintas zonas (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Valle, Zona Cerro), detallando la cantidad de habitantes que reconocen la unidad o recurso paisajístico y la ponderación con la cual se evalúa (1-10). De este modo, se logra tener el total de entrevistados a nivel comunal y el promedio de valoración que presenta cada unidad o recurso paisajístico en todo el territorio.

Junto a lo anterior, se expone el factor de promedio entre la cantidad de habitantes (%) que reconocen cada unidad/recurso paisajístico y la valoración presentada por los habitantes, el cual es calculado de acuerdo a fórmula presentada en la metodología.

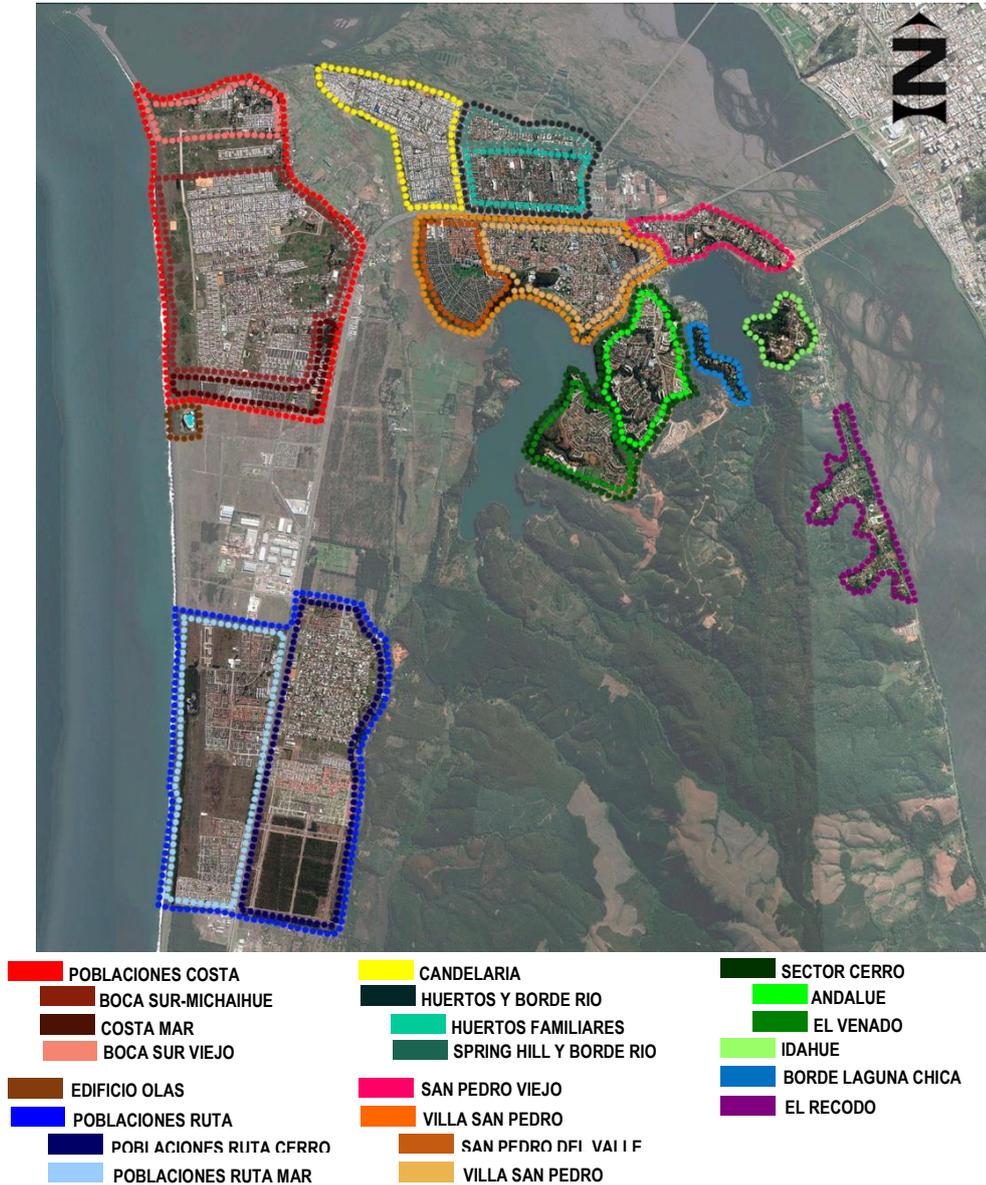
De este modo, a continuación se presenta en primera instancia el análisis de relación con las unidades paisajísticas identificadas por los habitantes, y consecutivamente la valoración entregada a cada unidad.

Posteriormente se presenta la tabla de resumen de los recursos paisajísticos percibidos por los habitantes, y el análisis según la descripción entregada en cada uno de los relatos.

**UNIDADES PAISAJISTICAS:**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, estos reconocen un total de 20 unidades paisajísticas en el territorio comunal.

**Imagen N° 12: Unidades paisajísticas reconocidas por los habitantes de la comuna**



Fuente: Elaboración propia

Según los antecedentes entregados por cada entrevistado y la descripción de las unidades paisajísticas realizada por estos, es posible dilucidar que:

- Los habitantes reconocen solo zonas pobladas (principalmente de uso residencial), sin considerar dentro de las unidades paisajísticas el área industrial, área de grandes equipamientos, ni zonas naturales (Ej. Cordillera Nahuelbuta).

- Dentro de las entrevistas existen unidades paisajísticas reconocidas por todos los habitantes y otras que solo algunos reconocen. Del mismo modo, se puede ver que existen zonas identificadas por algunos entrevistados como una gran unidad paisajísticas, mientras otros entrevistados las reconocen de manera segregada. Esta situación se aprecia, principalmente por el conocimiento que tengan del espacio, donde los habitantes del lugar tienden a reconocer mayores diferencias entre los distintos lugares, a diferencia de los habitantes que no frecuentan o no residen en el lugar que lo perciben como dentro de un contexto general. Ejemplo de lo anterior es el sector de los Cerros: de acuerdo a lo señalado por la mayoría de los habitantes de la comuna lo integran como un gran lugar con características similares, sin embargo los habitantes que residen en el sector de los cerros, logran identificar diferencias, definiendo diferentes unidades paisajísticas (Andalúe, El Venado, Borde laguna Chica, etc).
- Se reconoce que los límites descritos en general por los entrevistados dicen relación con elementos físicos, ya sean geográficos (mar, humedal, río, etc) o construidos (puentes, ruta 160), lo cual configura para ellos, las distintas unidades paisajísticas. Sin embargo, al caracterizar cada una de las unidades, se consideran otros aspectos relacionados con lo social, condición socioeconómica, costumbres, recuerdos, experiencias; particularidades que logran describir en cada uno de sus relatos. Vale decir, si bien los límites detectados por los entrevistados son físicos, existen otras particularidades que entregan el carácter e identidad a los lugares que los entrevistados reconocen.
- De acuerdo al total de entrevistados, los habitantes que logran identificar mayor cantidad de unidades paisajísticas en promedio, son los habitantes de la **Zona Valle**.

**Grafico N° 1: Identificación Unidades paisajísticas por unidad territorial**



Fuente: Elaboración propia

- Por otro lado, se puede apreciar que existe una leve diferencia entre la percepción entre hombres y mujeres, siendo los hombres los que más identifican unidades paisajísticas. Del mismo modo, es posible ver que tanto los hombres como las mujeres mayores de 40 años, logran identificar una mayor cantidad de unidades paisajísticas. Desde esta perspectiva, se aprecia como la movilidad y el conocer el territorio incide en la percepción de los distintos lugares que componen la comuna.

**Tabla N° 8: Cantidad de unidades paisajísticas reconocidas por los habitantes según distintas variables**

UT		CANTIDAD DE UNIDADES PAISAJISTICAS X VARIABLE				TOTAL X ZONA
		HOMBRE		MUJER		
		+40	-40	+40	-40	
ZONA	BORDE RUTA	20	22	22	19	83
	COSTA	21	22	26	20	89
	VALLE	29	24	25	24	102
	CERROS	28	22	27	24	101
TOTAL X EDAD		98	90	100	87	
TOTAL X SEXO		188		187		

Fuente: Elaboración propia

- Junto a lo anterior, considerando el uso de los espacios, los habitantes que utilizan con mayor frecuencia el territorio, logran identificar en su mayoría, una mayor cantidad de unidades paisajísticas (más de 6 unidades), donde es posible ver que un total de 31 de los 64 entrevistados utiliza los distintos espacios comunales 1 o más veces a la semana:

**Tabla N° 9: Cantidad de habitantes con alta frecuencia de uso y que reconocen más del promedio de unidades paisajísticas por variable.**

UNIDAD TERRITORIAL		CANTIDAD HABITANTES frecuencia uso +1 vez a la semana				TOTAL HAB. X UT	HAB. QUE RECONOCEN 6 O MAS UNIDADES PAISAJISTICAS
		HOMBRES		MUJERES			
		+40	-40	+40	-40		
ZONA	BORDE RUTA	1	3	1	2	7	5
	COSTA	1	2	1	1	5	5
	VALLE	2	3	3	3	11	8
	CERROS	2	3	1	2	8	7
TOTAL X EDAD		6	11	6	8		
TOTAL POR SEXO		17		14			

Fuente: Elaboración propia

- Considerando lo anterior, es posible ver que los habitantes de la Zona Valle son los que más utilizan los distintos espacios en la comuna. Del mismo modo, se logra apreciar que tanto hombres como mujeres menores de 40 utilizan más el espacio que los mayores de 40. Junto a lo anterior, se logra identificar que los hombres utilizan de manera más frecuente el espacio que las mujeres.
- Así mismo, se reconoce que el uso de los distintos lugares de la comuna, tiene en parte relación con los vínculos sociales de cada individuo, donde los habitantes frecuentan ciertos lugares, al ser espacios donde viven o comparten con amistades o familiares.
- Por otro lado, comparando la cantidad de años viviendo en la comuna y la cantidad de unidades paisajísticas identificadas, se puede apreciar que existe una relación, donde los habitantes que han vivido más de 10 años en la comuna, identifican más de 6 unidades paisajísticas.

**Tabla N° 10: Comparación cantidad de habitantes que viven hace más de 10 años en la comuna y que reconocen más del promedio de Unidades Paisajísticas**

UNIDAD TERRITORIAL		CANTIDAD HABITANTES +10 años viviendo en la comuna	HAB. QUE RECONOCEN MAS DE 6 O MAS UNIDADES PAISAJISTICAS
ZONA	BORDE RUTA	6	5
	COSTA	6	5
	VALLE	6	6
	CERROS	4	4

Fuente: Elaboración propia

- De acuerdo a lo anterior, se puede constatar que en la Zona Valle el factor de antigüedad en la comuna tiene directa relación con la cantidad de unidades paisajísticas identificadas.

Considerando lo presentado anteriormente, en la tabla expuesta a continuación se presenta una síntesis de las distintas unidades paisajísticas identificadas por los habitantes y la valoración entregada por cada unidad territorial (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Valle y Zona Cerro)

TABLA N° 11: UNIDADES PAISAJISTICAS RECONOCIDAS Y VALORACIÓN DADA POR LOS HABITANTES DE LA COMUNA:

N°	UNIDAD PAISAJISTICA	UT 1: ZONA BORDE RUTA		UT 2: ZONA COSTA		UT 3: ZONA VALLE		UT 4: ZONA CERROS		CANT. HABITANTES TOTAL	% CANT. HAB	VALORACIÓN PROMEDIO	FACTOR PROMEDIO
		CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM				
1	VILLA SAN PEDRO	16	9,8	16	9,9	16	9,0	15	7,2	63	98,4	9,0	8,8
2	HUERTOS FAM. Y POBL. RIO	5	7,0	11	6,3	15	6,7	9	6	40	62,5	6,5	4,1
3	EL RECODO	5	8,0	4	9,0	8	7,1	12	7	29	45,3	7,8	3,5
4	SECTOR CERROS	8	7,1	12	5,8	11	5,4	-	-	36	56,3	6,1	3,4
5	POBLACIONES RUTA	-	-	4	4,0	11	5,0	4	4,3	36	56,3	4,4	2,5
6	ANDALUE	-	-	-	-	-	-	16	8,3	16	25,0	8,3	2,1
7	EL VENADO	-	-	-	-	-	-	15	7,4	15	23,4	7,4	1,7
8	POBLACIONES RUTA (MAR)	15	8,2	2	4,0	-	-	-	-	17	26,6	6,1	1,6
9	POBLACIONES RUTA (CERRO)	15	6,1	2	5,5	-	-	-	-	17	26,6	5,8	1,5
10	POBLACIONES COSTA	14	3,0			15	3,0	8	1,9	37	57,8	2,6	1,5
11	CANDELARIA			10	6,3	6	5,2	4	2,8	20	31,3	4,8	1,5
12	SAN PEDRO VIEJO	2	5,0	2	5,0	7	6,0	4	5	16	25,0	5,3	1,3
13	BOCA SUR-MICHAHUE	-	-	16	5,0	-	-	-	-	16	25,0	5,0	1,3
14	BORDE LAGUNA CHICA	-	-	-	-	2	10,0	6	10	8	12,5	10,0	1,3
15	SAN PEDRO DEL VALLE	-	-	-	-	6	8,2	3	8,3	9	14,1	8,3	1,2
16	SPRING HILL - VILLA ICALMA	-	-	-	-	7	8,1	-	-	7	10,9	8,1	0,9
17	IDAHUE	-	-	-	-	-	-	5	8,4	6	9,4	8,4	0,8
18	COSTA MAR	-	-	6	6,8	-	-	-	-	6	9,4	6,8	0,6
19	BOCA SUR VIEJO	-	-	5	8,0	-	-	-	-	5	7,8	8,0	0,6
20	EDIFICIO OLAS	3	3,0	-	-	-	-	-	-	3	4,7	3,0	0,1

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a la tabla antes expuesta se puede afirmar existen unidades paisajísticas altamente valoradas y reconocidas por habitantes de toda la comuna (Ej. Villa San Pedro); como también unidades reconocidas sólo por habitantes de ciertos sectores o por un menor número de estos (Ej. Idahue), lo cual no siempre dice relación con la valoración que estos le entregan, teniendo casos donde una unidad altamente reconocida tiene una baja valoración (Ej. Poblaciones Costa), o en el caso contrario, es una unidad poco reconocida, pero con una alta valoración (Ej. Borde Laguna Chica). Así mismo, existen casos donde los límites de las unidades paisajísticas son semejante (Ej. El Recodo), como también existen algunas unidades paisajísticas que son reconocidas por algunos habitantes como una gran unidad (Ej. sector Cerros), existiendo otros habitantes que las diferencian por cualidades o características particulares (Ej. Andalue, El Venado).

Por otro lado, es posible ver que las unidades paisajísticas definidas en la Zona Valle y Zona Cerros son las más valoradas. Sin embargo, se aprecia que en general los habitantes de una unidad determinada valoran mejor el territorio en el cual viven, que los habitantes de otros sectores (Ej. Boca Sur Viejo).

Del mismo modo, existen unidades paisajísticas que son altamente valoradas por algunos habitantes, mientras otros de otra unidad las valoran negativamente. Desde este punto de vista, se genera un conflicto territorial, donde los habitantes que viven en un lugar valoran positivamente su espacio, mientras habitantes de otros sectores tienen una valoración radicalmente distinta. Esta situación se ve principalmente en las áreas de altos ingresos (Andalue, El Venado, etc) y de bajos ingresos (Poblaciones Costa), es decir, influye la variable socioeconómica, donde los extremos económicos generan polos de valoración donde los habitantes que de cada uno de ellos los valoran positivamente, sin embargo el resto de los habitantes "externos" tienen una visión y percepción distinta del lugar.

De este modo, se presenta a continuación una descripción de las distintas unidades paisajísticas identificadas de acuerdo a los relatos entregados por los entrevistados.

Al respecto, en las láminas N° 1, N°2, N° 3 y N° 4, se presenta el análisis por zona territorial (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Valle, Zona Cerro) las que se encuentran agregadas en los Anexos N° 1, N° 2, N° 3 y N° 4 respectivamente.

Por otro lado, es posible desplegar a continuación una serie de fichas donde se sintetiza la percepción y valoración de las unidades paisajísticas a partir de lo declarado por los habitantes. Se excluyen dentro de esta síntesis las unidades paisajísticas reconocidas en sólo una unidad territorial (destacadas en tabla de resumen anterior con amarillo), ya que el análisis de esta se encuentra expuesto en la lámina correspondiente a su zona, no siendo requerido mayor análisis, ya que no fue identificada por más habitantes de otras zonas o unidades territoriales.

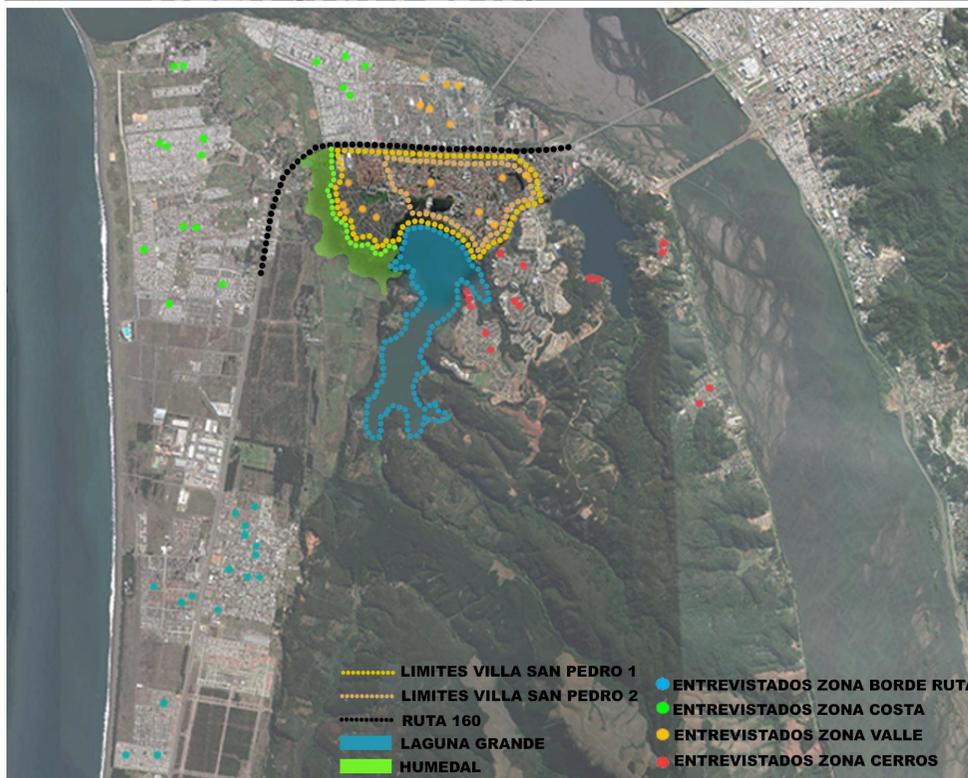
Considerando lo anterior, en las siguientes páginas se presentan las distintas fichas numeradas en la tabla N°..., las cuales se ordenan de acuerdo al factor promedio (de mayor a menor) describiendo la configuración y características de las unidades paisajísticas de acuerdo a la percepción y valoración de todos los habitantes que las identifican.

**Tabla N° 12: Fichas de Unidades Paisajísticas:**

N°	UNIDAD PAISAJISTICA	CANT. HABITANTES TOTAL	% CANT. HAB	VALORACIÓN PROMEDIO	FACTOR PROMEDIO
F.01	VILLA SAN PEDRO	63	98,4	9,0	8,8
F.02	HUERTOS FAMILIARES Y POBL. RIO	40	62,5	6,5	4,1
F.03	EL RECODO	29	45,3	7,8	3,5
F.04	SECTOR CERROS	36	56,3	6,1	3,4
F.05	POBLACIONES RUTA	36	56,3	4,4	2,5
F.06	POBLACIONES RUTA (MAR)	17	26,6	6,1	1,6
F.07	POBLACIONES RUTA (CERRO)	17	26,6	5,8	1,5
F.08	POBLACIONES COSTA	37	57,8	2,6	1,5
F.09	CANDELARIA	20	31,3	4,8	1,5
F.10	SAN PEDRO VIEJO	16	25,0	5,3	1,3
F.11	BORDE LAGUNA CHICA	8	12,5	10,0	1,3
F.12	SAN PEDRO DEL VALLE	9	14,1	8,3	1,2

Fuente: Elaboración propia

**CANT. HABITANTES 63/64**  
**EVALUACIÓN 9,0/10**



### UBICACIÓN

De acuerdo a lo señalado por los distintos entrevistados, la unidad paisajística de la Villa San Pedro es definida con distintos límites: en el primer caso se define el espacio entre la Ruta 160, el humedal Los Batros y el inicio de la Cordillera de Nahuelbuta (límites Villa San Pedro 1); en el segundo caso se describen los límites de la unidad paisajística de Villa San Pedro entre la Ruta 160, la calle Los Avellanos y el inicio de la Cordillera de Nahuelbuta (límites Villa San Pedro 2). Esta diferencia entre los límites de la unidad paisajística de “Villa San Pedro” dice relación con la cercanía y vínculo existente entre el habitante con este territorio, donde los habitantes cercanos a este espacio, lo definen de manera más acotada diferenciándolo de la unidad paisajística de “San Pedro del Valle”, a diferencia del resto de los habitantes que integran este territorio como una gran unidad paisajística. Sin perjuicio de lo anterior, las características particulares y valoración definidas de la unidad paisajística “Villa San Pedro” son similares en ambos casos.

### CARACTERISTICAS PARTICULARES

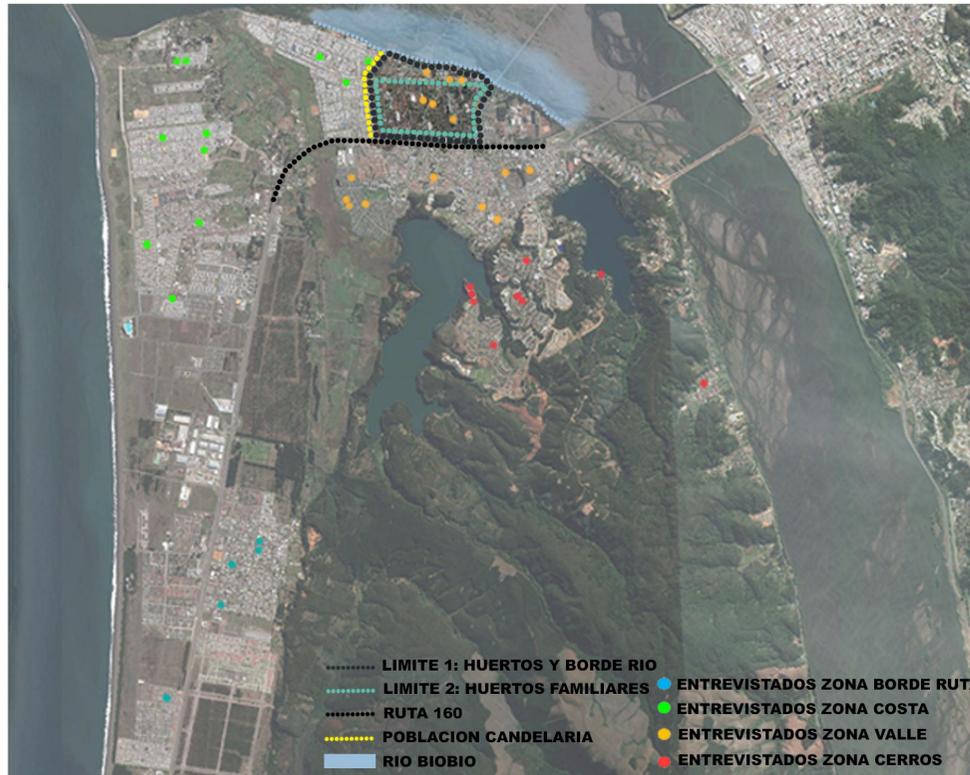
Las características que según los entrevistados le da un carácter particular a este territorio dicen relación con la cantidad de áreas verdes y su configuración dentro del conjunto, existiendo un equilibrio entre lo construido y lo natural, tal como señala Sergio *“esta área es diferente tú ves como las casas se integran con lo verde de manera equilibrada, no compiten entre sí, sino que se integran”*, en esta misma línea Paola dice *“toda esta área tiene una vibra distinta, es verde, si bien no natural te hace sentir que estas en un gran parque con casas entremedio”*. Desde esta perspectiva, todos los entrevistados reconocen que tiene una imagen de “ciudad parque”, lo cual es altamente valorado.

Por otro lado, se destacan las características particulares de lo construido en relación a forma de construir viviendas incorporando espacios para equipamientos, escuelas, etc. lo que genera una forma de organización particular. En esta misma línea, se destaca por ser un lugar reconocido como el “centro histórico” de la comuna, principalmente por su configuración espacial y de usos, como también por ser el espacio que para los habitantes de San Pedro de la Paz, refleja la imagen que se quiere proyectar a nivel comunal, así lo destaca Marcelo *“es como el centro de San Pedro, no tiene plaza ni nada, pero es desde donde todo se ordena, todos lo reconocen y tiene la imagen de “parque” que San Pedro muestra hacia afuera”*. Cabe señalar, que parte de los entrevistados reconocen que este sector se ha deteriorado con el tiempo por las nuevas construcciones que no siguen la imagen del sector, como también por el deterioro de las viviendas, dado principalmente por el envejecimiento de la población que reside en ellas. Desde este punto de vista Gabriela declara *“para mí la villa es como todo el centro y creo que con el tiempo ha perdido valor, está más deteriorada, tú ves las casas mal cuidadas, creo que tiene que ver porque la población que aquí vive es gente mayor”*.

En este sentido, considerando las características descritas anteriormente, los entrevistados perciben que este es un sector seguro, familiar, tranquilo, definiéndolo como el sector más importante de San Pedro, el cual le da la identidad a la comuna, principalmente por su imagen de “parque”.



**CANT. HABITANTES 40/64**  
**EVALUACIÓN 6,5/10**



Esta unidad paisajística es reconocida por 40 entrevistados de todos los sectores del territorio comunal. Todos describen las características particulares de este territorio de manera homogénea, sin existir grandes diferencias entre un relato y otro. Desde esta perspectiva y considerando la descripción definida por los entrevistados, es un sector valorado, que muestra cualidades positivas como también elementos negativos que afectan su valoración, ponderando una nota 6,5.

**UBICACIÓN**

Existen dos perspectivas sobre los límites de esta unidad paisajística. En primer lugar un grupo de los entrevistados, reconocen esta unidad paisajística como todo el sector urbanizado entre el borde río, la Ruta 160 y el límite con la población Candelaria (Límite 1). Por otro lado, los habitantes residentes en el sector de Villa San Pedro y en este territorio reconocen los límites como la calle Enríques Soro, la Ruta 160 y las calle Las Garzas (comienzo población Candelaria), diferenciando el sector de "Spring Hill" de esta unidad (límite 2). En ambos casos, los límites generados son por la condición físico-espacial y por la condición socioeconómica entre un sector y otro, apreciándose la diferencia principalmente por la configuración de las viviendas y el espacio público, tal como señala Andrea *"si bien está al lado de donde vivo, uno siente la diferencia, allá todo es más bonito, uno cruza la calle principal áca y la cosa cambia"*. Por otro lado, se destaca que el límite de la Ruta 160 genera que sea un sector desconectado del resto del territorio comunal.

Independiente de los límites definidos por los distintos entrevistados, las características particulares que estos definen no presentan mayores diferencias.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Se caracteriza por ser un sector de viviendas construidas a partir de condominios configurados en grandes parcelas las cuales han sido subdivididas a lo largo del tiempo, densificándose el territorio. De acuerdo a lo señalado por los habitantes es un sector que no presenta una identidad definida, salvo la configuración a partir de condominios cerrados. Considerando lo anterior, se declara que tiene una potencialidad por la cercanía existente con el río, la cual no ha sido utilizada para fomentar la identidad del sector, tal como señala Esteban *"para mí todo este sector es igual, casas más grandes, casas más chicas, pero todo es igual no tiene relación con nada, existe un intento de relacionarse con el río, pero no lo logran, no tiene identidad"*.

Por otro lado, se describe que es un sector atractivo, limpio y ordenado, pero aislado, donde no es posible percibir de manera clara la "vida de barrio", existiendo la sensación que el espacio público esta desolado, y no es utilizado por los habitantes del sector. En esta línea Loreto dice *"es como un sector bien cuidado pero desolado, son casas grandes y el lugar es bonito pero le falta como el movimiento de la gente eso hace que no me atraiga para vivir"*, del mismo modo Héctor declara *"aquí tú tienes que todo funciona hacia dentro, la gente vive en su casa o en el condominio pero no está en la calle, esta medio vacío, te da que sientes que no hay nadie como si caminaras solo"*.

Desde esta perspectiva, la percepción de los entrevistados es que es un sector aislado, desconectado de la comuna principalmente por la Ruta 160, donde además se identifica el poco uso del espacio público, lo que genera la sensación de soledad, aislamiento e incluso inseguridad por la falta de contacto entre personas. Sin embargo, se percibe que este territorio tiene la posibilidad de incorporar el río dentro de su configuración lo que según lo señalado por los entrevistado, podría generar que este tenga una identidad más potente, pudiendo mejorar la valoración del sector.



**CANT. HABITANTES 29/64**  
**EVALUACIÓN 7,8/10**



### UBICACIÓN

Según lo señalado por los entrevistados, se reconoce esta unidad paisajística como los valles generados entre el río y el borde cerro (Cordillera de Nahuelbuta) hacia el sector poniente de la comuna (camino a Santa Juana), incluyendo las viviendas existentes en el borde río. Desde esta perspectiva, los límites de esta unidad no son totalmente claros entre los distintos entrevistados, generándose pequeñas diferencias entre el comienzo y el fin de esta unidad.

### CARACTERISTICAS PARTICULARES

Considerando lo descrito por los entrevistados, esta unidad paisajística se reconoce principalmente por el carácter e identidad de “campo”, reconociéndose que es un sector que tiene contacto con lo natural, tanto por el borde de la cordillera, como también por las vistas y su conexión directa con el río. De acuerdo a lo anterior, Camilo señala *“yo siento que vivo en el campo, veo mucho verde, casas alejadas unas de otras, todo es tranquilo, sin ruido, no encuentras basura, ni nada, antes incluso habían gallinas alrededor, es un sector muy tranquilo para vivir”*, en esta misma línea Héctor dice *“este sector es muy bonito, tiene mucho contacto con el río y el cerro, las casas tienen al cerro como respaldo y hasta algunas colindan con este y acceden desde sus patios, es como estar en un lugar aislado de todo”*. Esta características, se ven fortalecidas, por la configuración generada a partir de grandes predios, distantes unos de otros, que fomentan el distanciamiento y los espacios libres verdes entre lo construido, tal como expresa Florencia quien dice *“la gente que vive acá creo que buscaba algo distinto, terrenos grandes, más aislados, como conexión tipo campo, y ven el río y tienen el cerro, me da la sensación que es un área muy tranquila para vivir”*. Sin embargo parte de los entrevistados, si bien reconoce las características expuestas anteriormente, reconoce que es un sector sombrío, por la presencia del cerro por el sector nororiente.

Por otro lado, parte de los entrevistados identifican el sector como un área distante, aislada, y desconectada del resto de la comuna, tal como señala Gerardo *“es muy lindo, tiene conexión con el cerro, naturaleza te da una sensación de no estar en la ciudad, pero eso mismo hace que se sienta muy lejos, como aislado del resto”*, así mismo Oscar dice *“creo que es un sector super lindo, pero que su acceso es limitado, es decir, puedes llegar solo por la ruta y casi no existe locomoción, lo veo como un sector lejano”*.

Desde otro punto de vista, se reconoce el vínculo social y el ambiente familiar del sector, dado principalmente por ser familiar antiguas, donde todos se conocen, existiendo una interrelación importante entre los vecinos, así lo declara Elsa *“llevo poco viviendo acá, pero todos mis vecinos se conocen y me integraron rápidamente, hicieron un asado para que conociera a todo el mundo, es divertido como todos compartimos y nos juntamos”*.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible reconocer que es un sector altamente valorado por las características naturales y los recursos que este presenta, percibiéndose como un espacio tranquilo, diferente, con una identidad relacionada con la vida campestre, donde existe un vínculo social entre los vecinos, generando una sensación de relajó, seguridad y agrado en los entrevistados.



**CANT. HABITANTES 36/64**  
**EVALUACIÓN 6,1/10**



De acuerdo a lo descrito por los entrevistados, se puede identificar que es una unidad paisajística reconocida por 36 de los 64 entrevistados. Es necesario señalar que 16 entrevistados, quienes residen en esta unidad paisajística, reconocen dentro de esta unidad dos unidades paisajísticas diferenciadas (El Venado y Andalúe), las cuales están caracterizadas de manera independiente en la Lámina N° 7. De este modo, la unidad paisajística "sector cerros" es valorada con un promedio de nota 6,1, donde parte de los entrevistados valoran positivamente el sector, pero existe un porcentaje que tiene una valoración negativa.

**UBICACIÓN**

La unidad paisajística de "sector cerros", está definida por todo lo construido en el sector del cerro orientado hacia el valle y la Laguna Grande. Así, los límites son definidos como el sector urbanizado del cerro, donde no se contempla dentro de esta unidad el sector urbanizado hacia el río o la Laguna Chica. Cabe señalar que de acuerdo a lo señalado por los entrevistados que reconocen esta unidad, este es un sector que ellos no frecuentan, existiendo muchos casos de habitantes que no lo conocen.

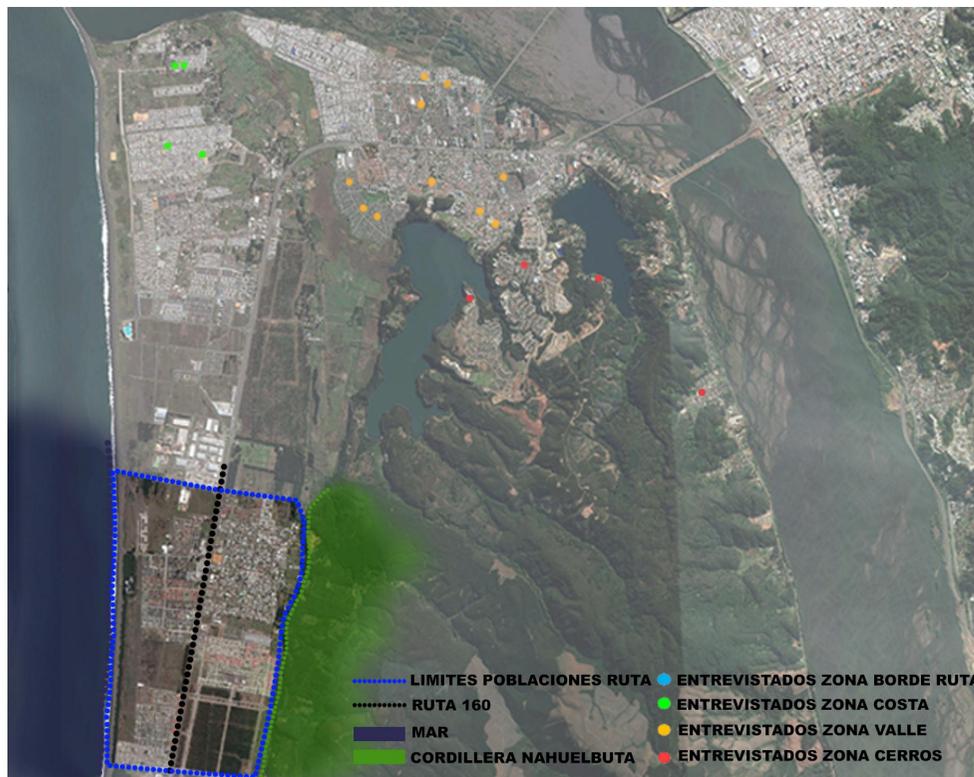
**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo declarado por los entrevistados, se describe esta unidad paisajística como un área que presenta grandes vistas que se extiende hasta el mar, incluyendo la zona del valle, la laguna grande, etc. De acuerdo a lo anterior, Javier dice *"desde acá arriba tu puedes ver casi todo, ves Conce, la desembocadura, el mar, la villa, la laguna, tienes una panorámica de todo"*, en esta misma línea Angélica señala *"es el sector pirulo de San Pedro, donde todo es bonito, es un aire distinto, casas grandes, vistas, verde, locales bonitos, me encanta ir para allá"*, es decir, se valora el sector por la calidad físico-espacial que este tiene tanto en lo construido como por la calidad de equipamientos y servicios que presenta. Sin embargo, gran parte de los entrevistados reconocen que si bien el sector presenta fortalezas por las vistas, como también por la calidad de lo construido, se identifica que es un sector exclusivo, donde existe una falta de relación entre los habitantes del sector y hacia el resto de la comuna, tal como declara Constanza *"aquí todo es muy bonito, ellos tienen todo lo que nosotros no, casas grandes, seguridad, vistas bonitas, pero tengo la sensación que la gente no se conoce como acá"*, del mismo modo, Cristian señala *"por un tema social no me gusta este sector, he escuchado decir a gente que no baja, dice que para qué bajar si tengo todo acá y no tiene idea del resto de la comuna o de lo que pasa alrededor, ni siquiera entre sus propios vecinos"*. Esta sensación, genera una valoración negativa en los entrevistados, ya que lo perciben como un sector clasista que genera una diferencia a partir de la variable socioeconómica.

Desde esta perspectiva, parte de los entrevistados perciben que es un sector seguro, con grandes vistas, que presenta calidad en el espacio construido, lo cual valoran positivamente, pero otra parte reconoce y percibe que por la forma en como se ha desarrollado y por los modos de habitar de sus residentes, se genera una sensación de exclusividad, discriminación y segregación, donde se fomenta la diferencia y la falta de integración entre los habitantes de la comuna, lo cual no es valorado por gran parte de los entrevistados.



**CANT. HABITANTES 36/64**  
**EVALUACIÓN 4,4/10**



----- LIMITES POBLACIONES RUTA    ● ENTREVISTADOS ZONA BORDE RUTA  
..... RUTA 160    ● ENTREVISTADOS ZONA COSTA  
■ MAR    ● ENTREVISTADOS ZONA VALLE  
■ CORDILLERA NAHUELUTA    ● ENTREVISTADOS ZONA CERROS

## UBICACIÓN

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, esta unidad paisajística se emplaza desde el fin del sector industrial hasta el límite comunal, entre el mar y el borde del cerro (Cordillera Nahuelbuta). Se caracteriza, por ser poblaciones que se han desarrollado a lo largo del tiempo, teniendo una expansión masiva en los últimos 15 años, donde se han generado muchos conjuntos residenciales bordeando la Ruta 160 entre los límites naturales antes descritos (mar y cordillera). En este sentido, se reconoce además como un sector aislado que tiene como único acceso la Ruta 160. Es necesario señalar que la gran mayoría de los entrevistados dice conocer este sector solo por lo que han podido percibir desde la ruta, sin adentrarse en esta área.

## CARACTERISTICAS PARTICULARES

Las características principales señaladas por los entrevistados, es que estos perciben que es un sector aislado, homogéneo, que sólo tiene relación con la Ruta 160, donde no es fomentada la conexión con el mar y el cerro. Al respecto, Héctor dice *“es un sector solitario, tu pasas por la ruta pero no sabes que pasa adentro, sé que tienen la playa y cerro pero la verdad encuentro que está aislado como que funciona en sí mismo”*. Desde esta perspectiva, no se reconoce una identidad clara, sino más bien se describe como un sector desarrollado por la explosión inmobiliaria, tal como declara Josefa *“yo me imagino que esto debe tener algo interesante por el mar o el cerro, pero si lo veo por lo que conozco son casas construidas por la demanda, pero sin pensar en nada más, lo que tenga lo hizo la gente, no fue una idea que se tuvo al construir, o eso pienso yo”*, siguiendo esta línea Eduardo dice *“para mí es solo una cosa y lo relaciono solo con la ruta, sin pescar el mar o el cerro, y es como aislado”*, es decir, se reconocen los elementos del mar y el cerro dentro de la unidad paisajística, pero de acuerdo a lo señalado por los entrevistados se percibe que estos no están integrados en el desarrollo del sector, sino que este se enfoca sólo hacia la ruta.

En este sentido, se reconoce logra identificar que la mayoría de los entrevistados reconoce el sector sólo por lo que es posible apreciar desde la ruta, tal como declara Javiera *“la verdad no conozco el sector de lomas, pero me da la sensación que todo es igual. Estos son lugares alejados, aislados, son como de estrato socioeconómico más bajo y en realidad creo que tienen relación con la ruta y nada más”*. Así es posible ver que, si bien no todos los entrevistados reconocen el sector, existe una imagen negativa de este.

Considerando lo anterior, podemos ver que es un sector poco valorado, principalmente por tener un carácter indefinido, donde no han sido potenciados los recursos existentes, dando la sensación de ser un sector aislado, desconectado e inseguro.



**CANT. HABITANTES 17/64**  
**EVALUACIÓN 6,1/10**

**FACTOR PROM. 1,6**



De acuerdo a lo señalado en la Unidad paisajística de Poblaciones Ruta, 17 entrevistados diferencian el sector de la ruta hacia el mar y el sector de la ruta hacia el cerro. Cabe señalar que 15 de los entrevistados residen en alguno de estos sectores. Según lo descrito, es un sector valorado positivamente por la conexión hacia el mar, pero se considera como un sector sin identidad. Considerando lo anterior la valoración entregada por los habitantes pondra una nota de 6,1,

**UBICACIÓN**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, esta unidad paisajística se emplaza entre el límite sur del sector industrial hasta el límite comunal, entre la Ruta 160 y el borde del mar, donde los entrevistados incluyen la playa dentro de la unidad. En este sentido, la Ruta 160, se marca como un elemento importante que genera un límite entre esta unidad paisajística y la unidad paisajística de poblaciones ruta (cerro). Desde esta perspectiva se puede apreciar como el elemento de la Ruta, es un factor determinante para los habitantes del sector, siendo el elemento principal dentro del desarrollo de esta área.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Los entrevistados reconocen este sector como un área nueva y en desarrollo, aislada del resto de la comuna pero que tiene una relación directa con el borde mar, el cual es utilizado como un espacio de esparcimiento y recreación por los habitantes del sector. Desde esta perspectiva, Matías señala *“el mar es algo que está inserto en este lugar, podemos no estar pegados pero tenemos acceso al mar y eso es inigualable”*, así mismo Antonia dice *“todos vamos al mar, te encuentras con gente de todas las edades haciendo distintas cosas, algunos pasean, otros pescan, toman sol, hacen deporte, tienes espacio para todo, es porque es un espacio relajante y tranquilo”*. Por otro lado, se reconoce que es un sector con gran cantidad de áreas verdes, pero que al estar en desarrollo no presenta una imagen o identidad clara, salvo por su conexión con el mar, que de acuerdo a lo señalado por los entrevistados debería potenciarse e integrarse más a lo construido, tal como señala Roberto *“es un buen lugar, es agradable, familiar, pero esta desconectado, llegar de un lugar a otro es terrible, en especial en horarios punta”*, del mismo modo Gerardo declara *“es bonito, pero igual que todas las poblaciones periféricas, destaco el mar y el ambiente que se genera por estar cerca de él, pero creo que está ahí pero no se hace un esfuerzo por que sea parte de las poblaciones”*. Así, la percepción que tienen los entrevistados de esta unidad paisajística es que es un sector tranquilo, familiar, seguro, pero que se encuentra desconectado y aislado del resto de la comuna. Sin embargo, se reconoce que el vínculo existente con el mar genera que sea un lugar valorado para vivir.



**CANT. HABITANTES 17/64**  
**EVALUACIÓN 5,8/10**



Tal como se señaló en la Unidad paisajística de Poblaciones Ruta, 17 entrevistados reconocen de manera diferenciada el sector de la ruta hacia el mar y el sector de la ruta hacia el cerro. En este sentido, es necesario destacar que 15 de ellos residen en alguno de estos lugares. Desde esta perspectiva, la unidad paisajística definida como poblaciones ruta sector cerro es un sector valorado por los entrevistados con una ponderación de 5,8, principalmente por los vínculos sociales y la conexión con el cerro que presenta el sector.

**UBICACIÓN**

Según lo señalado por los entrevistados, esta unidad paisajística se reconoce desde el límite industrial sur hasta el límite comunal, entre la Ruta 160 y el borde cerro (Cordillera de Nahuelbuta). De este modo, los entrevistados reconocen que parte del cerro esta dentro de la unidad. Por otro lado, se destaca la Ruta 160, al cual es un límite importante que genera la gran diferencia entre la unidad paisajística de poblaciones ruta al mar o al cerro.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Considerando lo descrito por los distintos entrevistados, esta unidad paisajística se describe como un sector con gran cantidad de vegetación, que presenta una conexión directa con el borde cerro, el cual es utilizado como “patio” o “espacio de recreación” por los vecinos del sector. En este sentido, Martín señala *“uno aquí puede salir a caminar al cerro, yo siempre voy con mi perro, es parte de nosotros. Me gusta porque no es tan urbano, tienes naturaleza al lado y eso se valora mucho”*. En esta misma línea Juan dice *“yo vivo en el sector de lomas al lado del cerro, y es un buen sector, no hay ruido y hay harta vegetación, es un ambiente entre campestre y urbano”*.

No obstante lo anterior, se reconoce que es un sector aislado, desconectado del resto de la comuna, donde por su forma de desarrollo a partir principalmente de la autoconstrucción genera que exista una falta de equipamientos y cuidado de áreas verdes. Según lo anterior, Andrés declara *“se reconoce claramente esta área tiene identidad, vida social, se nota por su historia, pero falta arreglarla, faltan áreas verdes, mejor conexión con el centro, a veces se siente una sensación de desolación y eso no me gusta”*.

Considerando lo anterior, es importante destacar la importancia que los entrevistados le entregan a los vínculos sociales existentes en el territorio, donde se reconoce una identidad social y una gran participación y relación entre los vecinos, tal como declara Paola *“aquí somos un montón de gente, algunos que llevan muchos años otros que recién llegaron, pero todos nos saludamos, conocemos, cuidamos al de al lado, todos los niños juegan juntos, es un ambiente muy distinto a otros sectores donde cada uno vive su mundo”*. Así, si bien se reconoce como un sector aislado, con falta de equipamientos y áreas verdes, se valoran las relaciones sociales existentes entre los vecinos, la diversidad en lo construido y la conexión existente con el cerro, generando una sensación de tranquilidad y seguridad en los habitantes del sector.





**CANT. HABITANTES 37/64**  
**EVALUACIÓN 2,6/10**

**FACTOR PROM. 1,5**

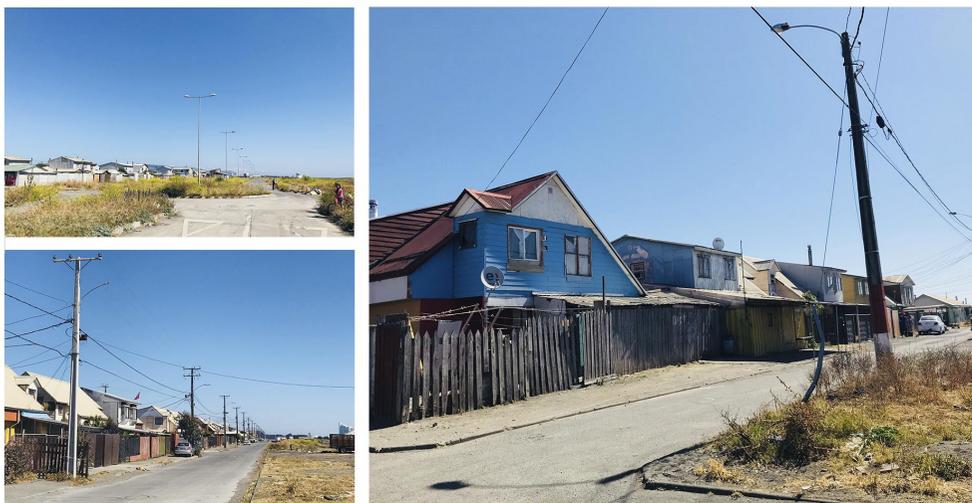
Esta unidad paisajística es reconocida por 37 entrevistados. Se debe señalar que los habitantes de este sector y sus alrededores definen más de una unidad paisajística dentro de esta área ( Unidad Paisajística Boca Sur-Michaihue, Boca Sur Viejo y Costa Mar), las cuales están descritas en la Lamina N°3. En este sentido, esta unidad paisajística con los límites y características descritas a continuación, están dadas por habitantes de otros sectores de la comuna. Así, considerando lo expuesto por los entrevistados, se puede constatar que no es un sector valorado por los entrevistados, y es reconocido por sus características negativas, ponderando una valoración de 2,6.

**UBICACIÓN**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, los límites de esta unidad paisajística son la Ruta 160, el río, el mar y las últimas viviendas construidas previas a la zona industrial, es decir, son límites físicos claros que generan la sensación de ser un sector aislado y desconectado del resto del territorio comunal, lo que junto a la condición socioeconómica del sector, se reconozca como un sector estigmatizado del resto del territorio. Cabe señalar que gran parte de los entrevistados que identifican esta unidad paisajística, reconocen no conocer el sector o haberlo visitado sólo una o dos veces.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Los entrevistados describen el sector como un área densa, peligrosa, con mucha delincuencia, lo que genera que las viviendas estén enrejadas, existiendo un deterioro tanto en el espacio privado como en el espacio público existente. Al respecto, Pedro declara *“es la pobreza misma, tú ves la mugre en las calles, en las casas, hasta la gente es distinta. No he ido muchas veces, pero es terrible ver que sea tan feo y a nadie le importe, ni a los que viven ahí les importa”*. En esta misma línea, Rodrigo dice *“es un sector desconectado por su único acceso, uno no va a no ser que tengas que hacer algo. Cuando entras te das cuenta del cambio, se ve lo sucio y tienen el mar que no se usa está lejano y desconectado también”*. En este sentido, se destaca la presencia del mar, como una potencialidad, pero que de acuerdo a los entrevistados no se encuentra vinculado a lo construido, tal como declara Pamela *“creo que es un área súper estigmatizada, como deteriorada. Lo que más me llama la atención es que tengan el mar al lado y no lo aprovechan, no lo toman dentro de los barrios como en la villa consideran la laguna”*. Considerando lo anteriormente expuesto, la percepción de los entrevistados es que esta unidad paisajística es que se caracteriza por ser peligrosa, aislada, deteriorada, generando una sensación de miedo e inseguridad, declarando sentir que es el lugar donde viven delincuentes, drogadictos, es decir, se estigmatiza y segrega además a los habitantes del sector. Sin embargo, se reconoce la potencialidad existente por la cercanía con el mar, lo que podría entregar una identidad distinta al sector, mejorando su condición actual.



**CANT. HABITANTES 20/64**  
**EVALUACIÓN 4,8/10**

**FACTOR PROM. 1,5**



Esta unidad paisajística es reconocida por 20 de los 64 entrevistados, donde es posible apreciar que ninguno de los entrevistados que habitan cercanos a la ruta reconoce esta unidad. Por otro, dentro de la caracterización generada por los habitantes que reconocen el sector existen diferencias, pudiendo reconocerse que los habitantes de los cerros tienen una visión distinta de este sector que el resto de los entrevistados. Independiente de la caracterización los entrevistados valoran con una ponderación de 4,8 esta unidad paisajística.

**UBICACIÓN**

Todos los entrevistados consideran que este sector se emplaza desde la calle Las Garzas hasta el río y el Humedal Los Batros. En este sentido, los límites son elementos naturales que fomentan la desconexión de este sector con el resto del territorio comunal, es decir, es un fragmento de territorio rodeado tanto por el humedal como por el río que tiene solo un acceso.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Considerando lo detallado por los distintos entrevistados, es posible ver que es considerado un sector de viviendas económicas y sociales que posee menor equipamiento y calidad en cuanto a las áreas verdes y espacios públicos. En ese sentido, se caracteriza por ser un sector humilde, estigmatizado, pero donde existe un gran vínculo y unidad entre los habitantes del sector. Dentro de esta línea Karina dice *“Este sector tiene sus pros y sus contras, lo que yo más valoro y destaco es la relación entre las persona, con mis vecinos, somos todos muy unidos y todos nos protegemos. La gente se saluda y somos cordiales unos con otros”*. En esta misma línea, Fernanda declara *“yo no he ido nunca hasta tan atrás, pero conozco el comienzo y tengo amigos que viven por aquí y creo que es un sector estigmatizado injustamente, la gente de acá es de esfuerzo, se sacan la mugre trabajando y son buenas personas”*.

Por otro lado, se destaca la conexión existente con el humedal y el río, donde Eduardo señala *“podrían arreglar más, es decir, tienes las casas que tienen vista hacia el humedal al río, etc y está todo deteriorado, teniendo ahí mismo los lugares no los aprovechan”*, es decir, se reconocen estos elementos naturales (humedal y río) dentro de esta unidad paisajística, pero se destaca que estos no son valorados ni aprovechados.

Considerando lo expuesto anteriormente, existe otra visión de los habitantes de la zona de cerros que perciben este sector como un lugar deteriorado, peligroso, inseguro, aislado, donde existe delincuencia y hacinamiento. Dentro de este contexto, es necesario señalar que solo uno de los entrevistados de este sector declara conocerlo, donde Álvaro opina que *“se ve horrible, lleno de rejas por todos lados, la gente realmente hacinada, la verdad no entiendo como la gente vive así, lo encuentro terrible”*, del mismo modo Carolina declara *“Creo que es muy parecido al sector Boca Sur pero al otro lado del humedal y mirando al río, es peligroso, con mucha droga, siempre dicen que cuando roban autos acá, la gente los encuentra allá desmantelados, supongo que no toda la gente que vive allá es mala, pero la gran mayoría”*.

Desde esta perspectiva, si bien las dos percepciones descritas anteriormente definen el sector como un área deteriorada por el espacio público, existe una diferencia en la condición social de los habitantes, donde parte de los entrevistados reconocen valora las relaciones y la unidad existente entre los vecinos, mientras otros entrevistados no reconocen esta cualidad.



CANT. HABITANTES **16/64**  
EVALUACIÓN **5,3/10**



**LIMITES SAN PEDRO VIEJO**  
**PUENTES**  
**RIO BIO BIO**  
**LAGUNA CHICA**  
**CORDILLERA NAHUELBUTA**  
**ENTREVISTADOS ZONA BORDE RUTA**  
**ENTREVISTADOS ZONA COSTA**  
**ENTREVISTADOS ZONA VALLE**  
**ENTREVISTADOS ZONA CERROS**

Unidad paisajística reconocida por 16 de los 64 entrevistados, de todo el territorio de la comuna. Sin embargo, se destaca que 7 de los habitantes que reconocen el sector viven en los alrededores de este. (Zona Valle o Zona Cerros). Considerando lo anterior, se describe como un área histórica, pero en actual estado de deterioro, teniendo una valoración que pondera una nota de 5,3, principalmente por la falta de desarrollo y preocupación por la mantención del sector.

## UBICACIÓN

Los límites definidos por los entrevistados son variables, donde algunos lo definen desde el Puente Llacolén hasta el Puente Chacabuco, entre el borde cerro y el río y otros entrevistados (los que residen cercanos al sector) incluyen el sector definido entre el final de la calle Michimalonco hacia la Laguna Chica (incluyendo Campo Recreativos Llacolén, Balneario, viviendas y locales del sector).

## CARACTERISTICAS PARTICULARES

Los entrevistados reconocen esta unidad paisajística por ser un sector antiguo, relacionado con la fundación de la comuna, enfocado actualmente al uso comercial mixto, pero que presenta un deterioro físico, abandonado, reconociéndose una falta de preocupación por mantener en buenas condiciones físicas el sector. Al respecto Ana señala *“es parte de los inicios de San Pedro, las primeras casas, antes eran de verano. Ahora han hecho muchos negocios y comercio, pero esta como escondido, como que no lo ven”*, así mismo Joaquín expresa que *“San Pedro Viejo como que se perdió en el tiempo, todo se está trasladando, y quedo abandonado, quedan par de locales y casas pero está súper deteriorado”*.

Por otro lado, se destaca su conexión con el río, reconociéndose como una potencialidad del sector no desarrollada. Desde este punto de vista, María dice *“como que a todos se les olvida San Pedro Viejo, y en realidad da con la Laguna Chica y con el río y existen lugares bien bonitos, pero medios desolados, quizás si se mejorara la conexión con estos elementos no se vería tan desolado todo este sector”*, así mismo se destaca lo señalado por Ricardo *“creo que es un sector que se ha deteriorado mucho, existen varios locales donde puedes ver el río, pero si caminas por las calles, ves basura, pastizales, casas deterioradas, etc”*, es decir, se reconoce que existe una conexión con el río y la laguna chica pero ha sido potenciado solo en espacios privados de uso público tales como restaurantes, clubes recreativos, viviendas, etc, sin embargo, para los entrevistados esta relación que podría mejorar la imagen del sector no es potenciada dentro del espacio público.

Considerando lo anterior, los entrevistados perciben el sector como un espacio estancado, deteriorado, abandonado, que genera una sensación de inseguridad, nostalgia y desolación, principalmente por que se reconoce la importancia histórica y logística del sector, pero se aprecia que esta no es potenciada dentro de su desarrollo.



CANT. HABITANTES 8/64  
EVALUACIÓN 10/10



Considerando la muestra, sólo 8 de los 64 entrevistados, reconocen este territorio como una unidad paisajística, donde todos ellos viven en el sector de Villa San Pedro o en los cerros. Así, es posible apreciar que es una unidad paisajística poco reconocida por los entrevistados, ya que en su mayoría no conocen el sector. Por otro lado, cabe señalar que los entrevistados que identifican este sector como una unidad paisajística tienen una alta valoración de este, ponderándolo con una nota 10.

## UBICACIÓN

Según lo señalado por los entrevistados, se limita este sector como el área desarrollada al borde de la laguna chica desde el cerro por el lado oriente de esta. El acceso se genera a partir de una vía no urbanizada entre el cerro y la laguna, donde al final del recorrido es posible apreciar viviendas que se emplazan hacia la laguna y otras en el cerro, donde todas ellas tienen vistas hacia la Laguna Chica. Desde esta perspectiva, el difícil acceso (sólo vehicular particular y no urbanizado), lo cual genera una sensación de que este sector está desconectado del resto territorio comunal.

## CARACTERISTICAS PARTICULARES

Según lo descrito por los entrevistados, es posible apreciar que esta unidad paisajística se caracteriza por ser un sector no urbanizado, donde existe distancia entre las distintas viviendas, las cuales se integran a lo natural, generando una sensación de ser un sector que tiene contacto directo con la naturaleza. Así lo declara Marta quien dice *“este sector es súper tranquilo, casi de verano, de hecho aún queda gente que tiene su casa para el fin de semana por allá. Es contacto con la naturaleza total, las casas parecen cabañas, tienes laguna y los árboles, es muy acogedor”*. En esta misma línea, Josefa declara que *“esta como escondido pero es maravilloso, tiene las vistas de la laguna, todo rodeado de bosque es hermoso para vivir, la gente es muy cordial, es como estar de vacaciones”*. Por otro lado, se destaca el vínculo existente entre los vecinos, ya que al ser una comunidad de baja densidad todos se conocen y protegen. Al respecto, Alvaro señala *“creo que existe una relación perfecta entre lo natural y las viviendas, tú te sientes de vacaciones, de hecho estas casas antes eran de verano. Tienes acceso a la laguna y vives totalmente aislado con vistas y bosque; además como es una comunidad pequeña todos los vecinos nos conocemos y ayudamos”*. Considerando lo anteriormente expuesto, las sensaciones que genera este lugar a los entrevistados se orientan a ser un espacio de relaxo, tranquilidad, desconectado de lo urbano, pero cercano a los equipamientos. Del mismo modo, se destaca interacción social existente entre los residentes, teniendo además los beneficios del acceso directo a la laguna chica y los bosques de la Cordillera de Nahuelbuta, generado una percepción de ser un lugar con características ideales para vivir (contacto con la naturaleza, vínculo social, seguridad, equipamientos, etc).



**CANT. HABITANTES 9/64**  
**EVALUACIÓN 8,3/10**



**UBICACIÓN**

Los límites señalados por los entrevistados que reconocen esta unidad paisaje están definidos por el Humedal los Batros hasta la calle Los Avellanos entre el cerro y la Ruta 160. Desde esta perspectiva perceptualmente se encuentra integrado con la unidad paisajística de Villa San Pedro, pero según los entrevistados las características físicas tanto por la configuración del espacio privado, tipología de viviendas y la condición histórica de la Villa San Pedro hace que este sector tenga una connotación distinta.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo señalado por los entrevistados que reconocen esta unidad paisajística, se caracteriza por ser un sector configurado a partir de condominios, que presenta una imagen de "verde" similar a la existente en la Villa San Pedro, tanto en el espacio público como privado, donde además en el espacio público se incorporan elementos naturales como el humedal, bosque, etc.

Desde este punto de vista Pilar declara *"yo creo que esta área trata de imitar a la villa en las áreas verdes, es un lugar muy bonito porque está mejor cuidado, las casas son más nuevas, y es distinto porque son casi puros condominios y eso te hace sentir más seguro"*, en esta misma línea María señala *"aquí tenemos áreas verdes más bonitas más cuidadas, vive gente más joven porque son casas más nuevas, entonces todo está mejor cuidado, es más seguro y familiar"* es decir, se reconoce que tiene características similares a las distinguidas en la unidad paisajística de la Villa San Pedro, pero se identifica una diferencia por ser un sector donde reside gente de rango etario más joven y la configuración a través de condominios que entrega la sensación de mayor seguridad. En este sentido, Elsa señala *"es como para familias jóvenes que están recién partiendo, es muy seguro y tranquilo, tiene equipamientos y mantiene la sensación de grandes áreas verdes de la villa pero en condominios, lo que hace que sea más seguro y bueno"*.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible ver que los entrevistados tienen una alta valoración del sector, considerando que mantiene la identidad existente en la villa con grandes áreas verdes y espacios públicos que permiten el esparcimiento familiar, pero con una condición de mejor seguridad y calidad en lo construido, entiendo que son barrios más nuevos. En este sentido, se percibe como un sector familiar residencial, acogedor y seguro.

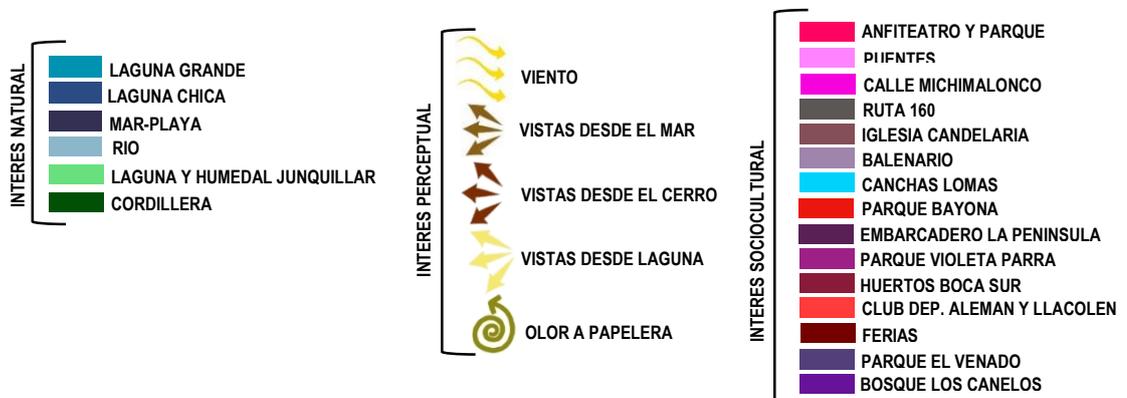
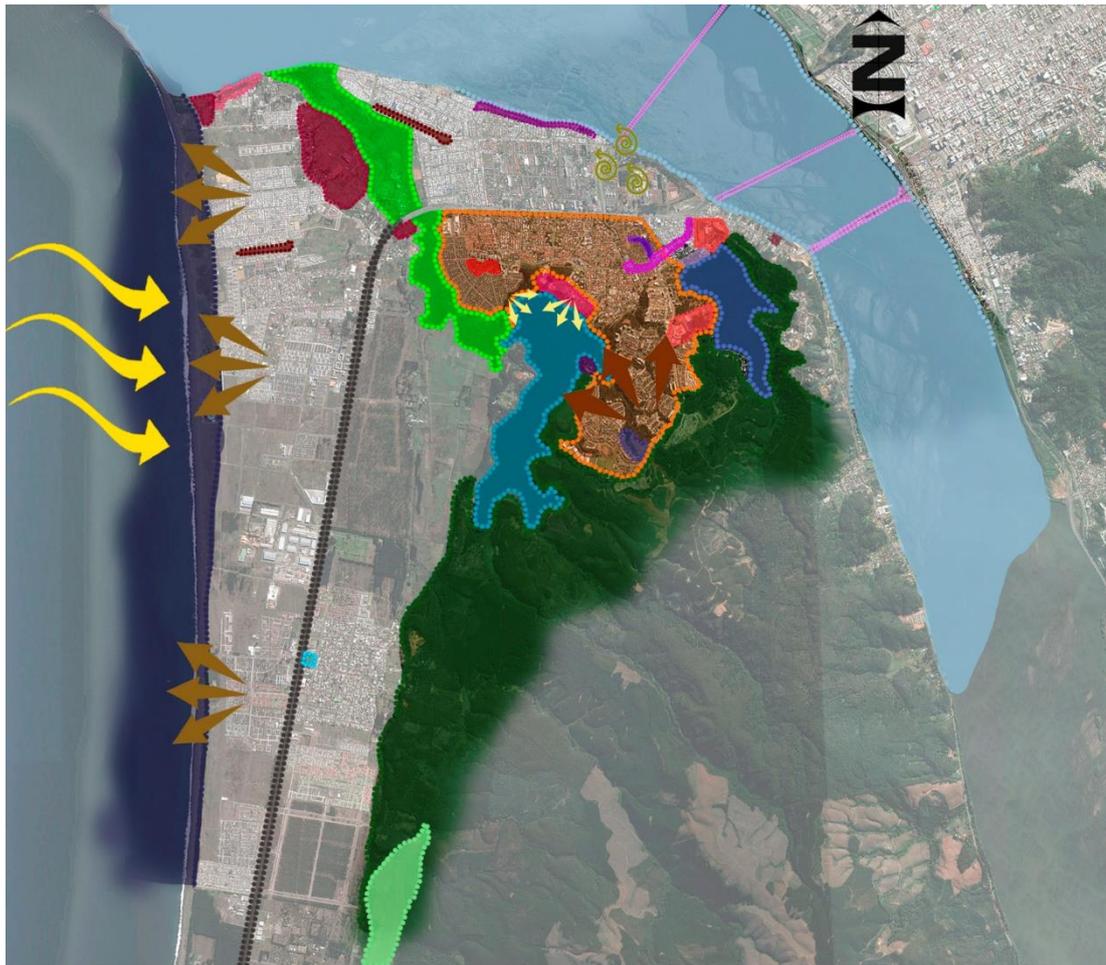


Fuente: Fotografía Cristian Escobar, 2017

### RECURSOS PAISAJISTICOS

Según lo señalado por los entrevistados, estos reconocen un total de 29 recursos paisajísticos en el territorio comunal.

Imagen N° 13: Recursos Paisajísticos reconocidos por los habitantes de la comuna

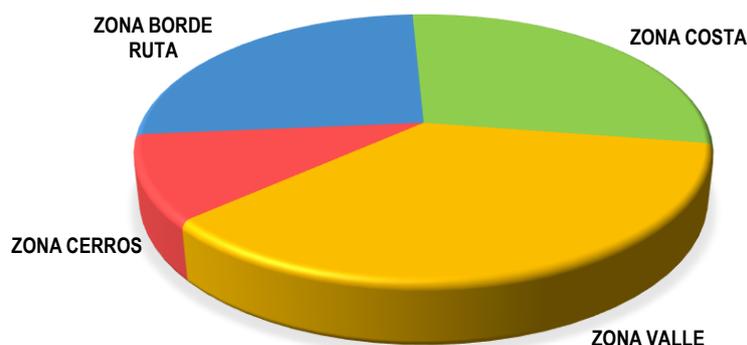


Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a los antecedentes y relatos entregados por los entrevistados se en relación a los recursos paisajísticos, se aprecia que:

- Existen recursos reconocidos en algunas zonas, mientras que el resto de los habitantes de la comuna no los identifican.
- Se muestra que los habitantes reconocen como recursos paisajísticos principalmente elementos naturales (rio, mar, lagunas, cerro, etc); equipamientos relacionados con la recreación y esparcimiento (tanto públicos como privados), elementos construidos relacionados con la movilidad diaria de los habitantes (puentes, ruta) y por último se identifican recursos que los entrevistados reconocen a partir de lo sensorial principalmente vistas hacia elementos naturales o sensaciones como el viento, cambio de clima, olores, etc.
- Por otro lado, los habitantes de la **Zona Valle** son los que, en promedio, reconoce mayor cantidad de recursos paisajísticos.

**Gráfico N° 2: Identificación Recursos paisajísticos por unidad territorial**



Fuente: Elaboración propia

- En la tabla siguiente se puede apreciar que existe una leve diferencia de sexo en la identificación de los recursos, siendo los hombres los que logran reconocer una mayor cantidad de ellos. Así mismo, se logra apreciar que tanto hombres como mujeres menores de 40 logran percibir una mayor cantidad de recursos paisajísticos.

**Tabla N° 13: Cantidad de recursos paisajísticos reconocidas por los habitantes según distintas variables**

UT		CANTIDAD DE RECURSOS PAISAJISTICOS X VARIABLE				TOTAL X ZONA
		HOMBRE		MUJER		
		+40	-40	+40	-40	
ZONA	BORDE RUTA	41	35	39	36	151
	COSTA	43	45	42	41	171
	VALLE	40	44	41	47	172
	CERROS	35	38	33	40	146
TOTAL X EDAD		159	162	155	164	
TOTAL X SEXO		321		316		

Fuente: Elaboración propia

- Por otro lado, es posible visualizar que los hombres reconocen mayor cantidad de recursos paisajísticos que las mujeres. Del mismo modo, los habitantes de la Zona Valle identifican más recursos que los habitantes de otras zonas.
- En cuanto a la frecuencia de uso de los espacios, es posible ver que la gran mayoría de habitantes que utilizan más de una vez a la semana los distintos espacios de la comuna logra identificar a lo menos 9 recursos paisajísticos (promedio de recursos paisajísticos).

**Tabla N° 14: Cantidad de habitantes con alta frecuencia de uso y que reconocen más del promedio de recursos paisajísticos por variable.**

UNIDAD TERRITORIAL		CANTIDAD HABITANTES frecuencia uso +1 vez a la semana				TOTAL HAB. X UT	HAB. QUE RECONOCEN MAS DE 9 RECURSOS PAISAJISTICAS
		HOMBRES		MUJERES			
		+40	-40	+40	-40		
ZONA	BORDE RUTA	1	3	1	2	7	5
	COSTA	1	2	1	1	5	5
	VALLE	2	3	3	3	11	10
	CERROS	2	3	1	2	9	6
TOTAL X EDAD		6	11	6	8		
TOTAL POR SEXO		17		14			

Fuente: Elaboración propia

- De acuerdo a lo anterior, los habitantes de la zona valle son los que tienen una frecuencia de uso más alta, identificándose 11 individuos que utilizan el espacio más de una vez a la semana. Del mismo modo, se identifica que de estos 11 habitantes, 10 de ellos logran reconocer más de 9 recursos paisajísticos.
- Por otra parte, los habitantes (hombres y mujeres) menores de 40 tienen un uso de frecuencia mayor a los habitantes mayores de 40. Así mismo, se identifica que los hombres utilizan más el espacio que las mujeres.
- Considerando la cantidad de años viviendo en la comuna, es posible ver, que en su mayoría, los que han vivido más de 10 años logran identificar más de 9 recursos paisajísticos. En este sentido, se destacan los habitantes de la Zona Costa, siendo el territorio donde este factor cobra mayor relevancia.

**Tabla N° 1: Comparación cantidad de habitantes que viven hace más de 10 años en la comuna y que reconocen más del promedio de Recursos Paisajísticos**

UNIDAD TERRITORIAL		CANTIDAD HABITANTES +10 años viviendo en la comuna	HAB. QUE RECONOCEN MAS DE 9 O MAS RECURSOS PAISAJISTICOS
ZONA	BORDE RUTA	6	4
	COSTA	6	6
	VALLE	6	4
	CERROS	4	2

Fuente: Elaboración propia

Considerando lo anterior, se presenta a continuación una tabla de resumen donde se identifican todos los recursos paisajísticos reconocidos por los habitantes por unidad territorial y la valoración entregada por éstos en cada uno de ellos.

TABLA N° 16: RECURSOS PAISAJISTICOS RECONOCIDAS Y VALORACIÓN DADA POR LOS HABITANTES DE LA COMUNA:

N°	RECURSO PAISAJISTICO	UT 1: ZONA BORDE RUTA		UT 2: ZONA COSTA		UT 3: ZONA VALLE		UT 4: ZONA CERROS		CANT. HABITANTES	FACTOR CANT. HB	VALORACIÓN	FACTOR PROMEDIO
		CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM	CANT. HAB	VAL. PROM				
1	LAGUNA GRANDE	16	9,8	16	9,9	16	9,8	16	9,4	64	100,0	9,7	9,7
2	ANFITEATRO- PARQUE	14	8,1	16	9,4	16	9,8	11	6,7	57	89,1	8,5	7,6
3	LAGUNA CHICA	14	7,0	13	7,1	16	6,6	16	9,8	59	92,2	7,6	7,0
4	CORDILLERA	12	9,1	4	7	10	6,1	14	9,9	40	62,5	8,0	5,0
5	MAR - PLAYA	16	8,4	15	7,1	6	5,0	5	4,7	42	65,6	6,3	4,1
6	RIO BIO BIO	9	5,9	12	5,8	12	6,1	10	6,0	43	67,2	6,0	4,0
7	PUENTES	2	8,0	7	7,3	12	8,3	13	6,8	34	53,1	7,6	4,0
8	HUMEDAL LOS BATROS	8	7,1	10	6,3	12	5,8	5	5,0	35	54,7	6,1	3,3
9	SENSACION DE VERDE	3	8,3	5	4,8	14	9,6	1	10,0	23	35,9	8,2	2,9
10	VISTAS HACIA EL MAR	7	10,0	11	9,8					18	28,1	9,9	2,8
11	CALLE MICHIMALONCO					10	6,9	12	8,3	22	34,4	7,6	2,6
12	CLIMA-VIENTO	6	6,3	10	5,7	7	7,0	4	3,8	27	42,2	5,7	2,4
14	VISTAS DESDE EL CERRO					6	10,0	10	8,4	16	25,0	9,2	2,3
13	CALETA ALTO REY	3	7,0	15	8,5					18	28,1	7,8	2,2
15	HUERTOS DE BOCA SUR			14	8,3					14	21,9	8,3	1,8
16	LAGUNA Y HUMEDAL JUNQUILLAR	12	9,4							12	18,8	9,4	1,8
17	CANCHAS DE FUTBOL LOMAS	13	8,5							13	20,3	8,5	1,7
18	AREA VERDE "EL VENADO"							9	8,5	9	14,1	8,5	1,2
19	AREA VERDE "BAYONA"					8	9,5			8	12,5	9,5	1,2
20	COMPLEJO LLACOLEN Y DEPORTIVO ALEMAN							8	9,3	8	12,5	9,3	1,2
21	EMBARCADERO LA PENINSULA							8	9,0	8	12,5	9,0	1,1
23	RUTA 160	14	5,1	3	2,3					17	26,6	3,7	1,0
24	BALENARIO			2	5	6	6,7	3	4,7	11	17,2	5,5	0,9
22	VISTAS HACIA LA LAGUNA					6	10,0			6	9,4	10,0	0,9
25	IGLESIA Y FIESTA CANDELARIA	2	9,0	2	8	3	8,3			7	10,9	8,4	0,9
26	FERIAS			8	7					8	12,5	7,0	0,9
27	PARQUE VIOLETA PARRA			4	7	4	6,3			8	12,5	6,7	0,8
28	BOSQUE "LOS CANELOS"					5	9,0			5	7,8	9,0	0,7
29	OLOR A PAPELERA			4	1,3					4	6,3	1,3	0,1

Fuente: Elaboración propia

De acuerdo a lo anterior, se puede ver que existen recursos paisajísticos reconocidos a nivel global (por habitantes de todo el territorio comunal), los cuales en general son reconocidos por una gran cantidad de habitantes, pudiendo identificarse los elementos naturales como los más destacados. Por otro lado, podemos reconocer recursos considerados a un nivel barrial, siendo los habitantes que residen en el sector o sus alrededores quienes los identifican. Esta situación se genera principalmente en espacios de esparcimiento tales como áreas verdes (Ej. Parque Violeta Parra, Embarcadero la Península, Área verde "Bayona", etc), espacios deportivos (Ej. Clubes deportivos, Canchas Fútbol, etc.), entre otros. Por último, existen casos particulares (Ej. Iglesia y fiesta de la Candelaria), que son reconocidos por un menor número de habitantes, quienes residen en distintas partes de la comuna.

A continuación se muestra una descripción de los distintos recursos paisajísticos identificados de acuerdo a los relatos entregados por los entrevistados de cada zona. Así en las láminas N° 5, N°6, N° 7 y N° 8, se presenta el análisis por zona territorial: Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Valle, Zona Cerro) las que se encuentran agregadas en los Anexo N° 5, N° 6, N° 7 y N° 8 respectivamente.

En las siguientes páginas se exhibe una síntesis por cada recurso paisajístico a partir de fichas, describiendo las características particulares, percepciones y valoraciones de los habitantes de toda la comuna que reconocen dicho recurso.

En este sentido, y considerando el análisis previo realizado en cada zona o unidad territorial (Zona Borde Ruta, Zona Costa, Zona Cerros, Zona Valle), se exceptúan dentro de esta síntesis los recursos paisajísticos reconocidos en sólo una zona (destacados en la tabla anterior en color amarillo), ya que este análisis ya fue elaborado anteriormente en la lámina que corresponde a la zona que lo identifica. Lo anterior, ya que no se considera necesario repetir la información del análisis ya entregada.

Considerando lo anterior, a continuación se presenta las distintas fichas numeradas de acuerdo al factor promedio desde la que tiene mayor puntaje al recurso de menor puntaje, describiendo su configuración y características particulares en cada caso.

Tabla N° 17: de fichas Recursos Paisajísticos:

N°	RECURSO PAISAJISTICO	CANT. HABITANTES	FACTOR CANT. HB	VALORACIÓN	FACTOR PROMEDIO
<b>F.13</b>	LAGUNA GRANDE	64	100,0	9,7	9,7
<b>F.14</b>	ANFITEATRO- PARQUE	57	89,1	8,5	7,6
<b>F.15</b>	LAGUNA CHICA	59	92,2	7,6	7,0
<b>F.16</b>	CORDILLERA	40	62,5	8,0	5,0
<b>F.17</b>	MAR - PLAYA	42	65,6	6,3	4,1
<b>F.18</b>	RIO BIO BIO	43	67,2	6,0	4,0
<b>F.19</b>	PUENTES	34	53,1	7,6	4,0
<b>F.20</b>	HUMEDAL LOS BATROS	35	54,7	6,1	3,3
<b>F.21</b>	SENSACION DE VERDE	23	35,9	8,2	2,9
<b>F.22</b>	VISTAS HACIA EL MAR	18	28,1	9,9	2,8
<b>F.23</b>	CALLE MICHIMALONCO	22	34,4	7,6	2,6
<b>F.24</b>	CLIMA-VIENTO	27	42,2	5,7	2,4
<b>F.25</b>	VISTAS DESDE EL CERRO	16	25,0	9,2	2,3
<b>F.26</b>	CALETA ALTO REY	18	28,1	7,8	2,2
<b>F.27</b>	RUTA 160	17	26,6	3,7	1,0
<b>F.28</b>	BALENARIO	11	17,2	5,5	0,9
<b>F.29</b>	IGLESIA Y FIESTA CANDELARIA	7	10,9	8,4	0,9
<b>F.30</b>	PARQUE VIOLETA PARRA	8	12,5	6,7	0,8

Fuente: Elaboración propia

CANT. HABITANTES **64/64**  
EVALUACIÓN **9,7/10**



De acuerdo a lo descrito en las distintas entrevistas, este recurso paisajístico es reconocido por todos los entrevistados. Desde este punto de vista, se percibe como el elemento más importante dentro de la comuna, siendo el recurso paisajístico más destacado y valorado ponderando una nota 9,7.

## UBICACIÓN

Este recurso paisajístico se emplaza en el sector plano de la comuna teniendo su principal acceso por la unidad paisajística de la Villa San Pedro. Se destaca que parte de los entrevistados (parte de los residentes en la Zona Cerros, Zona Valles y Zona Costa) reconocen sólo una porción del cuerpo de agua y su borde emplazado en la unidad paisajística Villa San Pedro, sin reconocer el resto del borde, ya que de acuerdo a lo señalado no lo conocen.

Por el contrario, los entrevistados de la Zona Borde Ruta, reconocen todo el cuerpo de agua, destacando que ellos perciben y valoran el sector sur de la Laguna.

Sin perjuicio de lo anterior, todos reconocen que debería ser resguardado todo el cuerpo de agua y su borde.

## CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Independiente del área de la laguna que es reconocida por los entrevistados, todos ellos describen que este recurso es el elemento que le brinda identidad a la comuna, siendo el sello de esta, tal como declara Álvaro *“es la imagen potente de San Pedro, yo he conocido gente que la ve que no vive acá y no se logra explicar cómo existe un lugar tan natural y bello al lado de las casas, es mágico poder tener este recurso junto a nosotros todos los días”*, del mismo modo Pablo dice *“si tú dices San Pedro la gente piensa en la laguna grande, así como piensa en la villa, son lo más importante de acá”*.

En este sentido, se reconoce como un espacio que permite el esparcimiento y la recreación, permitiendo la interacción social con habitantes no solo de la comuna sino a nivel intercomunal, todo en un ambiente natural. Desde esta perspectiva Paz señala *“todos van a la laguna y a todos les gusta porque es bonito, tienes muchas cosas que hacer y mirar, ves los cisnes, el bosque, el agua, todo es muy relajante”*, en esta misma línea Pamela dice *“uno puede ir a relajarse aquí, ver los cisnes y un lugar totalmente natural, no me canso de ir y tomar fotos y echarme tranquila a mirar el agua, es parte de mi vida. Creo que deberían hacer senderos o caminitos para poder disfrutarla más, porque es muy acotado donde se puede ir”*, es decir, además de reconocerse como un espacio de esparcimiento que presenta contacto con la naturaleza, se identifica que hace falta equipamientos para poder aprovechar más este recurso. Considerando lo anterior, Carolina dice *“me gusta mucho la laguna, creo que es la imagen de San Pedro, igual creo que no se le saca el máximo provecho, podrían hacer senderos que la recorran completamente pero en general se usan como dos partes y el resto nadie va porque no es accesible”*.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible ver que este recurso paisajístico es percibido como un espacio natural de encuentro y esparcimiento a nivel intercomunal, que le brinda la imagen a la comuna, generando sensaciones de tranquilidad, paz, calma, diversión y relaxo, dependiendo del espacio en el cual te encuentres. Sin perjuicio de lo anterior, se destaca que debe generarse una mayor integración de todo su borde a partir de senderos que permitan que los habitantes tengan un recorrido global de este recurso.



# F.14 RECURSO PAISAJISTICO ANFITEATRO - PARQUE LAG. GRANDE

PÁG. 104  
FACTOR PROM.  
7,6

CANT. HABITANTES 57/64  
EVALUACIÓN 8,5/10



Este recurso paisajístico es reconocido por 57 de los 64, entrevistados, residentes de todos los sectores de la comuna. En este sentido, se destaca por ser un espacio que permite actividades de diferente índole, a distintos grupos, siendo un espacio altamente valorado con una ponderación de 8,5.

## UBICACIÓN

Este recurso paisajístico se emplaza junto al borde de la Laguna Grande, por el sector de Villa San Pedro. Consiste en un gran parque con acceso a la Laguna y un anfiteatro configurado en un cerro isla que bordea el cuerpo de agua, donde parte de este cerro isla los entrevistados lo incluyen dentro de este recurso. En su interior, presenta equipamientos como juegos infantiles, feria artesanal, skate park, entre otros.

## CARACTERISTICAS PARTICULARES

Considerando lo descrito por los entrevistados, se reconoce como un lugar de esparcimiento y recreación familiar, generando la instancia para el desarrollo de diferentes actividades para distintas personas y rangos etarios a nivel comunal e intercomunal. En este sentido, Cristian señala *“el parque va de la mano con la laguna y el anfiteatro y dan la posibilidad de entretenerse con distintas actividades que se han creado en el sector, es muy utilizado por todos, no solo por gente de la comuna”*, siguiendo esta idea Carla declara *“siento que en este lugar se le da la posibilidad a diferentes personas y diferentes grupos a realizar sus actividades, es decir, yo veo jóvenes en skate, grupos de música, gente jugando al palin, gente en bicicleta, niños en los juegos, abuelos o parejas paseando, se ve de todo en un solo lugar”*.

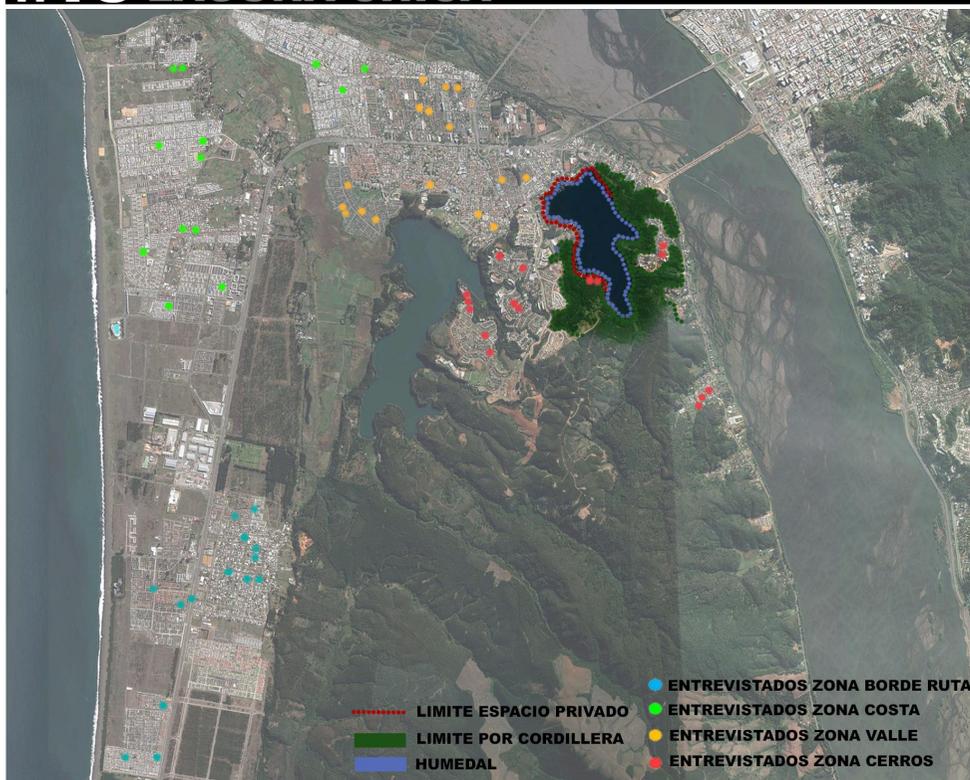
Desde esta perspectiva, se considera que el equipamiento generado en el parque permite distintos tipos de actividades, lo que lo hace un espacio masivo que atrae una gran cantidad de público, trayendo como consecuencia que en ciertos momentos se considera un espacio hacinado y poco cuidado, tal como declara Loreto *“me encanta el parque e ir al anfiteatro cuando hacen eventos, pero esta tan lleno a veces y queda tan cochino que me da rabia que la gente no cuide, como para la fiesta de navidad o el 18 siempre queda la embarrada”*, de igual manera Ricardo señala *“este es un lugar muy concurrido y se ve agradable la verdad encuentro que va mucha gente sí, es un poco masivo y eso hace que no me guste mucho se ve un poco sucio y hacinado, como desordenado”*.

Así, este recurso paisajístico es percibido como un gran espacio de encuentro que es utilizado por una gran cantidad de personas, teniendo equipamientos que permiten disfrutar el lugar, donde se destaca como elemento principal la Laguna Grande, generando un espacio particular a partir de este elemento natural. Sin embargo, se reconoce que al realizarse actividades masivas se genera una sensación de desagrado por el desorden, falta de regulación y basura generada en el lugar.

Sin perjuicio de lo anterior, los entrevistados sienten que es un lugar que les brinda alegría, diversión, tranquilidad, descanso, destacando que es un espacio que permite la interacción de diferentes grupos en un entorno natural.



**CANT. HABITANTES 59/64**  
**EVALUACIÓN 7,6/10**



### UBICACIÓN

Se reconoce todo el cuerpo de agua de la laguna con su borde, destacando las vistas que se generan de este recurso desde el plano y el cerro. Cabe señalar, que por el acceso limitado que este recurso presenta, gran parte de los entrevistados si bien reconoce todo el espacio que configura la laguna, no conocen todo su borde.

### CARACTERISTICAS PARTICULARES

Este recurso paisajístico se caracteriza por ser un elemento natural, donde a diferencia de la Laguna Grande, es posible realizar deportes náuticos y está permitido el baño, tal como declara Camilo *"tu aquí vas y te sientes tranquilo puedes meterte al agua, andar en kayak, que se yo, en el fondo puedes disfrutar el agua no solo verla como en la Laguna Grande"*. Sin embargo, se reconoce que el acceso a este recurso es restringido, siendo privado la mayor parte de su borde, lo cual genera una percepción negativa en los entrevistados. Así lo declara Elizabeth, quien dice *"la laguna chica me da un poco de rabia, el hecho que sea tan acotado el cómo disfrutarla, y que en el fondo es un medio natural propio para toda la comuna y que se le saque provecho para lucrar y comercialicen me da rabia"*, en esta misma línea Constanza señala *"uno va pero tiene que pagar, se nota que es para los cuicos nomas, tenemos un espacio súper reducido por el balneario y nada más, en cambio ellos, tienen llenos de clubes y casas y cosas donde tienen acceso privado"*, es decir, se reconoce el valor natural y el potencial que este recurso tiene, pero al ser limitado su acceso genera una sensación de que es un recurso privado.

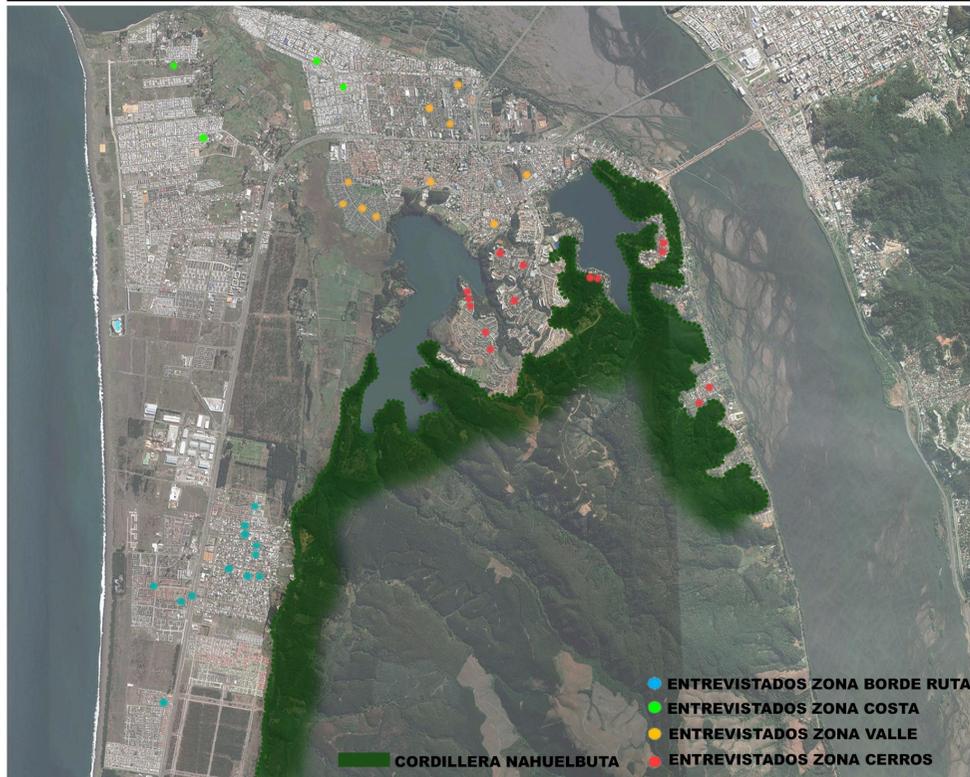
Por otro lado, se destaca que por las actividades y equipamientos que este recurso presenta, se percibe que este tiene un uso esporádico, siendo utilizado únicamente verano, así lo declara Jose *"creo que se le saca poco provecho, solo en verano y el resto del año no se usa, eso no me gusta"*, del mismo modo Pilar dice *"uno va en verano al balneario, y te diviertes y juegas en el agua, pero el resto del año se olvida que existe, está encerrada y no hay nada que ir hacer, ni la ves. Me gustaría que uno pudiera ir y caminar al menos por el borde"*.

Sin perjuicio de lo anterior, los habitantes del cerro, quienes tienen un acceso más expedito a este recurso, ya sea por vivir en el borde de la laguna o pertenecer a complejos privados que tienen acceso exclusivo al cuerpo de agua, valoran positivamente la privatización del acceso, principalmente por considerar que se logra mantener en mejores condiciones y proporciona una sensación de seguridad. En este sentido, Martina dice *"al final que sea privada a ti te permite disfrutar mejor la laguna, por eso a mí me gusta. Va menos gente, no tienes miedo que te roben ni nada, estas tranquila mientras los niños pueden jugar con mucha seguridad"*.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto, es posible apreciar que los entrevistados perciben este recurso como un elemento natural que brinda la posibilidad de entretención y deportes náuticos, sin embargo el hecho de que su borde este privatizado, siendo restringido su acceso, genera en la mayoría de los entrevistados, una sensación de desagrado, ya que se entiende como un espacio de privilegios al cual sólo las personas de mayor nivel socioeconómico tienen acceso. Desde esta perspectiva, como elemento en sí, se generan sensaciones de tranquilidad, paz, entretención, disfrute y alegría pero por el carácter privado que se presenta, este recurso pierde valor.



CANT. HABITANTES 40/64  
EVALUACIÓN 8,0/10



Según lo descrito, este recurso es reconocido por 40 de los 64 entrevistados, identificándose a habitantes de todos los sectores, principalmente a los habitantes del cerro y los que colindan con el borde de este recurso. Al respecto, la valoración que tienen los entrevistados pondera la nota 7,5, donde se destaca como un espacio de esparcimiento y recreación, pero que se ha perdido por los bosques forestales y el desarrollo inmobiliario.

## UBICACIÓN

Los entrevistados reconocen principalmente el área de la Cordillera a la cual tienen acceso. De este modo, los habitantes residentes en el sector Borde Ruta identifican la Cordillera hacia la Ruta. Por otro lado, las otras zonas (Zona Costa, Zona Valle y Zona Cerros), la identifican como el sector urbanizado y el borde hacia el sector El Recodo. Por otro lado, dependiendo de la caracterización entregada por cada entrevistado, parte ellos reconocen este recurso como un espacio de esparcimiento (principalmente los habitantes que tienen acceso a este) mientras otros solo lo reconocen como un elemento visual de "fondo" de la comuna.

## CARACTERISTICAS PARTICULARES

Según lo descrito anteriormente, existen dos visiones sobre la caracterización de este recurso paisajístico. En primer lugar se reconoce como una imagen verde de fondo, que envuelve a la comuna y te genera un escenario atrás de lo que se percibe, tal como declara Juan *"la cordillera es como parte de mi fondo, es mi respaldo, yo no voy a recorrerla solo la miro desde lejos"*, en esta misma línea Eduardo señala *"para mí el cerro es desde lejos enmarca la laguna y, lo incluyo pero como paisaje lejano, tu no as al cerro porque es privado es casi imposible ir a recorrerlo"*. En este sentido, se reconoce como un respaldo, como parte del telón de fondo de lo que se ve, sin tener un contacto directo con el recurso, ya que no es percibido como un espacio que pueda ser recorrido.

Por otro lado, se tiene la percepción de que es un lugar de recreación, donde es posible percibir una desconexión de lo urbano hacia lo natural, siendo un espacio de esparcimiento, así lo señala Roberto *"vamos siempre con mis hijos, puedes recorrerlo, sentir como entras en un lugar más natural aunque no sea todo bosque nativo, tienes vistas y lugares que parece que andas de vacaciones"*, siguiendo esta línea Florencia dice *"he ido un par de veces a recorrerlos y es divertido, puedes desconectarte realmente de todo, no es tan fácil acceder sí, porque al final todo es privado, pero aun así son lugares que uno agradece que estén"*. Junto a lo anterior, se destacan las vistas que se generan desde este lugar, permitiendo observar todo el territorio comunal, tal como declara Carolina *"tú ves todo, y rodeado de naturaleza, es cosa de meterte un poco al cerro y puedes tener vistas entremedio de la laguna y mucho bosque y de repente aparece la parte construida, es una sensación extraña sientes que te desconectas"*.

En este sentido, la percepción que tienen los habitantes varía de acuerdo a sus distintas vivencias, sin embargo es posible reconocer que se identifica como un lugar privado, que permite grandes vistas tanto desde el plano como desde la altura, siendo un espacio de esparcimiento y recreación. Del mismo modo, en este recurso paisajístico es posible percibir elementos naturales, generando sensaciones de agrado, tranquilidad, relax y protección, pero donde además se percibe que es necesario generar equipamientos, y senderos habilitados públicos que permitan disfrutarlo de mejor manera



**CANT. HABITANTES 42/64**  
**EVALUACIÓN 6,3/10**



Este recurso paisajístico es reconocido por 42 de los 64 entrevistados. Al respecto, se destaca que gran parte de los entrevistados que identifican este recurso paisajístico residen cercanos a él. Por otro lado, la valoración de este recurso pondera el 6,4, donde si bien se considera un elemento importante que debe ser resguardo, se percibe que falta preocupación y accesibilidad.

**UBICACIÓN**

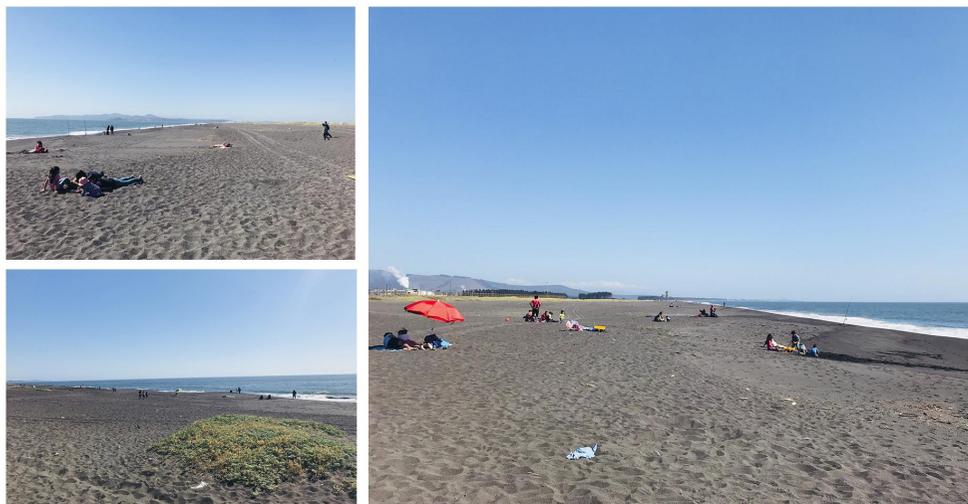
De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, estos reconocen principalmente dos áreas de todo el borde mar que recorre la comuna, destacándose el borde mar cercano a la Unidad paisajística de Boca Sur Michaihue y a la unidad poblaciones ruta sector mar. Cabe señalar que el resto de borde mar es poco accesible, ya que colinda con un área industrial.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo descrito por los entrevistados, existen tres posturas de los habitantes sobre la caracterización y percepción del mar y su borde. Por un lado, los habitantes residentes de la unidad paisajística poblaciones ruta, describen que el borde mar es un espacio de encuentro y relajación, que permite tener grandes vistas hacia el horizonte, reconociéndose como la “plaza” del sector. En este sentido, Viviana dice *“para mí es muy importante la playa, es como la plaza de mi sector, donde voy a distraerme con mis hijos a caminar en las tardes y los fines de semana”*. Junto a lo anterior, se reconoce que este recurso se ha deteriorado principalmente por la construcción de nuevas poblaciones y la falta de cuidado de los habitantes, tal como declara Paola *“yo siempre he ido al mar, mi papa me llevaba a pescar cuando era chica, el problema es que ahora uno va y está lleno de basura, la gente no cuida lo que tiene, a veces me da pena”*. Desde este punto de vista, la percepción es que el mar y su borde permite percibir la inmensidad, generando una sensación de tranquilidad y relajo, pero se destaca que es necesario equipar y mantenerlo en condiciones idóneas para su uso.

Por otro lado, otra percepción de este recurso es que se reconoce como un espacio de esparcimiento, pero que por su accesibilidad y condiciones físicas se percibe como un espacio inseguro. Así lo declara Alberto que dice *“el mar creo que es muy lindo, somos muy afortunados de tener el mar cerca pero creo que sería más seguro si tuviese equipamientos como más iluminación, basureros o actividades para que la gente lo aproveche más”*, del mismo modo Ana señala *“es agradable tú vas y lo pasas bien, pero igual estas con un ojo atenta a que está pasando alrededor, como con miedo a que te asalten, tiene que ver con la hora igual, yo prefiero ir temprano y no pasa nada”*, en esta misma línea Elizabeth dice *“el estar en el borde del mar pasa que tu sientes el sol, la arena, el viento, pero están esas poblaciones tan cerca y le dan la espalda, entonces queda como abandonado el mar y tú te sientes intranquilo porque en el fondo es como tierra de nadie”*, es decir, se genera una visión de ser un espacio abandonado, deteriorado, pero se destaca que puede ser potenciado como un gran espacio de esparcimiento de la comuna.

Por último, un menor número de habitantes, reconoce el mar como lejano, como la vista desde lo alto que se tiene de este, donde es posible contemplar y ver el horizonte, así lo declara Elsa *“el mar yo lo veo como algo lejano, yo lo siento desde mi casa, es decir, lo puedo ver, pero nunca he ido al lugar porque encuentro que es muy peligroso, no hay nada que ir hacer porque no tiene nada para poder disfrutarlo”*. Considerando lo anteriormente expuesto, es posible reconocer que existen distintas percepciones sobre este recurso paisajístico, sin embargo existe un consenso que es un espacio de esparcimiento, el cual requiere ser equipado e integrado al desarrollo de la comuna para que sea más aprovechado por la comunidad.



**CANT. HABITANTES** 43/64  
**EVALUACIÓN** 6,0/10



Este recurso paisajístico es reconocido por 43 de los 64 entrevistados, existiendo habitantes de todos los sectores de la comuna. Al respecto, se destaca que se ha deteriorado con el tiempo, siendo difícil apreciarlo desde su borde, reconociéndose principalmente desde el transitar por los puentes. En este sentido, la valoración que tienen los habitantes por este recurso paisajístico pondera la nota 6,0.

**UBICACIÓN**

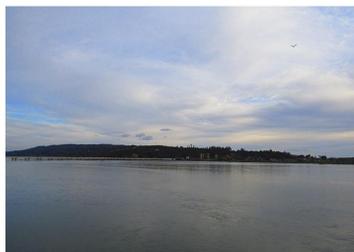
La mayor parte de los entrevistados reconoce el río desde el puente Juan Pablo II hacia la ruta a Santa Juana, sin considerarse la desembocadura de este hacia el mar. Una menor cantidad de entrevistados (los que viven en la Zona Costa) reconocen el río en todo su borde, principalmente por vivir en las cercanías de la desembocadura o sus alrededores (Zona Costa y unidad paisajística Huertos Familiares y Borde río).

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo descrito por los entrevistados, este recurso paisajístico se caracteriza por estar en estado de abandono, descuidado, donde no es posible apreciar su magnitud ni las vistas del cuerpo de agua, por la falta de limpieza y poco caudal que actualmente presenta el río. Desde este punto de vista, Agustín señala *“creo que el río tiene la importancia en su borde pero no se ha utilizado, está abandonado, ya casi no tiene caudal y eso hace que desde este borde casi ni se vea el agua, deberían arreglarlo para que la gente pueda usarlo”*, así mismo Eduardo dice *“hemos dejado al río tirado y es la cara visible de San Pedro, por el borde ya no se ve nada, solo se disfruta desde los puentes y desde Concepción veo solo pasto, como tierra de nadie”*, es decir, además de la condición de abandono que este presenta, se reconoce el río como la cara visible desde la capital comunal, la cual no ha sido fortalecida ni trabajada, debilitando la imagen de San Pedro. En este sentido, Nadia dice *“deberían sacarle más provecho es lo primero que se ve desde los puentes y se ve puro pasto y arboles silvestres, nada conformado nada que realmente de la bienvenida a la comuna”*, del mismo modo, Paola declara *“el río está abandonado, al igual que en Concepción, San Pedro le da la espalda al río no se reconoce ninguno de sus bordes, entonces cada vez se está consumiendo y a nadie le importa”*.

Así, es posible ver que se reconoce como un espacio que debería recuperarse, entregando equipamientos, áreas verdes que permitan el recorrido por su borde por la comunidad, pudiendo disfrutar las vistas que se generan desde este punto, tal como declara Arturo *“le falta aprovechar más el lugar con áreas verdes, que se puedan usar, existen unas vistas muy bonitas hacia el otro lado y no se aprovecha porque no existe el lugar para poder contemplar”*.

Considerando lo anterior, este recurso paisajístico se percibe como un espacio en deterioro, abandonado, con falta de equipamientos y resguardo, lo cual se genera un sentimiento de nostalgia, pena y rabia, al reconocer la falta de cuidado que se ha generado a lo largo del tiempo, lo que ha permitido el actual estado en que se encuentra. Del mismo modo, se reconoce que esta imagen se proyecta como la cara visible de San Pedro hacia la capital comunal, la cual actualmente no es aprovechada. Por otro lado, se valoran las vistas existentes y el recurso en sí, que permite apreciar desde la distancia el horizonte y tener una desconexión con la capital regional.



**CANT. HABITANTES** 34/64  
**EVALUACIÓN** 7,6/10



De todos los entrevistados 34 de ellos reconocen los puentes como un recurso paisajístico. Se destaca que 25 de los habitantes que reconocen este recurso, viven en los sectores cercanos a estos, utilizándolos de manera cotidiana. En cuanto a la percepción y valoración entregada, es posible ver que la característica más valorada son las vistas que se generan al traspasar de San Pedro a Concepción o viceversa, ponderando una nota de 7,6.

**UBICACIÓN**

Se reconocen 3 puentes de los 4 existentes: el Puente Llacolen, el cual es reconocido por todos los entrevistados, el Puente Juan Pablo II, el cual es reconocido por los habitantes de la Zona Costa, Zona Borde Ruta y Zona Valle y el Puente Chacabuco que es identificado sólo por los habitantes de la Zona Cerro. Esta condición dice relación con el uso de cada individuo. Así, el puente Llacolen es el más destacado por los entrevistados tanto por la frecuencia de uso, como por el carácter de tránsito peatonal que presenta en su conformación.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo descrito por los entrevistados, se caracteriza este recurso por brindar la posibilidad de ver tanto el río, la desembocadura, el horizonte, todo desde un espacio "exterior", donde se tiene una percepción de estar fuera de todo. Desde esta perspectiva Eduardo dice *"uno puede alcanzar la vista extendida del entorno donde está situado tengo la sensación que tengo una visión externa o fuera de los lugares donde puedo estar, yo veo y miro Concepción o San Pedro pero desde afuera, tengo como un escenario mayor"*, en esta misma línea Camilo señala *"puedes ver y sentir todo y estar alejado de todo, no estas ni en Conce ni en San Pedro, es como tierra indefinida y se potencia por el río, es súper revelador este lugar, da una cosa como de libertad"*. En este sentido, es el espacio de transición entre la comuna de San Pedro y Concepción, donde se reconocen las vistas generadas en especial del amanecer y atardecer, así lo declara Álvaro que dice *"si tu estas en el puente en la tarde puedes ver el sol y el atardecer sin ningún problema, las nubes de todos colores eso es maravilloso, la sensación del viento, todo es muy lindo, y además la sensación más rica para mi es que estoy dejando todo el ruido atrás de la ciudad, es una desconexión total"*.

Considerando lo anteriormente expuesto, el traspaso percibido por los entrevistados, genera una sensación de desconexión de la casa al trabajo y viceversa, tal como declara Elsa *"en la mañana llegas al puente y como que algo en tu cabeza hace clic y sabes que vas a la pega, en la tarde es lo mismo pero al ves, te desconectas y te relajas sintiendo que llegas a tu casa"*, en esta misma línea María dice *"el cruzar el puente te impacta cuando vas de vuelta a tu casa es como tranquilidad, ves el atardecer de San Pedro, se ven tantos colores, reflejos en el río se ve muy bonito, deberían hacerlo más peatonal con lugares para poder admirar esas lindas vistas que se dan"*.

Junto a lo anterior, se destaca el puente Llacolen por su configuración que permite el tránsito peatonal y de bicicletas a partir de un paseo, lo que facilita el uso de este puente para los peatones quienes realizan actividades como trotar, pasear, andar en bicicleta, entre otras. Desde este punto de vista, Fernanda dice *"me gusta mas este porque puedes pasear, los otros son para los autos solamente, en cambio en el Llacolen la gente sale a trotar o andar en bici, lo hace mas bonito y util para disfrutar el paisaje"*.

Así, se destaca este recurso tanto por la sensación de desconexión y traspaso que genera entre Concepción y San Pedro, como también por las vistas que son posibles percibir tanto del río, amanecer, atardecer, desembocadura, etc. Desde esta perspectiva, este recurso paisajístico genera una percepción de agrado en los entrevistados, por el viento, las vistas, los colores, etc caracterizando que sienten una desconexión que les genera una sensación de tranquilidad, descanso y paz.



Fuente: Fotografía Eduardo Riquelme, 2017

**CANT. HABITANTES 35/64**  
**EVALUACIÓN 6,1/10**

**FACTOR PROM. 3,3**



- ENTREVISTADOS ZONA BORDE RUTA
- ENTREVISTADOS ZONA COSTA
- ENTREVISTADOS ZONA VALLE
- ENTREVISTADOS ZONA CERROS
- LIMITE VIVIENDAS
- RUTA 160
- HUMEDAL

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, este recurso es reconocido por 35 de ellos, donde todos destacan que es un elemento natural importante dentro de la comuna pero actualmente está en abandono. Desde esta perspectiva, la valoración que se tiene por este recurso es de 6,1, por la condición actual de deterioro que este presenta, pero si fuese resguardado y protegido aumentaría su valor.

**UBICACIÓN**

Se emplaza entre el río y la Laguna Grande. Desde esta perspectiva, parte de los entrevistados reconoce el humedal con estos límites (cruzando la Ruta 160). Sin embargo una porción de estos, reconoce sólo el tramo entre la Ruta 160 y la Laguna Grande. En este sentido, los habitantes que residen cercanos a la zona del humedal por el río lo reconocen de manera continua, mientras los habitantes que residen en el resto de la comuna sólo lo reconocen desde la ruta hacia la Laguna.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo declarado por los entrevistados el Humedal los Batros es caracterizado como un espacio natural donde es posible percibir distintos animales (principalmente aves), lo cual lo hace un recurso que debe ser protegido y resguardado. Al respecto, Pablo señala *“tú vas al humedal y te encuentras que estas parado ahí un par de minutos y salen patos, pájaros, diferentes bichos, hay bastantes, pero no cuidan para nada el sector”*, así mismo Marcia dice *“yo destaco mucho el humedal, para mí es muy importante por un tema social y natural, pero lo tienen tan abandonado que te da impotencia, rabia, que como van a dejar que el humedal este así, eso no me gusta, que en el fondo nadie se preocupa por mantenerlo”*. Desde esta perspectiva, se destaca la condición de deterioro que presenta el humedal, reconociéndose que dentro del desarrollo de la comuna este no ha sido considerado, quedando como un espacio residual, que según los entrevistados debe resguardarse sino desaparecerá.

Considerando lo anterior, Florencia dice *“ha crecido tanto San Pedro para este lado que el humedal casi ya no está, nos queda tan poquito que deben cuidarlo, equiparlo para que la gente lo conozca y lo disfrute, si es muy bonito ir, yo vi cuando para allá todo era humedal y era precioso, deberían al menos lo que queda mantenerlo”*, siguiendo esta idea Agustín señala *“creo que es un lugar que articula todo, traspasa toda la comuna y en ese sentido creo que tiene un potencial, además de lo evidente de la importancia que tiene como elemento natural”*, es decir, se percibe que al ser un elemento que atraviesa la comuna puede ser un elemento integrador, así lo describe Elizabeth quien dice *“el humedal creo que es un pulmón verde que n ha sido naturalmente explotado o considerado y es sumamente importante, es decir, atraviesa toda la comuna, podría ser el elemento que mejorara la segregación que existe y no lo utilizan”*.

Así, este recurso paisajístico es percibido actualmente como un espacio natural residual en estado de deterioro, que ha ido desapareciendo por la construcción de viviendas. En este sentido, se percibe que lo que queda de humedal actualmente debe ser protegido y resguardado, generando el equipamiento suficiente para el disfrute de la comunidad, pero sin perder lo natural que este presenta.



Fuente: Fotografía Elizabeth Sepúlveda, 2017



**CANT. HABITANTES 23/64**  
**EVALUACIÓN 8,2/10**



De acuerdo a lo señalado en las distintas entrevistas realizadas, 23 de los entrevistados reconocen la sensación de “verde” existente en la comuna como un recurso paisajístico, el cual es valorado con una ponderación de 8,2. Es necesario señalar que la gran mayoría de los habitantes que reconocen este recurso viven en la Zona Valle. Se valora la importancia de este recurso, demostrándose tanto por el porcentaje de áreas verdes y por los elementos naturales existentes en la comuna. Sin embargo se reconoce que esta cualidad no es posible verla en todo el territorio comunal.

**UBICACIÓN**

Se reconoce como la imagen que proyecta San Pedro de la Paz como una comuna que en su totalidad es “verde”, es decir, que presenta gran cantidad de elementos naturales y áreas verdes a lo largo de todo el territorio comunal. Sin perjuicio de lo anterior, parte de los entrevistados señalan que esta sensación solo es posible percibirla en la Zona Valle y la Zona Cerros.

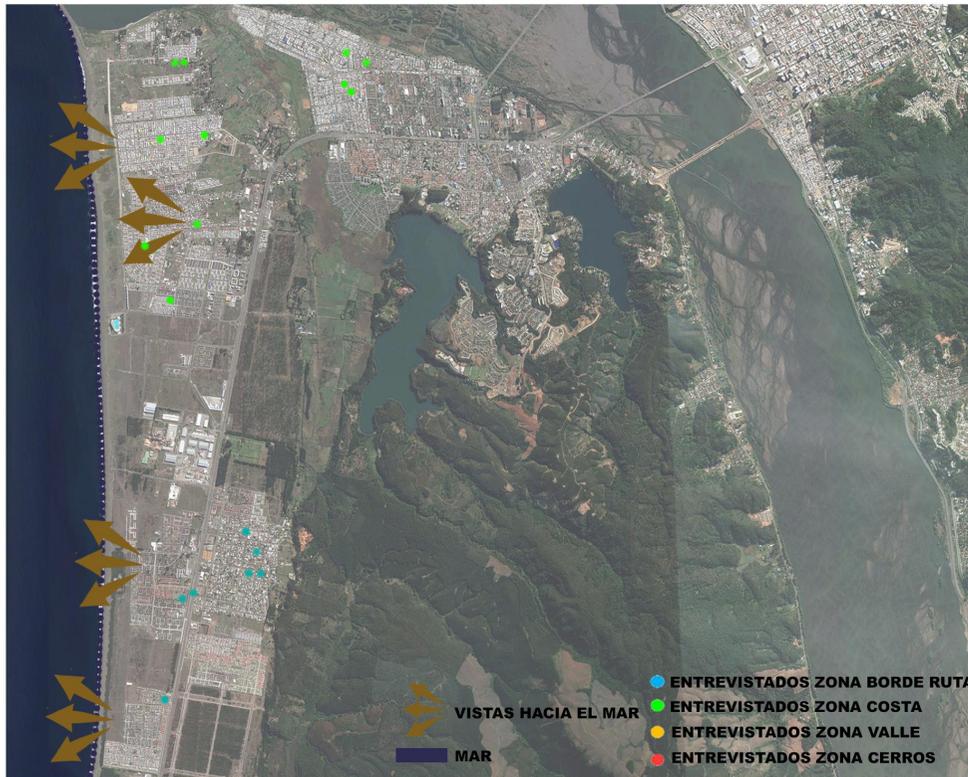
**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Según lo expresado por los entrevistados que reconocen este recurso paisajístico, se caracteriza por percibirse que la comuna es “verde”, entendiéndolo tanto como las áreas verdes generadas como también por los elementos naturales que esta posee. Al respecto, María declara que *“si tienes que explicarle a alguien como es San Pedro tú le dices verde, con mucha naturaleza, porque es cierto, está lleno de verde en todas partes, ves el cerro, los árboles, las grandes áreas verdes, tienes la laguna, todo es verde”*, en esta misma línea Juan dice que *“San Pedro tiene esa sensación de natural, de verde, que puede ser ficticia pero me gusta, ver grandes árboles en las calles, en diferentes sectores de la comuna, esa sensación de verde creo que le da a San Pedro parte de su identidad y no debería perderlo”*. No obstante lo anterior, se reconoce que esta sensación si bien engloba a toda la comuna, no se ve reflejada en todos los sectores, tal como señala Marcia *“para mí lo verde de San Pedro al menos por esos lados es maravilloso te da una energía distinta, te dan ganas de salir a trotar, a caminar a usar las plazas, etc, eso es muy liberador. Bueno hablo por esta área de los cerros la villa porque creo que en el resto de la comuna no se ve”*, es decir, se identifica que esta condición queda limitada para algunos sectores de la comuna enfocados principalmente en el área de Villa San Pedro y los cerros. Desde esta perspectiva Constanza dice *“es súper lindo San Pedro con sus áreas verdes y lagunas, pero igual es triste darte cuenta que esta solo por allá, nosotros somos el patio feo que todos esconden. Deberían darnos esa misma imagen ayudaría mucho en este sector”*, del mismo modo Rodrigo dice *“creo que a pesar que San Pedro es verde es lo que todos quieren que pensemos, pero si somos realistas esa sensación es una percepción equivocada, yo creo que el 80% de San Pedro no es verde solo lo es la villa y sus alrededores, el resto son solo poblaciones, si quieren que esto sea así debería estar en todos lados”*.

Considerando lo anteriormente expuesto, se percibe que existe un consenso en que es un elemento altamente valorado, generando una sensación de libertad y relajó, pero que debería verse reflejado en toda la comuna, no sólo en un fragmento de ella.



**CANT. HABITANTES 18/64**  
**EVALUACIÓN 9,9/10**



Considerando lo señalado por los entrevistados, 18 de ellos, reconocen las vistas hacia el mar como un recurso paisajístico, teniendo una alta valoración de estas con una ponderación de 9,9. En este sentido, todos los habitantes que reconocen este recurso viven cercanos a él (Zona Costa o Zona Borde Ruta).

**UBICACIÓN**

Según lo descrito por los entrevistados, las vistas hacia el mar se generan tanto en el borde del mar (playa) como también desde las viviendas y el espacio público. En este sentido, se reconocen principalmente los sectores de vistas hacia el mar del área de Poblaciones Ruta y el sector Poblaciones Costa.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo descrito por los distintos entrevistados, existen dos vistas hacia el mar. En primer lugar, estas vistas se generan al percibir las desde el borde del mar (playa), las cuales son cercanas al elemento del mar, pudiendo percibir la extensión y la inmensidad de este. Considerando lo anterior, Gerardo declara *“tú vas a la playa y con solo mirar el mar ya te relajas, es como un descanso, te echas en la arena y te puedes quedar así mucho rato mirando, a mí me despeja”*, en esta misma línea Andrea declara *“si yo voy es para descansar y me pasa que llego y no me importa lo que esté haciendo la gente alrededor, veo el mar y me voy, me hipnotiza. Al final puedo estar mucho tiempo pegada mirando”*. Por otro lado, existen las vistas que son percibidas desde las viviendas o el espacio público (lejanas), tal como lo declara Adriana dice *“cuando uno camina por las calles ve el mar al fondo y te recuerda que esta cerca de ti con su inmensidad”*, similar a lo planteado por Natalia *“actualmente, el único lugar donde disfruto el mar es desde mi casa, porque desde arriba lo veo, veo las olas y lo escucho y eso me relaja mucho, me tranquiliza”*. Considerando lo anteriormente expuesto, los entrevistados si bien perciben desde diferentes puntos las vistas hacia el mar, la emociones que generan son similares destacando que sienten tranquilidad, paz, relajación, inmensidad, liberación.

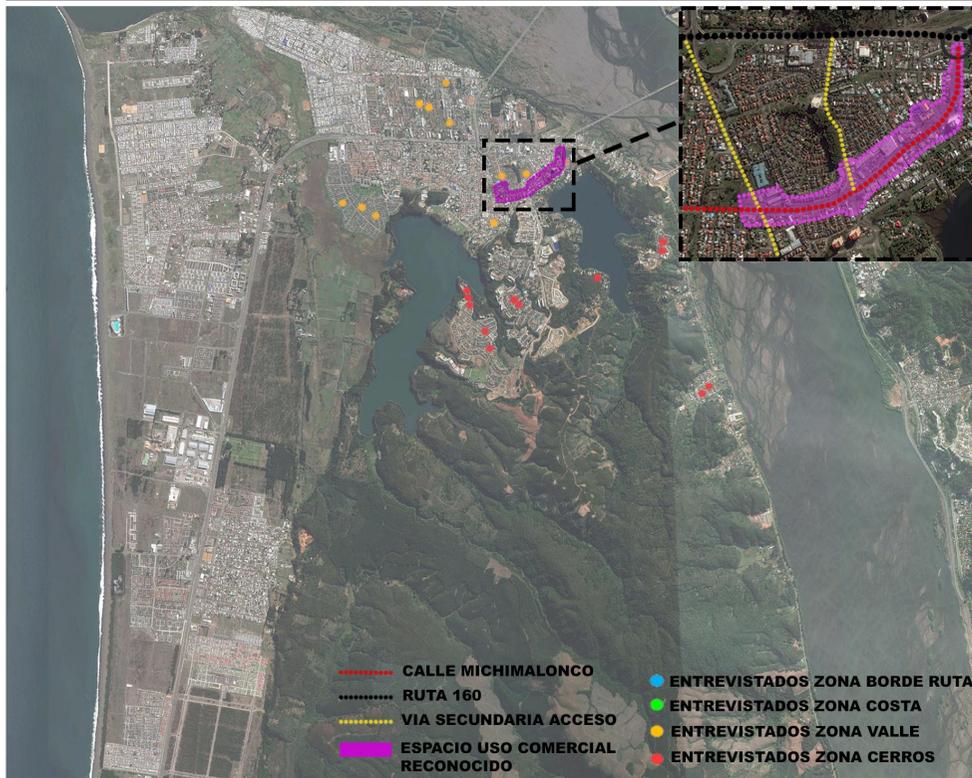


Fuente: Fotografía Jorge Lopez, 2017



Fuente: Fotografía Karina Vargas, 2016

**CANT. HABITANTES 22/64**  
**EVALUACIÓN 7,6/10**



De acuerdo a lo señalado en las 64 entrevistas realizadas, 22 de los entrevistados reconocen la calle Michimalonco como un recurso paisajístico, el cual es valorado con una ponderación de 7,6. En este sentido, es considerado el centro de la comuna donde se concentran los mayores equipamientos y servicios. Cabe señalar que es un recurso reconocido sólo por habitantes que viven cercanos al sector (Zona Valle y Zona Cerro).

**UBICACIÓN**

Corresponde al tramo de calle Michimalonco entre calle Los Canelos y puente Llacolen, incluyendo sector subida al Venado. En este sentido, se asocia a todo el comercio, equipamientos y servicios desarrollados en el sector. Se caracteriza por ser una calle principal con un área central que cuenta con área verde y ciclovía

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo descrito por los entrevistados, se reconoce este sector como el centro de la comuna, donde se acumulan gran cantidad de servicios, equipamientos y comercio. Así lo declara Joaquín *“tu aquí estas en el centro de la San Pedro, tienes todo el comercio, todo el ajetreo, tienes de todo desde no se clínicas de todo tipo, supermercados, locales pequeños, tiendas de bicis, de ropa, de todo”*, siguiendo esta línea Esteban declara *“es como el centro de San Pedro, tienes el comercio y equipamientos, creo que es súper importante y deberían fomentar su crecimiento con más equipamientos, creo que eso permite que San Pedro actualmente sea independiente de Concepción”*. En este sentido, esta área es un punto de referencia, que actualmente permite, a través de los equipamientos que ofrece, que la comuna sea autónoma. Fortaleciendo esa idea Marcia dice *“me gusta mucho este sector como ha prosperado, porque ha permitido que ahora no es necesario ir a Concepción como antes”*. Así mismo, es un espacio utilizado como área de referencia, que permite el encuentro de los habitantes, tal como señala Javier *“siempre voy a comprar, voy con amigos o familia, al final cuando tienes algo que hacer lo resuelves acá y lo divertido es que te pillas gente, porque siempre andan todos a las mismas horas dando vuelta por acá”*, así mismo Gabriela dice *“voy a comer o a comprar por estos lados, sales a pasear, tienes de todo entonces se hace fácil, casi siempre voy con mi familia y a veces me encuentro con amigas”*.

No obstante lo anterior, se identifica que el desarrollo de este sector no ha sido planificado, por tanto existe una mezcla entre viviendas y comercio que ha generado que las viviendas que aún existen en el sector se vean afectadas principalmente por el ruido y ajetreo. Desde este punto de vista Pilar dice *“igual molesta un poco el ruido porque a veces hasta tarde pasan autos y gente, pero es como un pequeño malestar comparado con la comodidad de tener todo al lado”*, en esta misma línea María señala *“es un sector entretenido porque encuentras de todo y con todos, pero yo que vivo cerca veo como ahora al lado de mi casa siempre existen más ruidos, más autos y uno pierde esa tranquilidad que tenía antes”*. Considerando lo anterior, se puede identificar que es un área que se reconoce como un elemento importante dentro de la comuna, pero que hace falta una mayor planificación para su desarrollo. En este sentido, se percibe como un lugar de gran congestión tanto vehicular como peatonal, valorándose por ser el centro”, y oor los servicios que se ofrecen.



**CANT. HABITANTES** 27/64  
**EVALUACIÓN** 5,7/10



De las 64 entrevistas realizadas, 27 de los entrevistados reconocen el clima y viento existente en San Pedro como un recurso paisajístico, donde habitantes de toda la comuna lo perciben. Sin embargo, existen diferencias en cuanto a la valoración de este recurso, donde parte de los entrevistados lo valoran positivamente, y otros negativamente. Considerando lo anterior, los entrevistados ponderan este recurso con un promedio de 5,7.

**UBICACIÓN**

Los entrevistados perciben que es posible sentirlo en toda la comuna, principalmente desde el mar hacia la Cordillera. En este sentido, se destaca que la Cordillera de Nahuelbuta protege el sector cercano al río hacia la Ruta Santa Juana, donde la sensación de este recurso es distinta, considerando que es un sector con menos viento pero más sombrío.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Considerando lo descrito por los entrevistados, se reconoce principalmente por la diferencia del clima y viento en relación a la capital regional (Concepción), donde parte de los entrevistados percibe esta sensación con agrado, tal como declara Eduardo *“para mí es un elemento súper importante que siento, y creo que es lo que une todas las situaciones, porque para mí el viento es lo que atraviesa todo, me gusta mucho esa sensación liberadora”*, al igual que lo señalado por Constanza *“se siente súper fuerte el viento acá, y es distinto que Conce pero a mí me gusta, es un ambiente más fresco”*.

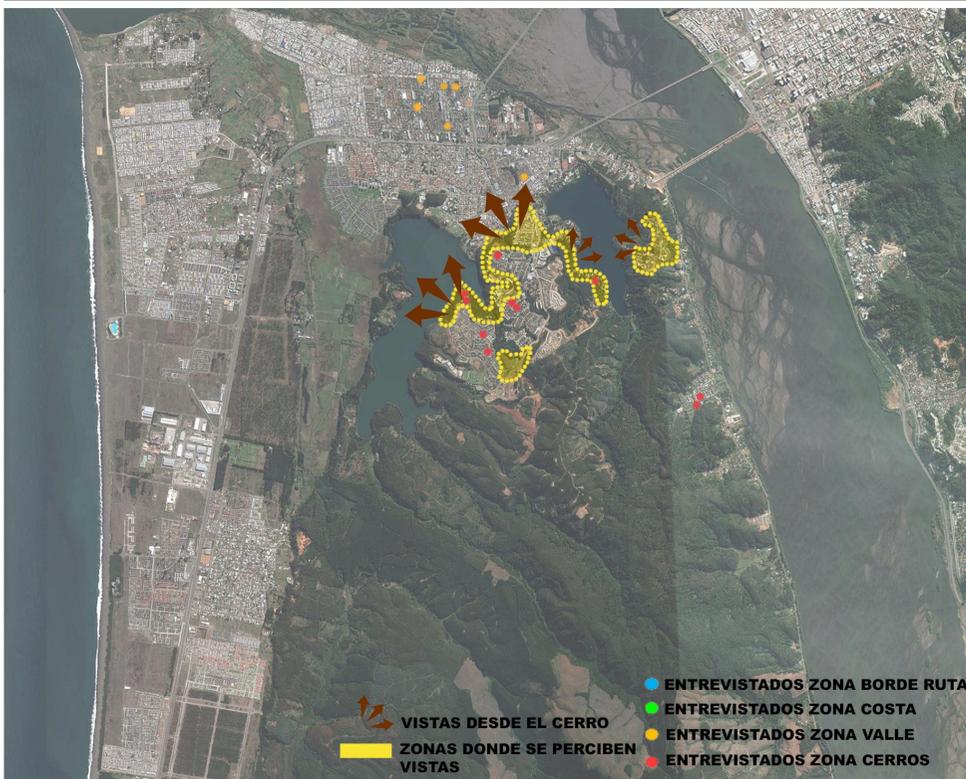
Del mismo modo, se reconoce que el clima en general varía, así lo expresa Cecilia quien dice *“uno se da cuenta puedo andar con chaleco aca en San Pedro cuando salgo, cruzo el puente y esta el medio sol, o al revés, a mí me gusta que sea distinto si porque casi siempre aca es más fresquito”*. No obstante lo anterior, parte de los entrevistados tienen una sensación de desagrado por el viento y el cambio del clima. Desde este punto de vista Esteban dice *“el viento en San Pedro es terrible, yo vivo en un departamento y tuve que cerrar la terraza porque todo se volaba, no podía disfrutarla porque el viento era terrible, no sé cómo se podría controlar pero al menos se debería considerar cuando hacen edificios o áreas residenciales”*, siguiendo esta línea Roberto declara *“a mí el viento no me gusta, pero no puedo dudar que es parte de la esencia de San Pedro se siente todo el año en todas partes, al final uno termina acostumbrándose”*.

Por otro lado, se reconoce que dentro de San Pedro existen diferencias en cuanto al clima principalmente por el rol de la Cordillera que resguarda la zona hacia la ruta Santa Juana. En este sentido, Javiera dice *“el clima incluso dentro de San Pedro es distinto, por ejemplo acta donde vivo es más sombrío por tanto la temperatura se mantiene constante, me gusta el viento porque lo siento cuando salgo de donde vivo, acá nunca hace mucho calor, ni frío, el cerro te protege, distinto al otro lado donde el viento te llega a tu casa y te hiela todo”*.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible ver que si bien los entrevistados tienen similar percepción del viento y la diferencia de clima existente, las sensaciones que produce dependen del entrevistado, existiendo parte de ellos que tienen una sensación liberadora y agradable, mientras que otros lo sienten como algo desagradable.



**CANT. HABITANTES 16/64**  
**EVALUACIÓN 9,2/10**



De los 64 entrevistados 16 de ellos reconocen las vistas del cerro como un recurso paisajístico. Cabe señalar que los habitantes que reconocen este recurso viven tanto en el sector de Villa San Pedro y sus alrededores como en el sector del cerro. Según lo señalado por los entrevistados es un recurso altamente valorado, pero que por la construcción sin control se han perdido gran cantidad de vistas por tanto la valoración se pondera con una nota de 9,2.

**UBICACIÓN**

Se destacan todas las vistas generadas desde la cordillera de Nahuelbuta tanto hacia el río como hacia el mar y Laguna Grande, las cuales es posible percibir desde algunos espacios públicos y privados. Es necesario destacar que solo se consideran las vistas desde el sector urbanizado del cerro (Zona Cerro).

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, se reconocen las vistas desde el cerro, ya que permiten tener una visión global del territorio comunal. Al respecto, se considera el sector urbanizado del cerro, donde es posible percibir las vistas tanto desde el espacio público (principalmente calles) y espacios privados (viviendas). En este sentido Rodrigo declara *“creo que tener la posibilidad de ver todo desde arriba te genera una perspectiva distinta de San Pedro, tienes una vista de todos los recursos que tiene, ves todo junto, aunque en realidad este todo muy sectorizado”*, siguiendo con esta línea Josefa dice *“eso de poder ver todo, sentir que dominas y entiendes la ciudad, puedes ver hasta otras comunas, la desembocadura, es una panorámica enorme donde todo entra”*. Sin embargo, se reconoce que estas vistas se han perdido con el tiempo, principalmente por del desarrollo inmobiliario del sector de los cerros, haciendo que cada vez existan menos posibilidades de acceder a ellas. Desde esta perspectiva Carolina declara *“creo que las vistas se han ido perdiendo, cada vez construyen más casas y edificios que van tapando las vistas, hoy la única que disfruto realmente es la subida donde ves como el traspaso entre un lugar y otro y desde mi casa donde puedo ver el valle y el mar, esa vista preciosa si y te da un sentimiento de agradecimiento de poder contemplar ese paisaje”*, así mismo Oscar señala que *“antes yo tenía vistas de mi casa, pero plantaron estos edificios aca y ahora no veo nada ni de mi casas, ni de la calle, solo a veces aparecen ciertas vistas pequeñas que están quedando en las áreas de quebradas, pero el resto ya no queda nada”*. En síntesis, si bien son reconocidas las vistas generadas desde las zonas altas de la comuna con una alta valoración, generando sensaciones de agrado, tranquilidad, agradecimiento y sorpresa, en la actualidad con el desarrollo de diferentes tipos de construcciones se han ido perdiendo, por tanto, según lo señalado por los entrevistados, estas deberían resguardarse al menos en ciertos sectores para poder disfrutarlas.



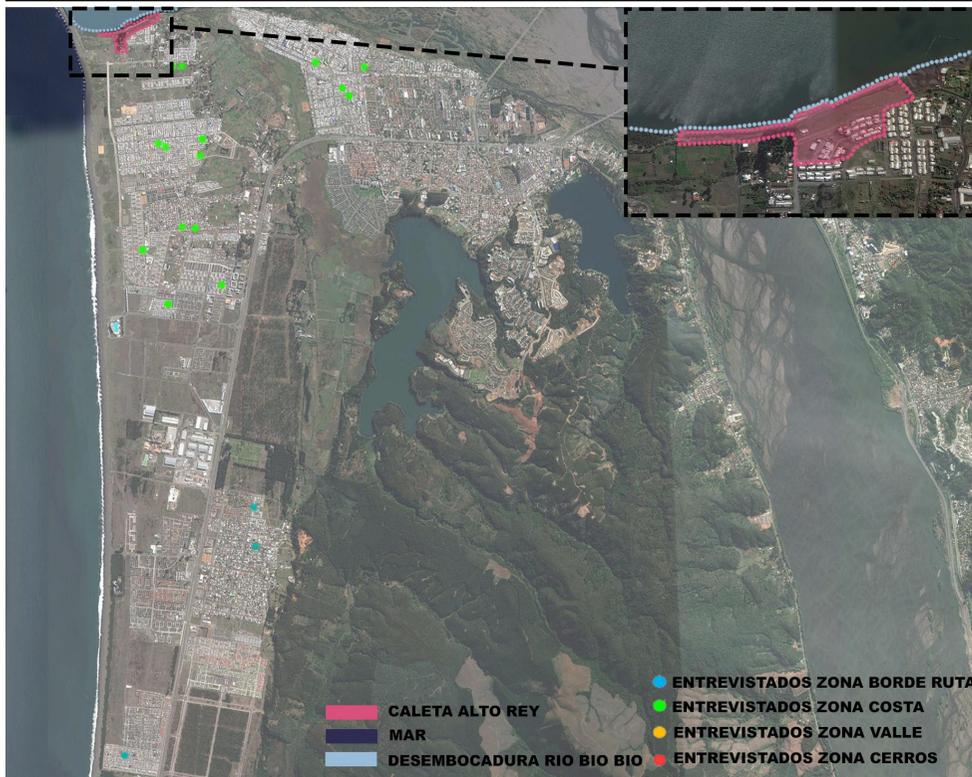
Fuente: Fotografía Pablo Merino, 2017



Fuente: Fotografía Pablo Merino, 2017



**CANT. HABITANTES 18/64**  
**EVALUACIÓN 7,8/10**



Considerando el total de las entrevistas realizadas, sólo 18 de los entrevistados reconocen este espacio como un recurso paisajístico, donde 15 de ellos viven en las cercanías de este lugar (Zona Costa). Al respecto, es un espacio valorado con una ponderación de 7,5 ya que brinda un lugar de encuentro y esparcimiento como sector gastronómico, pudiendo disfrutar del mar y la desembocadura del río Bio Bio.

**UBICACIÓN**

Se reconoce como el área ubicada junto a la desembocadura del Río Bio Bio, por el sector de Boca Sur Viejo. No tiene límites definidos, ya que se incluye no solo el espacio de la caleta, sino que también los locales comerciales y espacios gastronómicos que se han ido desarrollando en el sector.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, se caracteriza por ser un sector gastronómico, donde es posible ver y disfrutar del mar y el río por la pequeña costanera conformada junto a la desembocadura, tal como declara Cristóbal *“lo armaron hace poco y esta bacán porque uno va, come unas empanaditas tiras la talla, puedes pasear o sentarte en la orilla, y a mí me gusta al menos”*, así mismo Ana opina que *“es el lugar para ir a pasear los fines de semana, ir a comer algo llevar a los nietos a la playa, entretenerse en familia, es muy entretenido”*. Sin embargo, parte de los entrevistados piensa que por la falta de equipamiento y por el sector en el cual se encuentra, se percibe como un lugar peligroso en las tardes, teniendo la sensación de que es inseguro, así lo señala Francisco *“la caleta es un sector muy divertido, pero al igual que la playa en las tardes se vuelve peligroso e inseguro, le faltan más actividades y más accesos que sea más abierta para todos”*.

En este sentido, se reconoce que se requiere difundir la existencia de este lugar, ya que no es conocido por el resto de los habitantes de la comuna, pudiendo potenciarse para ser un espacio de entretención a nivel comunal o inclusive intercomunal. Al respecto, Nadia dice *“al final nadie la conoce, solo nosotros, es porque nadie viene para acá si no le avisas que hay algo, es distinto a la villa donde como todos van todo se muestra, deberían mostrar que está aquí y quizás vendría más gente y sería más bonito, porque al lugar igual le falta trabajo”*, del mismo modo, Verónica señala que *“es poco conocida, pero es muy agradable el lugar, falta mayor difusión, pero está justo en la desembocadura se puede comer rico y pasear”*.

Desde esta perspectiva, los habitantes que reconocen este recurso paisajístico lo perciben como un espacio de interacción que permite disfrutar tanto el mar como el río además de tener espacios para el esparcimiento y la recreación familiar, generando una sensación de alegría, tranquilidad y relax. Sin embargo, se percibe que falta que el resto de los habitantes de la comuna conozcan el lugar para mejorar las condiciones de equipamientos que esta tiene y la sensación de seguridad.



**CANT. HABITANTES** 17/64  
**EVALUACIÓN** 3,7/10

**FACTOR PROM.**  
**1,0**



Según lo descrito por los entrevistados 17 de ellos reconocen la Ruta 160 como un recurso paisajístico, el cual es valorado negativamente con una ponderación de 3,7. Es necesario señalar que sólo los entrevistados que residen en las cercanías de la ruta, la identifica como un recurso paisajístico, ya que la utilizan a diario como espacio para conectarse entre su lugar de residencia y el resto del territorio.

### UBICACIÓN

De acuerdo a lo descrito por los entrevistados que reconocen este recurso, se considera desde el límite comunal sur (con la comuna de Coronel) hasta el puente del Humedal los Batros, incluyéndose la línea férrea y las vías de servicio adedañas.

### CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

Se reconoce como el espacio de conexión entre las poblaciones ubicadas al sur de la comuna con el resto del territorio, identificándose que es un espacio de transición muy importante por ser el único acceso y vía de conexión. Desde esta perspectiva, Pedro dice *“al final la ruta es como tu camino diario ves todo lo que pasa a su alrededor, te encuentras con la misma gente, todos van para el mismo lado, aprendes a reconocer los autos, a la gente que cruza, etc. Al final se vuelve parte de tu vida, aunque no me guste, te hace vivir situaciones interesantes”*. En este sentido, se destaca que al ser el único medio de comunicación, se genere un encuentro entre los individuos que transitan por este medio, pudiendo reconocerse distintas situaciones e instancias, generando una sensación casi de agrado en los entrevistados. Así lo declara Martín *“yo creo que la ruta te va marcando ciertos sectores y eso te hace entender donde estas, por ejemplo los edificios los pioneros, después el espacio que se abre y ves bosque y mar, outlet y ya desde ahí sabes que queda poco y llegarás a casa”*, en esta misma línea, Angélica dice *“yo disfruto el camino, voy mirando alrededor, uno ve diferentes cosas y eso lo encuentro entretenido, esa dinámica que se produce”*. Al respecto, cabe señalar que los entrevistados que reconocen tener una percepción más positiva de la ruta, reconocen transitar principalmente a través de Biotren.

Por otro lado, se reconoce que por la envergadura que esta posee, genera potencia la segregación existente en la comuna, generando una diferencia entre el lado oriente y poniente de la ruta. Al respecto, Carla señala *“creo que la ruta es lo que divide y estigmatiza a las poblaciones que estamos a este lado. Además que uno la ve como un elemento negativo por los tacos que se generan, la verdad me da la sensación de rabia al pensar en este límite”*. Así, se percibe de manera negativa tanto el límite que genera este espacio como la congestión vehicular que esta tiene lo que produce una sensación de rabia e impotencia en los entrevistados. De acuerdo a lo anterior, Juan declara *“el tema de convivir con la ruta y con el paisaje que genera la ruta es desagradable, porque una de las cosas fundamentales para mí es el tiempo, por tanto la ruta me genera esa sensación de rechazo una rabia y uno no tiene otra alternativa que aguantar el taco”*, siguiendo esta línea Andrés dice *“uno intenta salir con tiempo, hacer las cosas bien pero siempre están los tacos y al final te enojas y llegas chato a todas partes, a veces prefieres no salir y aguantarte un rato para tener menos líos en el camino”*.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible ver que existe una percepción positiva de la ruta relacionada con la sensación del encuentro visual con los distintos habitantes que la utilizan, señalándose que son siempre los mismo y aprendes a identificar a las distintas personas, como también por el ritmo que genera en el transitar donde se percibe como un espacio de traspaso entre un lugar y otro marcado por diferentes escenarios, generando una sensación de agrado.

Por otro lado, por el límite que este presenta, que fomenta la segregación existente en la comuna y la congestión que se genera por su alto tráfico (principalmente vehicular), existe una sensación de desagrado, rabia e impotencia, donde no se reconocen elementos favorables en la configuración de este recurso.



CANT. HABITANTES **11/64**  
EVALUACIÓN **5,5/10**



## UBICACIÓN

Según lo detallado por los entrevistados, este recurso paisajístico se emplaza en la orilla norte de la Laguna Chica, por el sector de San Pedro Viejo, teniendo una dimensión menor, en relación a todo el borde de la Laguna.

## CARACTERÍSTICAS PARTICULARES

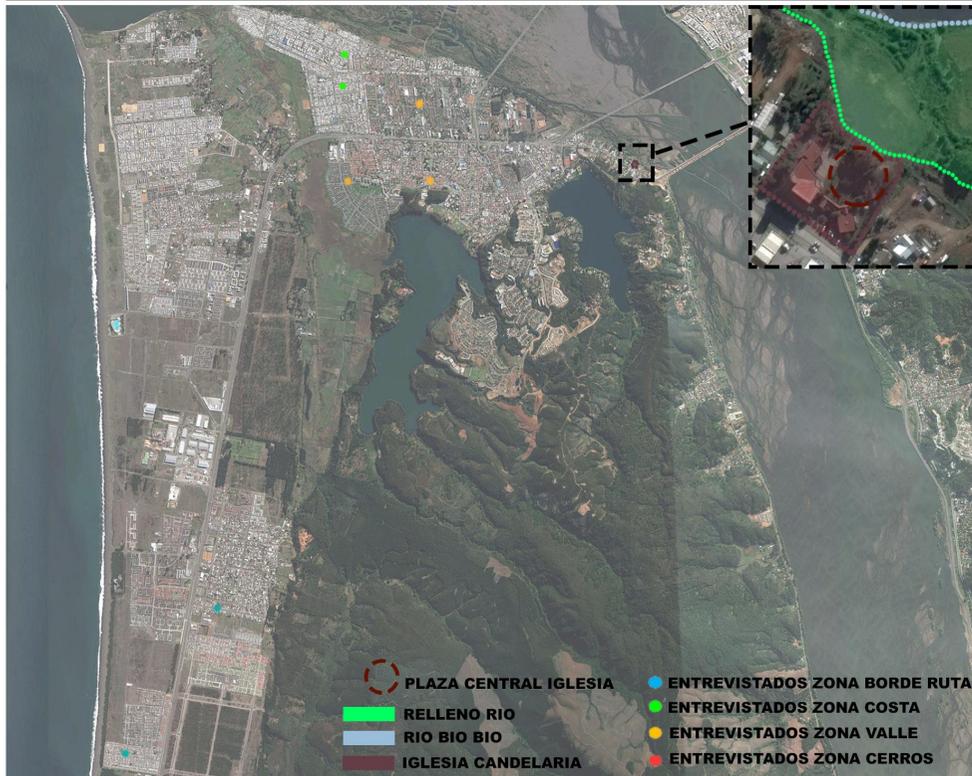
De acuerdo a lo descrito por los entrevistados, es un espacio que permite realizar actividades náuticas, deportes, balneario y entretenimiento, principalmente en verano, tal como declara Fernanda *“fui el verano pasado y lo tienen muy cambiado, muy bonito, si bien pagas tu entrada están haciendo cursos de natación gratis y eso se agradece. Igual creo que deberían seguir fomentando esas cosas para que se use siempre”*, siguiendo esta idea Joaquín señala *“es el único lugar para disfrutar la Laguna Chica aunque haya que pagar. Creo que le falta mucho si para ser un lugar agradable, pero lo han remodelado algo y se ve mejor que hace un par de años atrás al menos”*. Desde esta perspectiva, se reconoce que es un espacio cerrado, con acceso restringido ya que es necesario pagar entrada. Sin embargo, se identifica como el único acceso libre a la Laguna Chica.

Al respecto, Constanza declara *“he ido un par de veces y es entretenido, pero para la cantidad de gente que va es súper chico y la lata es que funciona solo en verano, el resto del año olvidate de la laguna chica”*, en esta misma línea Ricardo señala *“es el lugar donde uno puede disfrutar la laguna como de manera más pública porque tienes que pagar una entrada pero es mínimo y puedes disfrutar de la laguna chica, pero encuentro que el equipamiento que tienen es muy poco, solo para verano”*, es decir, se reconoce por ser un espacio de entretenimiento y que permite el contacto con la Laguna Chica, se identifica que su uso es estival (verano) sin estar equipado para ser utilizado durante el resto del año.

Así, genera una sensación de agrado por los habitantes ya que permite realizar distintas actividades de entretenimiento en la Laguna chica, pero se valora negativamente su uso estival, reconociéndose la falta de equipamientos, como también que sea un espacio de acceso restringido, no abierto a todo el público.



**CANT. HABITANTES 7/64**  
**EVALUACIÓN 8,4/10**



Del total de los entrevistados sólo 7 de ellos reconocen la Iglesia de la Candelaria y la Fiesta de la Candelaria como un recurso paisajístico. Cabe señalar que todos ellos, cuentan con una cercanía con la iglesia católica. Se valora con una ponderación de 8,4, destacando su condición histórica a nivel intercomunal.

**UBICACIÓN**

Es una construcción de piedra, que se emplaza en el sector de San Pedro Viejo junto al río, teniendo acceso a este, la cual presenta además un espacio interior utilizado como “plaza” que permite tener vistas hacia el río, siendo un espacio de encuentro, utilizado por creyentes y habitantes de los alrededores.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

De acuerdo a lo señalado por los entrevistados, se caracteriza principalmente por su connotación histórica, siendo un hito a nivel intercomunal. Así, lo señala Fernanda quien declara *“siento que es un punto histórico y central para la gente de ahí yo conozco algunas personas y son bien católicas y hacen procesiones y van a la Iglesia y todo, te da como la sensación de tranquilidad”*, siguiendo esta línea Verónica dice *“voy siempre a esta iglesia y eso me genera paz, el lugar es antiguo y tiene mucha historia, todos la conocen porque es un hito en la comuna”*.

Junto a lo anterior, se destaca que es reconocida además por sus características arquitectónicas, las cuales fueron reconocidas en su época, tal como señala Andrea *“la iglesia la reconozco porque mi mama va siempre, y fui desde chica, me doy cuenta que es un hito no solo para la gente religiosa sino que es bien valorada por su arquitectura. Creo que deberían sacarle más provecho eso sí, esta como media sola en medio de casas y negocios”*, del mismo modo Josefa declara *“esta iglesia es sumamente importante para la historia, es antigua y es un hito arquitectónico, la gente la reconoce como un elemento turístico, pero como que no la aprovechan a nivel comunal solo está ahí”*. Desde esta perspectiva, se señala que su entorno inmediato, no favorece que este recurso sea admirado y reconocido.

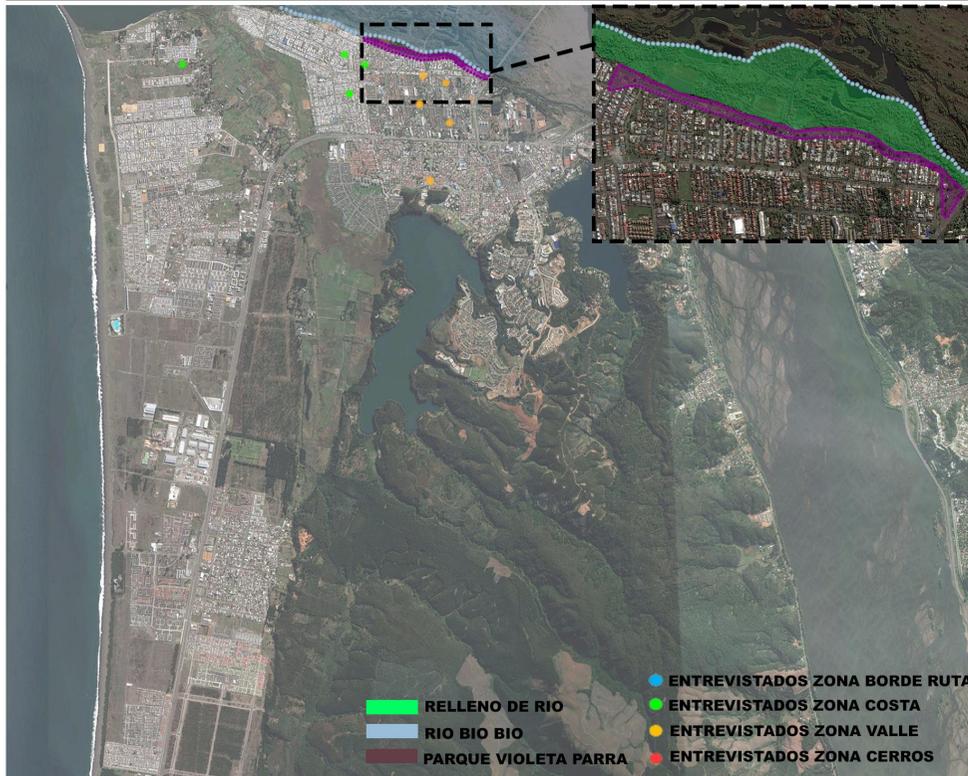
Considerando lo anteriormente expuesto, es posible determinar que es un recurso poco reconocido dentro de la comuna, pero que tiene un valor histórico importante.

En este sentido, los habitantes que reconocen este recurso lo perciben como un espacio de tranquilidad y un hito turístico que debe ser difundido y resguardado por considerarse un elemento importante dentro de la historia de la comuna.



**CANT. HABITANTES** 8/64  
**EVALUACIÓN** 6,7/10

**FACTOR PROM.**  
**0,8**



De acuerdo a lo detallado en las entrevistas realizadas, solo 8 de los 64 entrevistados reconoce el Parque Borde Río "Violeta Parra" como un recurso paisajístico. Al respecto sólo lo reconocen los habitantes que habitan cercanos a este lugar, ya sea en el sector de Huertos familiares, Spring Hill o Candelaria. Cabe señalar, que este recurso es valorado con una ponderación de 6,7, ya que si bien se reconoce como un espacio de esparcimiento que permite vistas hacia el río se identifica que es poco reconocido dentro del territorio comunal.

**UBICACIÓN**

Se ubica en el borde río entre el puente Juan Pablo II y la población Candelaria. Se conforma como un parque que presenta juegos infantiles, áreas deportivas, etc, permitiendo actividades de paseo, recreación y descanso.

**CARACTERISTICAS PARTICULARES**

Considerando lo descrito por los entrevistados que reconocen este recurso paisajístico, se puede apreciar que es caracterizado como un espacio que permite el esparcimiento social en el sector. En este sentido Rodrigo señala *"este parquecito es bien simpático aunque poco conocido, pero la gente de acá lo usa mucho y incluso a veces voy a pasear y es bien agradable uno aunque a lo lejos puede ver el río y más allá Concepción, hacen fiesta como en año nuevo, deberían mostrarlo más"*, en esta misma línea Karina declara *"este parquecito es como el único espacio más grande para pasear, yo llevo siempre a mi perrita, pero le falta un poco de cuidado, a veces esta desolado, yo creo que podrían extenderlo más para que todos los disfruten por ahora esta como a trasmano"*, es decir, se reconoce como un espacio de esparcimiento familiar.

No obstante lo anterior, se identifica que este recurso paisajístico es poco conocido por el resto de la comuna, principalmente por su ubicación lejana que no es posible percibir si no se ingresa al barrio. En este contexto, Francisco señala que *"el parque Violeta Parra está bien cuidado, tiene vistas hacia el río, permite que las personas de por acá tengan un lugar de distracción y descanso, pero deberían continuarlo por todo el borde, es muy pequeño"*, siguiendo esta idea Paz señala *"está bien cuidado y es bonito pero deberían conectarlo más con el río y con el barrio, esta como desolado, no está conectado a nada"*.

Considerando lo anteriormente expuesto, se reconoce este recurso paisajístico por ser un espacio de recreación y esparcimiento, que permite tener vistas hacia el río. Sin embargo se señala que falta extenderlo por el borde e integrarlo al resto de la comuna para que sea utilizado por más habitantes del territorio.



## 6.- CONCLUSIONES:

### 6.1.- DE LAS UNIDADES PAISAJISTICAS:

#### 6.1.1.- De la percepción de las unidades paisajísticas:

De acuerdo lo expuesto en los resultados, podemos ver que la diferencia entre las percepciones de unidades paisajísticas, dicen relación principalmente con: la **cantidad de años viviendo en el territorio (antigüedad en la comuna)**, la **frecuencia de uso** de los distintos espacios, **el lugar donde se vive** y la **experiencia personal** de cada uno de los entrevistados.

Considerando lo anterior, en primer término podemos ver como los habitantes que llevan más años viviendo en la comuna logran tener un mayor dominio del territorio, pudiendo reconocer más unidades paisajísticas, describir sus características y la percepción que estos tienen de ellas.

En segundo lugar, la frecuencia de uso de los distintos espacios, es decir el habitar en ellos, incide en la percepción de las unidades paisajísticas, ya que al igual que en el caso anterior, permite tener un mayor conocimiento del territorio, logrando diferenciar las características particulares que presenta en cada unidad. En esta situación cobra relevancia la movilidad de los habitantes, donde el recorrer distintos lugares de la comuna por motivos laborales, sociales, culturales, etc. influye en cuánto logra identificar cada individuo del territorio comunal.

En tercer lugar, el lugar donde se vive, es uno de los factores determinantes para la percepción de unidades paisajísticas, reconociéndose que en general los habitantes de un lugar determinado, reconocen y caracterizan de manera similar cada uno de las unidades paisajísticas percibidas.

Cabe señalar que los habitantes que han vivido en más de un lugar del territorio comunal, logran tener un dominio aún mayor, pudiendo describir de mejor manera las singularidades de cada unidad. Junto a lo anterior, se destaca que en su mayoría, las grandes unidades paisajísticas que son divididas, reconociendo más de una unidad paisajística en ese lugar, son por los habitantes que residen en ese territorio o en sus alrededores, pudiendo reconocerse que al tener un mayor dominio de este espacio logran definir características particulares, que los habitantes de otros sectores no perciben.

Por último, la experiencia personal, entendida como los sucesos y recuerdos de la vida de cada uno de los entrevistados, influye de manera importante en el reconocimiento de las distintas unidades paisajísticas, ya que dependiendo de su experiencia con el territorio, la percepción de cada habitante puede variar, independiente de los factores descritos anteriormente. Desde este punto de vista, vemos como las actividades que se realizan (uso del espacio), la movilidad, el arraigo, relaciones e interacciones sociales, etc., es decir el habitar el territorio, afectan el modo en como los habitantes lo perciben.

### **6.1.2.- De la valoración de las Unidades paisajísticas:**

Por otro lado, considerando los antecedentes relacionados con la valoración de las unidades paisajísticas, se reconoce que las principales variables que los habitantes utilizan para describir la valoración de cada una de las unidades paisajísticas percibidas, dicen relación con las **características físico-espaciales** (áreas verdes, equipamientos, variedad, conectividad, etc), la **condición social** (relaciones sociales, seguridad, arraigo, vínculo social, etc) y la **condición económica**, siempre anclado a la **experiencia y la condición de vida** del entrevistado, donde dependiendo de sus vivencias, puede primar una variable sobre la otra.

No obstante lo anterior, se reconoce que muchas veces los entrevistados valoran (positiva o negativamente) el territorio desde su imaginario, sin conocerlo, sino desde lo que ellos creen que debe ser, a partir de lo que les han contado, han escuchado o que se imaginan, existiendo una imagen preconcebida de este, pero que no necesariamente coincide con la realidad. En este sentido, es posible afirmar que la imagen negativa existente en el territorio ubicado hacia la costa (por la condición económica y de seguridad), se ve potenciada por esta condición de imaginario, afectando y generando una mayor segregación de este territorio. Del mismo modo, parte de los entrevistados valoran negativamente el sector de los cerros por ser un sector de altos ingresos, sin conocer claramente el habitar en ese lugar.

Por otro lado, se reconocen y valoran algunas unidades paisajísticas (Huertos Familiares, San Pedro Viejo, etc) por la potencialidad que estos presentan, tanto por los elementos o características físicas o por la condición histórica, que con la configuración existente no han sido reconocidas, pero que podría generar (en el imaginario del entrevistado) una particularidad que potencie la identidad del sector.

En relación a los resultados de las unidades paisajísticas valoradas y percibidas por los habitantes, se destaca la unidad paisajística de la Villa San Pedro como la más reconocida por todos los entrevistados, donde casi el 100% de ellos, la identifica y valora positivamente. Al respecto, es necesario señalar el carácter histórico de este sector, principalmente por la construcción de la original Villa San Pedro (1961) que rompe el esquema tradicional de conjuntos habitacionales. Del mismo modo, desde la construcción de la Villa San Pedro comienza el poblamiento masivo de la comuna, donde comienza a ser un territorio que los habitantes logran identificar, teniendo por tanto una imagen que estos logran reconocer, sintiéndose identificados y valorándolo como el espacio que le brinda carácter y una imagen particular al territorio comunal.

Así, podemos ver que tanto para la percepción como para la valoración de las unidades paisajísticas toma relevancia **las experiencias dadas por el habitar** en el territorio, siendo un factor determinante al momento de evaluar y caracterizarlo. Desde esta perspectiva, en los relatos entregados por los entrevistados estos involucran parte de su historia y modos de habitar, donde a partir de esto, generan la distinción de las unidades paisajísticas.

## **6.2.- DE LOS RECURSOS PAISAJISTICOS:**

### **6.2.1.- De la percepción de los recursos paisajísticos:**

Para la percepción de los recursos paisajísticos, según los antecedentes entregados, al igual que en las unidades paisajísticas, toma relevancia **el uso del espacio y frecuencia, la cantidad de años y lugar donde se vive** y la **experiencia personal** de cada uno de los entrevistados.

En primer lugar, toma relevancia el uso del espacio, donde se reconoce una relación con el rango etario. En este sentido se puede ver que, los jóvenes (18-25 años) y los adultos jóvenes con hijos (30-40) utilizan más los distintos espacios de esparcimiento, que los adultos y los adultos jóvenes sin hijos. Esta situación se relaciona con el hecho de que los usuarios jóvenes utilizan los distintos espacios como su espacio de encuentro y relaciones sociales, así también los adultos jóvenes con hijos, frecuentan estos espacios en familia. A diferencia de los adultos y adultos jóvenes sin hijos, quienes en general su tiempo libre lo pasan en espacios privados, en el trabajo o en otras actividades, utilizando en menor medida los espacios de

esparcimiento de la comuna. En este sentido, las actividades que se realizan, y el cómo y dónde se llevan a cabo, afecta la percepción de los recursos paisajísticos por el habitante. En esta misma línea, se destaca que influyen las relaciones sociales y actividades que se realizan a partir de la condición social o cultural de cada entrevistado, identificándose que existen recursos percibidos por habitantes unidos por un vínculo social, cultural o creencias religiosas.

En segundo lugar, se destaca el lugar donde se vive y la cantidad de años viviendo en el territorio, reconociéndose que el habitante al conocer el territorio, logra identificar y caracterizar un mayor número de recursos paisajísticos dentro de él, al ser los espacios que percibe de manera cotidiana, los cuales logra dominar y comprender.

Por último, se reconoce que las experiencias descritas en los relatos de los entrevistados, cobra gran relevancia, entiendo que dependiendo de las situaciones que haya vivido el individuo puede tener percepciones distintas del territorio, pudiendo reconocer diferentes recursos paisajísticos, según su experiencia personal.

#### **6.2.2.- De la valoración de los Recursos paisajísticos:**

Por otra parte, al analizar la valoración de los recursos paisajísticos entregada por los habitantes, es posible definir que ellos consideran las variables de: **calidad físico espacial** (el uso, los equipamientos que presenta, limpieza, luminaria, etc), la **condición social** (relaciones sociales, actividades que se realizan, seguridad, etc) y en gran medida el **apego o habitar del individuo** con el lugar o elemento determinado.

Al respecto, los recursos paisajísticos identificados a nivel local (de su sector) son altamente valorados por los habitantes del sector, principalmente por el vínculo social y la cercanía que perciben en estos lugares, como también por ser los espacios comunes que estos utilizan diariamente (Ej. Área Verde "Bayona). Por otro lado, en los recursos paisajísticos de nivel comunal, se destaca una mayor valoración por las cualidades físicas (tanto naturales como construidas) que propician diferentes tipos de actividades en estos espacios (Ej. Anfiteatro y Parque Laguna Grande).

En otro orden de cosas, se reconoce que la gran mayoría de los recursos paisajísticos valorados por los entrevistados tienen relación directa o indirectamente con elementos naturales. Desde esta perspectiva, se destacan los espacios de áreas verdes identificados, los cuales tienen características particulares relacionadas con elementos naturales, haciendo que sean espacios distintos a otras áreas verdes que

puede ser construida en cualquier lugar. En este sentido, por ejemplo se valoran las vistas al río desde el Parque "Violeta Parra", el contacto con la Laguna Grande tanto en el sector del Parque Laguna Grande como en el Embarcadero la Península, el humedal en el área verde "Bayona", entre otras. Del mismo modo, en relación a los recursos perceptuales, se entiende que dicen relación con situaciones particulares y que en general están vinculadas con un elemento natural (vistas principalmente), donde parte de los entrevistados si bien no declara reconocer las vistas como un recurso paisajístico, si al identificar el elemento natural describe dentro de su relato las vistas como un elemento importante en su valoración.

Considerando lo anterior, se logra identificar que los habitantes tienen cierta preferencia en valorar los elementos naturales o los espacios que presenten relación con estos, ya que se reconoce que el ser humano siente cercanía con lo natural. Por otro lado, considerando la historia y el desarrollo de la comuna, los habitantes han tenido a lo largo de su vida contacto directo con estos elementos que han sido sus espacios de esparcimiento, recreación, etc. es decir, el habitar en ellos ha generado que estos sienten el apego y la cercanía con estos recursos.

Desde esta perspectiva, se destaca que los 3 recursos más reconocidos y valorados por los habitantes (Laguna Grande, Laguna Chica, Anfiteatro y Parque Laguna Grande) se ubican en la unidad paisajística de Villa San Pedro y sus alrededores, existiendo una relación, ya que es la unidad paisajística más reconocida por los habitantes. En este sentido, se reitera el carácter histórico y la condición e imagen "verde" que brinda la Villa San Pedro a la comuna, la cual es reconocida a nivel intercomunal, siendo un territorio que todos los habitantes reconocen, dominan y se identifican, considerándolo el espacio que le entrega la identidad a todo el territorio comunal.

Así, es posible ver como en cada relato toma gran relevancia las experiencias y recuerdos que los habitantes tienen con el territorio y de acuerdo a esto, logran percibir, definir y describir las valoraciones y sensaciones de cada recurso paisajístico reconocido, logrando identificarse la importancia del habitar del individuo en el territorio, siendo el elemento principal al momento de reconocer y valorar los distintos recursos que se presentan.

### **6.3.- LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR LOS HABITANTES EN SAN PEDRO DE LA PAZ**

Considerando lo expuesto en el análisis de resultados de las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos definidos por los habitantes de la comuna de San Pedro de la Paz, se destaca que son principalmente los hombres, los habitantes menores de 40 y los residentes de la Zona Valle, quienes presentan una mayor valoración por el paisaje comunal. Este perfil de habitante dice relación con ser estos quienes tienen un mayor conocimiento de la comuna por las vivencias que han tenido. De este modo, se logra identificar que para la valoración tanto de las unidades paisajísticas y recursos paisajísticos, toma gran relevancia el territorio donde se vive, el tiempo viviendo en la comuna, la frecuencia de uso de los espacios, las actividades que se realizan, así como también las experiencias vividas en el territorio.

En este sentido, se puede apreciar que los habitantes que han vivido más años en la comuna, tienen un mayor conocimiento y dominio del territorio comunal, donde logran describir características particulares de una mayor cantidad de unidades y recursos paisajísticos, teniendo una valoración del paisaje donde se describen detalladamente la cada particularidad de lo identificado. Del mismo modo, las actividades realizadas por los habitantes, generan que lo que se percibe y como se percibe y valora varíe, por cuanto las actividades realizadas por los distintos usuarios generan distintas experiencias con el territorio. En este sentido, las relaciones sociales, creencias, costumbres, experiencias, etc. de cada uno de los habitantes influyen en el reconocimiento y valoración de las unidades y recursos paisajísticos, donde podemos ver que en algunos casos si bien dos o más habitantes reconocen un espacio determinado, su valoración cambia según su experiencia de vida. En este sentido, se logra constatar que la visión y valoración del paisaje es personal y única, dependiendo de la experiencia de cada persona con el territorio.

Considerando lo anteriormente expuesto, es posible ver que el sector de la Villa San Pedro y alrededores inmediatos es el espacio más reconocido y valorado por los habitantes de la comuna, identificando una serie de recursos paisajísticos que tienen un impacto, según lo señalado por los entrevistados, a nivel intercomunal. Así, es reconocida como el área más importante en la organización y desarrollo de la comuna, siendo altamente valorada por su conformación y los recursos que esta presenta (Laguna Grande, Anfiteatro y Parque Laguna Grande, sensación de verde, distintas áreas verdes, entre otros), logrando reconocerse como el "centro" y la "imagen" de la comuna hacia el exterior, existiendo un anhelo de los habitantes que

las características que esta presenta se vean reflejadas en el resto del territorio comunal.

Por otro lado, se puede apreciar cómo los habitantes de un sector determinado valoran de mejor manera el espacio donde viven y los recursos que en él se encuentran, mientras que los habitantes de otros sectores tienen una percepción y valoración que puede diferir de lo que sienten los habitantes que residen en él. Así, existe una estrecha relación entre la valoración del paisaje y el apego y cercanía que tenga el individuo con el territorio. Ejemplo de lo anterior, es el sector de las poblaciones de la costa, el cual si bien es reconocido por un alto porcentaje de habitantes es valorado negativamente por los individuos residentes en otros sectores de la comuna, sin embargo los habitantes del sector si bien reconocen las falencias físico-espaciales, de seguridad, económicas, etc. valoran el sector por su condición y vínculo social, mientras que los habitantes de otros sectores no lo logran percibir, ya que no habitan en el territorio.

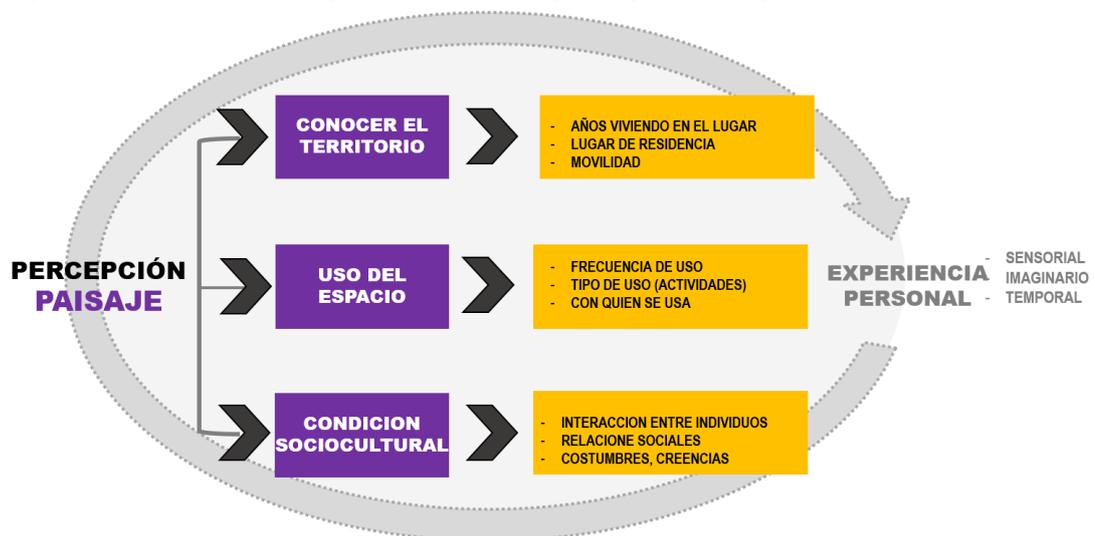
Dentro de esta misma línea, se destaca cómo el uso del territorio incide en el cómo el habitante lo valora, donde es posible afirmar que un mismo elemento es altamente valorado por algunos, ya que el uso que le brinda en su vida es distinto a otros habitantes que pueden valorarlo negativamente, porque de acuerdo a su percepción, este elemento presenta una condición distinta. Al respecto, vemos el caso de la Ruta 160, donde los habitantes que la reconocen y utilizan a partir del automóvil, por su experiencia, tienen una valoración más negativa que los habitantes que se movilizan a partir del Biotren, lo que si bien no genera una gran valoración por este elemento, no es considerando un elemento negativo.

Por otro lado, la forma de vida (experiencias, costumbres, recuerdos, limitaciones, etc) afecta el modo de valoración de los habitantes, donde dependiendo de cómo ha sido su experiencia con determinados espacios su valoración puede variar. Por ejemplo el caso de la Laguna Chica, si bien la reconocen habitantes de toda la comuna, para muchos la condición de privatización que esta presenta es un elemento negativo, ya que genera que su uso sea restringido para sólo algunos habitantes. Sin embargo, algunos de los habitantes que tienen acceso de manera más expedita a la Laguna, consideran como un valor positivo esta condición, ya que permite tener una sensación de mayor seguridad, tranquilidad y resguardo. Así, vemos como la condición de tener o no acceso a la laguna genera una diferencia en la valoración que tienen los habitantes de este recurso.

Sin perjuicio de lo anterior, en muchos casos el habitante genera a partir de un imaginario, el cual ha construido por su experiencia, relaciones sociales, influencia externa, etc. una imagen preconcebida del territorio, generando una percepción y valoración de este. Esta situación, puede generar una distorsión en la valoración del territorio (positiva o negativa). En el caso de estudio, vemos como este "imaginario" fomenta segregación socioeconómica existente en la comuna, ya que al existir una valoración negativa de ciertos territorios por la condición económica (sea de bajos o altos ingresos) se propicia que sean espacios cuestionados por la población. Del mismo modo, se puede reconocer la valoración positiva existente en la comuna por la "sensación de verde", la cual los mismos habitantes reconocen que no se presenta en todo el territorio, sin embargo, existe la idea de que toda la comuna es "verde" generando una valoración positiva, de un elemento que en la realidad no está desarrollado en todo el territorio comunal.

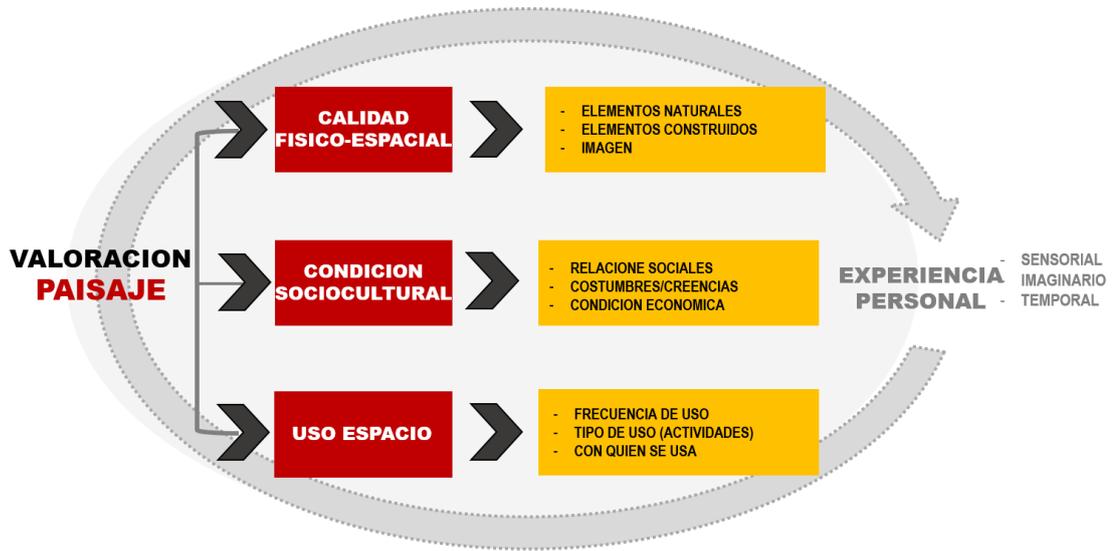
En síntesis, de acuerdo a lo anterior, se expone a continuación un esquema donde se grafican las variables identificadas por los habitantes del caso de estudio, al momento de percibir el paisaje:

#### Esquema N° 4: Variables que inciden en la percepción del paisaje



Fuente: Elaboración propia

Junto a lo anterior, se presenta a continuación un esquema de síntesis relacionado con las variables que inciden en la valoración del paisaje:

**Esquema N° 5: Variables que inciden en la valoración del paisaje**

Fuente: Elaboración propia

Así, es posible ver que son un sin número de variables las que los habitantes consideran al momento de valorar el paisaje de la comuna, sin embargo, existe un foco principal que es el habitar en el territorio, es decir, todas las variables que influyen en la valoración del paisaje se engloban en el habitar que tiene cada individuo, ya sea desde una perspectiva real o imaginaria. Esta situación se ve reflejada en distintas características entregadas por los entrevistados tales como: el tiempo viviendo en la comuna, las frecuencias de uso del espacio, las actividades que se realizan, los experiencias de vida, recuerdos, costumbres, apego, etc. todas ellas, dicen relación con los modos de habitar del individuo con el territorio.

#### **6.4.- COMPARACIÓN DE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL EXPERTO Y EL HABITANTE:**

Considerando las entrevistas realizadas a los distintos expertos y las entrevistas realizadas a los habitantes, es posible ver grandes diferencias en la valoración del paisaje de la comuna.

En primer lugar, el experto considera los atributos paisajísticos naturales como los elementos principales de ordenamiento y valoración del territorio comunal. En este sentido, se destaca que al reconocer las unidades paisajísticas se enfoca en estos elementos, sin considerar el espacio habitado (conjuntos o áreas residenciales).

Al respecto, sólo el experto académico Leonel Pérez reconoce grandes áreas con características homogéneas incorporando el espacio habitado teniendo límites similares a los señalados en las unidades territoriales descritas en el PLADECOC (Zona Costa, Zona Borde Ruta, Zona Cerros y Zona Valle). Lo anterior, es contrario a lo expresado por los habitantes, que no solo consideran los elementos naturales, sino que toma gran relevancia la condición social, cultural, económica y perceptual del territorio, generando una visión más integral de este, pudiendo identificar distintas situaciones que varían de acuerdo a los modos de habitar en cada territorio.

En segundo lugar, los recursos paisajísticos señalados por los expertos se focalizan en los atributos naturales y las vistas que se pueden generar hacia estos, reconociendo por tanto: las lagunas, el río, el mar, la cordillera y el humedal Los Batros. En este sentido, se centran en las características geográficas del territorio sin considerar las condiciones sociales o culturales, espacios construidos, de esparcimiento o recreación. En contraposición a lo anterior, los habitantes incorporan dentro de su percepción su experiencia, costumbres, vivencias, relaciones sociales, entre otros, generando que los recursos paisajísticos detectados por estos sean variados, desde elementos naturales, sociales, espacios de esparcimiento (públicos / privados), elementos construidos, inclusive elementos perceptuales como el viento. Desde esta perspectiva, se reconoce que los habitantes al vivir el espacio logran tener un mayor dominio y agudeza en la percepción y valoración de distintas situaciones que los expertos, desde su experiencia no logran reconocer o percibir.

Considerando los elementos naturales reconocidos tanto por los habitantes como por los expertos, es posible ver que existe una similitud en la percepción de estos espacios, reconociéndose la Laguna Grande como el elemento principal o más reconocido y valorado; el cerro tanto por la condición de generar vistas como por la imagen de fondo de la comuna, el humedal y el mar, existiendo la percepción de ser espacios no reconocidos y abandonados, como también el río, que teniendo esta misma condición, se reconoce además que es la cara visible hacia la capital regional. Sin embargo, al profundizar en los relatos entregados por los expertos y habitantes, podemos ver que existe una diferencia, ya que los expertos realizan una descripción más general enfocándose en las características físicas, a diferencia de los habitantes que si bien reconocen estas características las describen a partir de su experiencia y recuerdos vividos en el espacio o lugar, pudiendo reconocerse sentimientos (positivos o negativos) en cada uno de los espacios.

Desde otro punto de vista, los expertos señalan que existe una diferencia socioeconómica en cuanto al poder disfrutar de los distintos recursos paisajísticos de la comuna, mencionando que sólo los que logran tener dinero pueden “comprar” paisaje, mientras que otros habitantes de la comuna no tienen esa oportunidad. Al respecto, de acuerdo a lo señalado por los habitantes, no existe una relación directa y exclusiva con el aspecto socioeconómico en cuanto a la valoración de recursos paisajísticos, los cuales los habitantes reconocen tanto a nivel barrial como comunal. Sin embargo, si existe diferencia en su valoración en relación a la calidad física (falta de equipamientos, luminarias, actividades, entre otros), la condición social (relaciones sociales, vínculos, seguridad, entre otros) y a la percepción y sensación según la experiencia de cada individuo, lo cual según lo señalado se ve relacionada con la condición de deterioro que estos recursos pueden presentar, teniendo relación con la variable socioeconómica del territorio, pero no siendo condicionante de esto.

Por otro lado, se destaca la imagen “verde” que fue incorporada en la planificación urbana de la comuna a través de distintos instrumentos. Al respecto, Leonel Pérez menciona que fue una petición del anterior Alcalde de la comuna quien creció y vivió desde su niñez en el sector de Villa San Pedro y esa percepción de espacios abiertos verdes que a él como habitante le generaba una sensación de agrado quiso replicarla en el resto de la comuna. Actualmente con la percepción entregada por los habitantes podemos ver que estos reconocen tal imagen al describir que consideran que existe en la comuna una sensación de verde. En este sentido, es posible ver como al considerar la percepción del habitante (en ese caso particular del anterior Alcalde) en la planificación urbana, se logra generar una imagen que los habitantes en la actualidad identifican y valoran.

Así es posible ver que, la diferencia radical entre la valoración del paisaje por el habitante y el experto, es que el primero logra ver y percibir más elementos al **habitar** el territorio, experiencia que el experto no tiene. En este sentido, la visión del experto es limitada, ya que entrega una caracterización del territorio a nivel físico-espacial, pero sin considerar las otras dimensiones necesarias para poder generar un desarrollo y una planificación urbana integral.

Considerando lo anterior, podemos ver que los habitantes logran percibir y valorar el paisaje de un modo holístico, a diferencia de los expertos que se focalizan en la condición natural y física del territorio, sin involucrar otras variables. Así, el habitante para describir la valoración del paisaje del territorio comunal considera las

variables físicas, sociales, económicas, culturales todas filtradas a partir de la experiencia, costumbres, relaciones, etc particulares de este, es decir, este considera el habitar en el espacio, lo cual genera una sensación y valoración positiva o negativa del territorio.

En síntesis, la visión que tienen los expertos para la conformación de la ciudad se limita a ciertas cualidades físico-espaciales del territorio, que no coinciden totalmente con la percepción y valoración que tienen los habitantes. Esta situación explica las sensaciones negativas que perciben los habitantes frente a ciertos lugares que anteriormente valoraban positivamente (humedal, lagunas, senderos en los cerros, etc), pudiendo identificarse que al generarse las intervenciones (tanto públicas como privadas) en estos lugares se afectó el modo de habitar de los residentes, por tanto incidió en su percepción y valoración del lugar. Así, se puede ver que el experto no ha sido capaz de mantener la identidad ni planificar la ciudad de manera integral al momento de construir.

Desde este punto de vista, podemos ver la importancia de incorporar la perspectiva del habitante e territorial, ya que cada día con las intervenciones generadas podemos estar destruyendo gran parte del paisaje de la ciudad, donde el experto no logra tener una mirada integral, ya que no vive en el territorio, lo ve desde el exterior, por tanto toda intervención puede generar un cambio en el modo de percibir el espacio por el habitante, afectando la calidad de vida de estos.

## 6.5.- LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE Y EL HABITAT RESIDENCIAL

Según lo analizado en esta investigación, es posible reconocer que el **habitar**, es el elemento fundamental en la construcción y valoración del paisaje por el habitante. En este sentido, son las características distintivas de cada individuo lo que genera la percepción y valoración que se tiene del territorio, teniendo relación con las experiencias del ser humano, es decir, con los modos de habitar.

De este modo, de acuerdo a las variables reconocidas en este estudio, es posible afirmar que en la descripción de la valoración del paisaje, los habitantes reconocen el territorio generando una caracterización particular a partir de su **experiencia personal** con lo físico, social, espacial o cultural.

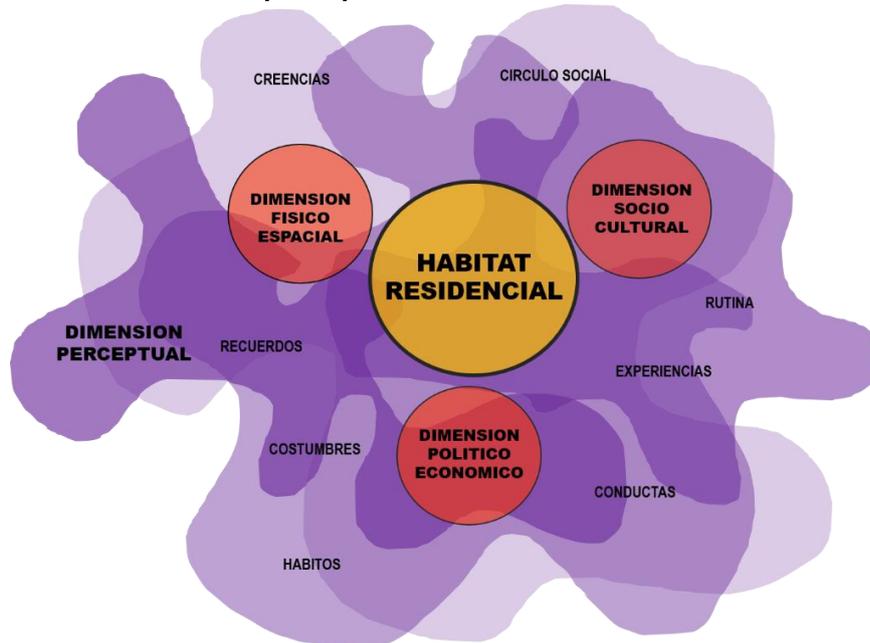
El percibir y valorar el paisaje genera que el habitante exprese lo que siente por el territorio, donde no solo influye lo visual, sino que este se sitúa en un lugar específico donde puede demostrar lo que siente a partir de todos sus sentidos, como también las emociones que esto le produce sean positivas o negativas. Es decir, se genera una visión del territorio por el habitante a partir de sus vivencias y experiencia.

Desde este punto de vista, se reconoce que la variable de lo **perceptual**, entendido como el “habitar” de cada individuo, es lo que condiciona la forma de reconocer y valorar el territorio.

Al respecto, según lo planteado por el INVI el hábitat residencial incorpora distintas dimensiones con el propósito de tener un enfoque multidisciplinar, las que apuntan a considerar en el hábitat residencial, las condiciones sociales y relaciones de los habitantes, lo natural y lo construido, como también los procesos políticos y económicos relacionados. Junto a lo anterior, se expresa que debe ser considerada la “forma particular de apropiación, dado por un vínculo cotidiano o con unidades de experiencias singulares” (INVI, 2005). En este sentido, cobra relevancia **el habitar del individuo en el territorio**, lo cual involucra múltiples variables y condiciones (físico, espacial, social, en el territorio cultural, económico, sensorial, temporal, entre otros) que solo pueden ser descritas por el habitante.

Podemos decir por tanto, que el modo en como el habitante vive el espacio, con sus usos, sus vínculos sociales, sus costumbres, cultural, etc se relaciona con el hábitat residencial, ya que es parte de las experiencias singulares que cada individuo tiene y expresa en el territorio en el cual vive.

De este modo, podemos hablar que se genera una **dimensión perceptual**, la cual intercepta la caracterización de las dimensiones físico-espaciales, socioculturales y político-económicas, donde según la experiencia particular de cada individuo puede variar el modo de percibir el territorio.

**Esquema N° 6: Dimensión perceptual en el hábitat residencial**

Fuente: Elaboración propia

Así, esta dimensión subjetiva perceptual dice relación con las experiencias, relaciones y sensaciones que el habitante ha tenido a lo largo de su vida, determinando su habitar. Al respecto, esta dimensión está en constante transformación, ya que a lo largo del tiempo la valoración del territorio puede variar dependiendo de las condiciones que perciba y viva el habitante.

Desde esta perspectiva y considerando lo expuesto en esta tesis, aproximarse al hábitat residencial desde la valoración del paisaje por el habitante, nos permite tener un conocimiento relacionado con la visión que este tiene de su territorio, el cual puede entregar una descripción y valoración de los distintos elementos que constituyen su entorno, de manera constante y fluida, teniendo una visión integral que incorpora el tiempo y las experiencias que el individuo ha tenido a lo largo de su vida.

En este sentido, a partir de las variables reconocidas en la percepción y valoración del paisaje, se identifica esta dimensión perceptual que permite comprender los modos de habitar de los individuos acercándonos a tener una mejor comprensión del espacio vivido, aportando en la comprensión del territorio a partir del hábitat residencial.

Por tanto, de acuerdo a lo planteado por esta investigación, la valoración del paisaje por el habitante, entrega una mirada desde una dimensión perceptual que tiene relación con el enfoque del hábitat residencial, ya que logra entregar una

primera mirada basada en el habitante, por tanto logra entregar lineamientos para un mejor análisis y estudio del territorio, pudiendo así mejorar la calidad de vida en el desarrollo de la ciudad.

#### **6.6.- REFLEXIONES SOBRE LA VALORACIÓN DEL PAISAJE POR EL HABITANTE Y LA PLANIFICACION URBANA:**

El desarrollo de proyectos y la planificación urbana actual en la ciudad, se focaliza principalmente en mejorar las cualidades físicas y espaciales de distintos territorios, no considerando la multiplicidad de factores que influyen en él.

Desde esta perspectiva, el desarrollo de esta investigación, logra poner en evidencia la importancia del habitante y su percepción del territorio en el desarrollo de la ciudad, ya que su visión permite comprender el cómo es efectivamente vivir el espacio, sus características, falencias y fortalezas. En este sentido, un lugar determinado puede tener grandes cualidades físicas o espaciales, sin embargo por la experiencia humana de vivir en él puede ser un espacio poco valorado por la población, del mismo modo un espacio no intervenido o con poca riqueza espacial, puede ser el gran espacio de encuentro y esparcimiento de un grupo humano, donde si no se logra identificar el como el habitante reconoce y valora este espacio, cualquier intervención que se desarrolle puede afectar la calidad de este, influyendo en la percepción de los habitantes que lo utilizan, por tanto en su calidad de vida.

De este modo, se logra un enfoque distinto al momento de observar el territorio, a partir de la experiencia del habitante. Al respecto, el paisaje entendido como el territorio ***“tal como lo percibe la población”*** donde se involucra ***“la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”***, es una mirada que nos logra entregar y colocar en primer grado de importancia el ser humano habitante como el principal protagonista en el desarrollo de las ciudades, siendo el “experto” el que debe leer y poder interpretar tal valoración para entregar las herramientas y lineamientos en la planificación urbana, pudiendo así mejorar la calidad de vida en la ciudad.

En este sentido, no es posible solo enfocarse en la condición física del territorio, ya que la experiencia humana nos entrega un sinfín de variables: sociales, culturales, temporales, sensoriales, donde podemos ver que el valorar el espacio vivido no es

sólo físico sino que tiene en gran medida una dosis de lo intangible que es el ser humano, invisible para los ojos de los que no habitan el territorio.

Podemos ver por tanto, que cada intervención o planificación en el territorio no puede ser arbitraria, ni tampoco se puede focalizar exclusivamente en los datos o antecedentes cuantificables que se puedan recopilar, sino que en gran medida es necesario considerar la visión del habitante, ya que es él dentro de su experiencia quien puede brindar un conocimiento más integral e importante que puede orientar a generar los cambios o mantener lo valorado del territorio en el habitar.

Desde esta perspectiva, dentro de esta investigación fue posible ver la gran brecha existente entre la planificación urbana actual en el caso de estudio y la visión que tienen los expertos planificadores de la ciudad sobre el paisaje y la valoración del habitante, quien logra reconocer una variedad importante de elementos de diferente índole que no solo se relacionan con las intervenciones físicas del territorio, sino también con las actividades o relaciones sociales que se generan en él.

Desde mi experiencia profesional, me ha sido posible ver como se generan intervenciones y planificaciones que no involucran la valoración que los habitantes tienen de su territorio, lo cual en general tiene un mal resultado, ya que los individuos, que son los que vivirán el espacio, no lo sienten propio, no se identifican ni lo valoran, por tanto pasan a ser espacios residuales, mal cuidados, que no logran el objetivo de mejorar la calidad de vida y el bienestar de los habitantes.

En este sentido, esta investigación me ha permitido tomar conciencia y generar una visión que me permite tener una mirada distinta al desarrollar proyectos en la ciudad, donde el paisaje y su valoración toman un rol determinante como un primer acercamiento para comprender las relaciones y elementos que inciden en el habitar del ser humano. Creo que este puede ser el primer paso, para generar lineamientos o herramientas que puedan ser introducidas en el estudio y planificación de la ciudad, de modo de garantizar a largo plazo la identidad de los territorios, incorporando las necesidades, visiones y percepciones de los individuos, pudiendo así reconocer los valores paisajísticos apreciados por los distintos habitantes que residen el lugar. Poder introducir la mirada del habitante en los instrumentos de planificación tales como planes reguladores, seccionales, planes maestros, que orienten la visión de ciudad desde la perspectiva del habitar puede ayudar a mejorar la calidad de vida de los habitantes del territorio.

## BIBLIOGRAFIA

- Aliste, E. (2010). Territorio y Ciencias Sociales: Trayectorias espaciales y ambientales en debate. En E. Aliste, & A. Urquiza, *Medio ambiente y sociedad. Conceptos, metodologías y experiencias desde las ciencias sociales y humanas* (págs. 55-76). Santiago: RIL Editores.
- Arancha, C. (2012). *Guía Metodológica. Estudios de Paisaje*. Valencia: Conselleria de Infraestructuras, Territorio y Medio Ambiente .
- Berque, A. (1997). En el origen del paisaje. *Occidente*(189), 7-21.
- CIOPU. (2010). Documento Resumen Caracterización Paisajística. *Departamento de Proyectos y Obras*, 1-20.
- Europa, C. d. (2000). *Convenio Europeo del Paisaje*. Florencia.
- Giglià, A. (2012). *El habitar y la cultura*. Barcelona: Anthropos Editorial.
- Gonzalez, M. J. (2003). Geografía Humanística . *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 995-1002.
- Heidegger, M. (1951). *Construir, habitar, pensar*. Darmstadt.
- Iborra Ardite, T., & Raya Medina, F. (2007). Reglamento de Paisaje de la Comunitat Valenciana. En T. Iborra Ardite, & F. Raya Medina, *Legislación Urbanística Valenciana* (págs. 579-617). Valencia: La Ley.
- Irrarrazabal, F. I. (2012). El imaginario "verde" y el verde urbano como instrumento de consumo inmobiliario: configurando las condiciones ambientales del Área Metropolitana de Santiago. *Revista INVI*, 27(75), 73-103.
- Madurelo, J. (2005). *El Paisaje, Génesis de un concepto*. Madrid, España: Abada.
- Mata, R. (2006). El paisaje y la gestión del territorio: criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo. En R. Mata, & A. Tarroja, *Un Concepto de Paisaje para la gestión sostenible del territorio* (págs. 17-46). Madrid: Diputació Provincial de Barcelona.
- Mata, R. (2006). Un concepto de paisaje para la gestión sostenible del territorio. En R. Mata, & A. Tarroja, *El paisaje y la gestión del territorio. Criterios paisajísticos en la ordenación del territorio y el urbanismo* (págs. 17-46). Barcelona: Diputació de Barcelona.
- Mazzoni, E. (Julio-Diciembre de 2014). Unidades de paisaje como base para la organización y gestión territorial. *Estudios Socioterritoriales, Revista de Geografía*, 2(16), 51-81.
- Nogue, J. (1985). Geografía Humanista y Paisaje. *Anales de Geografía de la Universidad Complutense*, 93-107.

- Nogue, J. (2007). Paisaje, Identidad y Globalización. *Fabrikart, arte, tecnología, industria y sociedad*(7), 136-145.
- Nogue, J. (2007). Territorios sin discurso, paisajes sin imaginario. Retos y dilemas. *Eria: Revista Cuatrimestral de Geografía*(73-74), 373-382.
- Nogue, J. (Julio - Diciembre de 2010). El paisaje en la ordenación del territorio. La experiencia del observatorio del paisaje de Cataluña. *Estudios Geográficos, LXXI*(269), 415-448.
- Nogue, J. (2010). El Retorno al Paisaje. *Enrahonar: quaderns de filosofia*(45), 123-136.
- Nogue, J. (2011). Paisaje y Comunicación el resurgir de las geografías emocionales. En T. Luna, *Teoría y paisaje: Reflexiones desde miradas interdisciplinarias* (págs. 28-41). Barcelona: Observatorio del Paisaje de Cataluña.
- Nogue, J. (2014). Sentido de lugar, paisaje y conflicto. *Geopolítica*, 163.
- Nogue, J. i. (1989). Espacio, Lugar, región: Hacia una nueva perspectiva geográfica regional. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 63-79.
- Nogue, J., & Vela, J. d. (2011). La dimensión comunicativa del paisaje. Una propuesta teórica y aplicada. *Revista Geografica Norte Grande*(49), 25-43.
- Ormaetxea, O., & De Lucio, J. V. (1993). Valoración de la calidad del paisaje Vasco por la Población: Metodos para su consideración objetiva como criterio de conservación. *Eusko Ikaskuntza-Sociedad de estudios Vascos*(20), 491-504.
- Perez Serrano, G. (1994). *Investigación cualitativa: Retos y e interrogantes*. La Muralla.
- PLADECO. (2012). Plan Desarrollo Comunal de San Pedro de la Paz.
- RAE. (15 de ENERO de 2015). *WWW.RAE.ES*. Recuperado el 15 de ENERO de 2015, de *WWW.RAE.ES*: <http://www.rae.es/>
- Raposo, G. (2006). El paisaje y su imagen: De la construcción social al objeto de consumo. *Revista Electronica DU&P. Diseño Urbano y Paisaje, III*(9).
- Relph, E. (1976). *Place and Placelessness*. London: Pion.
- Romero, H., Salgado, M., & Fuentes, C. (2011). Segregación socioambiental en espacios intraurbanos de la ciudad de Santiago de Chile. En A. Aguilar, & I. Escamilla, *Periurbanización y sustentabilidad en grandes ciudades* (págs. 55-82). Mexico: Miguel Ángel Porrúa / CONACYT.
- Sabatini, F., Cáceres, G., & Cerda, J. (2001). *Segregación residencial en las principales ciudades chilenas: Tendencias de las tres últimas décadas y posibles cursos de acción*. Recuperado el 28 de Enero de 2015, de <https://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612001008200002>
- Sampieri, R., Fernandez-Collado, C., & Baptista, P. (2006). *Metodología de la Investigación*. Mexico: McGraw-Hill.
- Santiago, J. (2005). El papel del sistema de espacios verdes en la multifuncionalidad del Paisaje Urbano. Aplicación al Área Metropolitana de Sevilla. *Coloquio Ibérico de Geografía*, (págs. 1-15). Évora, Portugal.

Sterla, N. ([s.a]). Geografía Humanista. Yi Fu Tuan. *Revista Educativa Enfoques*, 1-10.

Torres, M. (2013). El paisaje y el enfoque del Habitat residencial. *Revista INVI*, 28(78), 9-25.

Tuan, Y. F. (1974). *Topophilia*. (T. a. Melusina, Trad.) New Jersey: Prentice Hall.

Tuan, Y. F. (1977). *Space and Place: The perspective of experience*. Londres: University of Minnesota Press.

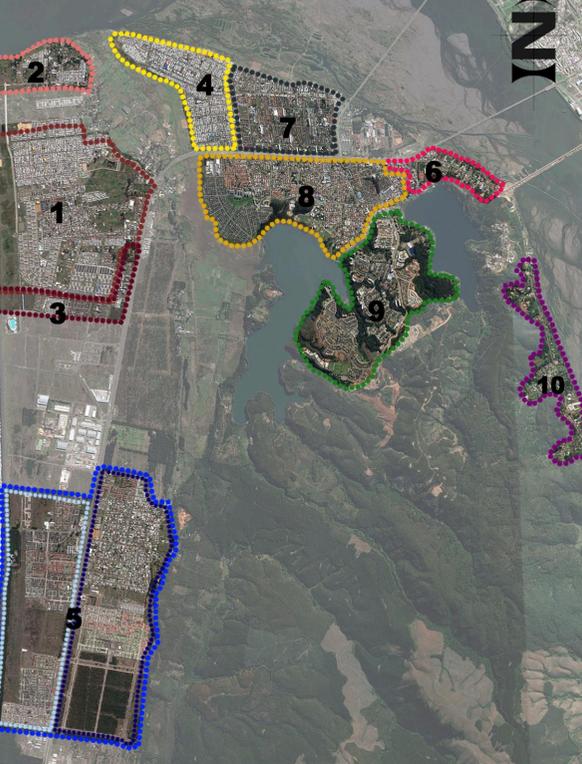


# ANEXO N° 2

## L.02 UNIDAD TERRITORIAL ZONA COSTA

**BOCA SUR - MICAHUIE (16/16):** Esta zona paisajística está dentro de la Unidad territorial de Boca Sur. Cabe señalar que se encuentra entre el borde sur y el borde norte de la Ruta 160, hasta la calle "Tocot". Al igual que la unidad paisajística descrita anteriormente, todos los entrevistados reconocen esta zona como una unidad. En este sentido, todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un espacio caracterizado por una zona diferenciada, principalmente por falta de áreas verdes, equipamiento y sociedad de calles, reconociendo además la falta de cuidado que los habitantes exhiben (contaminación) y la mayor de inseguridad producto de la falta de áreas verdes y parques. Los entrevistados reconocen también contar completamente el aislamiento de las viviendas. Al respecto, uno de los entrevistados dice: "Excentro muy fino este sector, lo único bueno es que luego el mar y el viento le desmenuza y se avienta". En otro comentario dice: "Se ven casas de 10 metros, desde la perspectiva local, se ve que está una estratificación de esta zona por los habitantes del resto del país, pero que en el extranjero los habitantes se van a su casa arriba". En los señalamientos, uno de los entrevistados dice: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad, pero en el fondo es un buen lugar". En el mismo comentario agrega: "Boca Sur está muy mal catalogado, porque hay edificios que se ven bonitos, mi casa no tiene protección las ventanas vienen abiertas y nunca me ha pasado nada". "Igualmente está Inés Alberto dice: "Este sector es de gente de estratificación, de poco tal los cambiando la imagen de la gente, en realidad somos gente más humilde pero no es un sector, como lo dice, como lo dice".

**CANDELARIA (10/16):** Unidad paisajística reconocida por 10 de los entrevistados. La que se encuentra dentro de la Unidad territorial 2 entre el borde sur y el Humedal Los Barros, hasta la calle Las Garzas. Es caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".



**BOCA SUR VIEJO (5/16):** De los entrevistados, 5 de ellos reconocen como una unidad paisajística el sector Boca sur viejo, al ser el reconocido entre el río y el mar (industrial y de recreación), al Humedal de los Barros y el río de los cerros al mismo tiempo generados por la población Villa Viejo. Al respecto, estos definen que se diferencia principalmente por ser un espacio caracterizado por una zona diferenciada, generando que sea un sector con una identidad propia, más relacionada con los habitantes que los de boca sur y los habitantes antiguos. En este sentido, se reconoce principalmente por la proporción de seguridad de las viviendas, la calidad de construcción y el formato de vida, donde también predomina la presencia de la construcción de viviendas modernas, algunas calles sin pavimentar incorporando sectores de huertos de hortalizas, conexión con la playa y el río, dentro de un carácter de mayor espontaneidad y ruralidad del sector. En este sentido, Hector dice: "se distingue vivir acá, es un poco más seguro y siempre como se está conectado con el mar, está a pasos de la playa, pero entonces no está todo tan explotado, tienen población pero son más chicos hay más espacios vacíos" en esta misma Inés Paiz dice: "esto que se diferencia porque está más aislado, es decir, si lo vemos que está un poco más anterior y antes de eso, ves los huertos, las parcelas que aún existen y lo que yo más distingo que está el extranjero al respecto. Considerando a alguien se describe como un lugar tranquilo, seguro, donde todos los vecinos se conocen, entonces cuando se va a conocer, como personas como pocos, son solo un par de calles y el resto son sitios vacíos y mar y río, eso hace que sea super seguro y tranquilo, yo camino a las 10 de la noche y no me pasa nada". Desde la perspectiva de los habitantes que reconocen esta unidad paisajística en los 3, uno de ellos dice: "Destaca una porción de la zona que se caracterizó en un sector tranquilo, que se relaciona con el río y el río y los espacios naturales que aún existen en un entorno inmediato, considerando que en un área desconectada del resto de las poblaciones de una unidad territorial".

**BOCA SUR VIEJO (5/16):** De los entrevistados, 5 de ellos reconocen como una unidad paisajística el sector Boca sur viejo, al ser el reconocido entre el río y el mar (industrial y de recreación), al Humedal de los Barros y el río de los cerros al mismo tiempo generados por la población Villa Viejo. Al respecto, estos definen que se diferencia principalmente por ser un espacio caracterizado por una zona diferenciada, generando que sea un sector con una identidad propia, más relacionada con los habitantes que los de boca sur y los habitantes antiguos. En este sentido, se reconoce principalmente por la proporción de seguridad de las viviendas, la calidad de construcción y el formato de vida, donde también predomina la presencia de la construcción de viviendas modernas, algunas calles sin pavimentar incorporando sectores de huertos de hortalizas, conexión con la playa y el río, dentro de un carácter de mayor espontaneidad y ruralidad del sector. En este sentido, Hector dice: "se distingue vivir acá, es un poco más seguro y siempre como se está conectado con el mar, está a pasos de la playa, pero entonces no está todo tan explotado, tienen población pero son más chicos hay más espacios vacíos" en esta misma Inés Paiz dice: "esto que se diferencia porque está más aislado, es decir, si lo vemos que está un poco más anterior y antes de eso, ves los huertos, las parcelas que aún existen y lo que yo más distingo que está el extranjero al respecto. Considerando a alguien se describe como un lugar tranquilo, seguro, donde todos los vecinos se conocen, entonces cuando se va a conocer, como personas como pocos, son solo un par de calles y el resto son sitios vacíos y mar y río, eso hace que sea super seguro y tranquilo, yo camino a las 10 de la noche y no me pasa nada". Desde la perspectiva de los habitantes que reconocen esta unidad paisajística en los 3, uno de ellos dice: "Destaca una porción de la zona que se caracterizó en un sector tranquilo, que se relaciona con el río y el río y los espacios naturales que aún existen en un entorno inmediato, considerando que en un área desconectada del resto de las poblaciones de una unidad territorial".

**SAN PEDRO VIEJO (2/16):** Dos de los entrevistados reconocen esta área como una unidad paisajística, destacando a los señalamientos de Borja y de la Górriga y Luján Chica y el río, hasta el punto Chiriquito. Al respecto Hector dice: "Es un sector un poco alejado, como que le están un poco más allá, están algunos lugares comerciales pero la sensación de estar alejado todo y un poco más tranquilo pensando que está al lado del río, también como, relajado es", de la misma modo Inés dice que: "se parte de los cerros de San Pedro, las primeras calles, antes eran de veranos. Ahora han hecho muchos negocios y comercio pero creo que está como desconectado, como que lo ve, es decir se caracteriza por ser un sector que es un conglomerado con el tiempo, desde los tiempos del poblamiento de San Pedro, hasta la actualidad donde el área es principalmente comercial, reconociendo además que en actualidad, falta mostrar el carácter de sector social que se poseía como un área desconectada. En este sentido, la proporción que tienen los habitantes de esta unidad paisajística concuerda con el hecho que la gran mayoría de los entrevistados reconocen este sector como unidad paisajística, ya que se identifica que el reconocimiento "poco visible". De esta modo, la valoración que se tiene de esta zona produce una nota de 5, principalmente por la falta de protección y estado de abandono en la cual se encuentran, sin ser advertidos por acciones inmediatas (barridos, bordes laguna y Cordeles de Huelmo, etc), como así se ve en la imagen.

**COSTA MAR (6/16):** Unidad paisajística ubicada dentro de la Unidad territorial 2, es reconocida por 6 de los entrevistados. Cabe señalar que se encuentra desde la calle "Tocot" hasta el sector industrial, entre el borde sur y la Ruta 160. Cabe señalar que los entrevistados que reconocen esta unidad, son los que viven cerca de esta zona paisajística reconocida, en sectores de viviendas sociales y económicas, principalmente por ser una unidad paisajística de Boca Sur y estar ubicada que la divide en 2 partes con la calle "Tocot". Así lo declara Gonzalo dice: "Se nota mucho la diferencia aquí aquí en esta calle, por acá es peligroso y hacia acá es menos peligroso, es mucho más seguro, están mejor y más". En otro comentario Inés señala: "Esta calle divide mucho, no quiero sacar clasista pero la gente de allá es distinta a nosotros, así nosotros conocemos de barrio, y somos reconocidos entre nosotros para allá uno y las parcelas, los grupos y la gente que así fue en esos tiempos" por otro lado, los entrevistados señalan que existe una diferencia con respecto a calidad de construcción y equipamiento y servicios, de acuerdo a esto Paiz declara "Este sector es de gente de estratificación, de poco tal los cambiando la imagen de la gente, en realidad somos gente más humilde pero no es un sector, como lo dice, como lo dice".

**COSTA MAR (6/16):** Unidad paisajística ubicada dentro de la Unidad territorial 2, es reconocida por 6 de los entrevistados. Cabe señalar que se encuentra desde la calle "Tocot" hasta el sector industrial, entre el borde sur y la Ruta 160. Cabe señalar que los entrevistados que reconocen esta unidad, son los que viven cerca de esta zona paisajística reconocida, en sectores de viviendas sociales y económicas, principalmente por ser una unidad paisajística de Boca Sur y estar ubicada que la divide en 2 partes con la calle "Tocot". Así lo declara Gonzalo dice: "Se nota mucho la diferencia aquí aquí en esta calle, por acá es peligroso y hacia acá es menos peligroso, es mucho más seguro, están mejor y más". En otro comentario Inés señala: "Esta calle divide mucho, no quiero sacar clasista pero la gente de allá es distinta a nosotros, así nosotros conocemos de barrio, y somos reconocidos entre nosotros para allá uno y las parcelas, los grupos y la gente que así fue en esos tiempos" por otro lado, los entrevistados señalan que existe una diferencia con respecto a calidad de construcción y equipamiento y servicios, de acuerdo a esto Paiz declara "Este sector es de gente de estratificación, de poco tal los cambiando la imagen de la gente, en realidad somos gente más humilde pero no es un sector, como lo dice, como lo dice".

**POBLACIONES RUTA (4/16):** De los entrevistados, 4 de ellos reconocen esta zona como una unidad paisajística, caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".

**POBLACIONES RUTA (4/16):** De los entrevistados, 4 de ellos reconocen esta zona como una unidad paisajística, caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".

**HUERTOS Y BORDE RIO (14/16):** De los entrevistados 14 de ellos reconocen esta zona como una unidad paisajística, caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".

**SAN PEDRO VIEJO (2/16):** Dos de los entrevistados reconocen esta área como una unidad paisajística, destacando a los señalamientos de Borja y de la Górriga y Luján Chica y el río, hasta el punto Chiriquito. Al respecto Hector dice: "Es un sector un poco alejado, como que le están un poco más allá, están algunos lugares comerciales pero la sensación de estar alejado todo y un poco más tranquilo pensando que está al lado del río, también como, relajado es", de la misma modo Inés dice que: "se parte de los cerros de San Pedro, las primeras calles, antes eran de veranos. Ahora han hecho muchos negocios y comercio pero creo que está como desconectado, como que lo ve, es decir se caracteriza por ser un sector que es un conglomerado con el tiempo, desde los tiempos del poblamiento de San Pedro, hasta la actualidad donde el área es principalmente comercial, reconociendo además que en actualidad, falta mostrar el carácter de sector social que se poseía como un área desconectada. En este sentido, la proporción que tienen los habitantes de esta unidad paisajística concuerda con el hecho que la gran mayoría de los entrevistados reconocen este sector como unidad paisajística, ya que se identifica que el reconocimiento "poco visible". De esta modo, la valoración que se tiene de esta zona produce una nota de 5, principalmente por la falta de protección y estado de abandono en la cual se encuentran, sin ser advertidos por acciones inmediatas (barridos, bordes laguna y Cordeles de Huelmo, etc), como así se ve en la imagen.

**VILLA SAN PEDRO (10/16):** Todos los entrevistados reconocen este sector con límites entre el Humedal de los Barros y el río de los cerros al mismo tiempo generados por la población Villa Viejo. Al respecto, estos definen que se diferencia principalmente por ser un espacio caracterizado por una zona diferenciada, generando que sea un sector con una identidad propia, más relacionada con los habitantes que los de boca sur y los habitantes antiguos. En este sentido, se reconoce principalmente por la proporción de seguridad de las viviendas, la calidad de construcción y el formato de vida, donde también predomina la presencia de la construcción de viviendas modernas, algunas calles sin pavimentar incorporando sectores de huertos de hortalizas, conexión con la playa y el río, dentro de un carácter de mayor espontaneidad y ruralidad del sector. En este sentido, Hector dice: "se distingue vivir acá, es un poco más seguro y siempre como se está conectado con el mar, está a pasos de la playa, pero entonces no está todo tan explotado, tienen población pero son más chicos hay más espacios vacíos" en esta misma Inés Paiz dice: "esto que se diferencia porque está más aislado, es decir, si lo vemos que está un poco más anterior y antes de eso, ves los huertos, las parcelas que aún existen y lo que yo más distingo que está el extranjero al respecto. Considerando a alguien se describe como un lugar tranquilo, seguro, donde todos los vecinos se conocen, entonces cuando se va a conocer, como personas como pocos, son solo un par de calles y el resto son sitios vacíos y mar y río, eso hace que sea super seguro y tranquilo, yo camino a las 10 de la noche y no me pasa nada". Desde la perspectiva de los habitantes que reconocen esta unidad paisajística en los 3, uno de ellos dice: "Destaca una porción de la zona que se caracterizó en un sector tranquilo, que se relaciona con el río y el río y los espacios naturales que aún existen en un entorno inmediato, considerando que en un área desconectada del resto de las poblaciones de una unidad territorial".

**SAN PEDRO VIEJO (2/16):** Dos de los entrevistados reconocen esta área como una unidad paisajística, destacando a los señalamientos de Borja y de la Górriga y Luján Chica y el río, hasta el punto Chiriquito. Al respecto Hector dice: "Es un sector un poco alejado, como que le están un poco más allá, están algunos lugares comerciales pero la sensación de estar alejado todo y un poco más tranquilo pensando que está al lado del río, también como, relajado es", de la misma modo Inés dice que: "se parte de los cerros de San Pedro, las primeras calles, antes eran de veranos. Ahora han hecho muchos negocios y comercio pero creo que está como desconectado, como que lo ve, es decir se caracteriza por ser un sector que es un conglomerado con el tiempo, desde los tiempos del poblamiento de San Pedro, hasta la actualidad donde el área es principalmente comercial, reconociendo además que en actualidad, falta mostrar el carácter de sector social que se poseía como un área desconectada. En este sentido, la proporción que tienen los habitantes de esta unidad paisajística concuerda con el hecho que la gran mayoría de los entrevistados reconocen este sector como unidad paisajística, ya que se identifica que el reconocimiento "poco visible". De esta modo, la valoración que se tiene de esta zona produce una nota de 5, principalmente por la falta de protección y estado de abandono en la cual se encuentran, sin ser advertidos por acciones inmediatas (barridos, bordes laguna y Cordeles de Huelmo, etc), como así se ve en la imagen.

**SECTOR CERROS (12/16):** De los entrevistados reconocen esta zona como una unidad paisajística, dentro de esta valoración, 5 de ellos reconocen una alta valoración de sector, destacando a los señalamientos de Borja y de la Górriga y Luján Chica y el río, hasta el punto Chiriquito. Al respecto Hector dice: "Es un sector un poco alejado, como que le están un poco más allá, están algunos lugares comerciales pero la sensación de estar alejado todo y un poco más tranquilo pensando que está al lado del río, también como, relajado es", de la misma modo Inés dice que: "se parte de los cerros de San Pedro, las primeras calles, antes eran de veranos. Ahora han hecho muchos negocios y comercio pero creo que está como desconectado, como que lo ve, es decir se caracteriza por ser un sector que es un conglomerado con el tiempo, desde los tiempos del poblamiento de San Pedro, hasta la actualidad donde el área es principalmente comercial, reconociendo además que en actualidad, falta mostrar el carácter de sector social que se poseía como un área desconectada. En este sentido, la proporción que tienen los habitantes de esta unidad paisajística concuerda con el hecho que la gran mayoría de los entrevistados reconocen este sector como unidad paisajística, ya que se identifica que el reconocimiento "poco visible". De esta modo, la valoración que se tiene de esta zona produce una nota de 5, principalmente por la falta de protección y estado de abandono en la cual se encuentran, sin ser advertidos por acciones inmediatas (barridos, bordes laguna y Cordeles de Huelmo, etc), como así se ve en la imagen.

**EL RECODO (4/16):** De los entrevistados, 4 de ellos reconocen este sector como una unidad paisajística, caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".

**EL RECODO (4/16):** De los entrevistados, 4 de ellos reconocen este sector como una unidad paisajística, caracterizada por ser un sector de viviendas sociales y económicas, proveniente de áreas verdes y espacios públicos, pero tiene una protección con el Humedal y en partes con Rio de los Baños que no han sido contemplados ni habilitados (reserva ecológica). Todos los entrevistados reconocen esta unidad, la construyeron por ser un sector de gente habitadora, clase media, existiendo una gran protección por el vínculo social entre los habitantes del sector y respecto a las calles. "Para en Candelaria es un sector de gente habitadora, humilde pero gente buena, muy amigable, pero que está estigmatizada pero que vive allí, sobre ser agradable y tranquilo" dentro de esta misma Inés González dice: "Es un sector bastante tranquilo, muy buena gente que trabaja o habita en Paipale, buena gente de diferentes muy variados, pero, en este momento, es decir, lo que los habitantes desean de una vida y se relaciona entre los habitantes. La cohesión social existente entre ellos, fortaleciendo esta idea cuando dice que: "Este sector tiene su propia y su control, lo que yo más sé es que los vecinos hacen mucho ruido, pero que el problema es de contaminación y la seguridad y protegen. La gente se cuida bastante y siempre son cordiales unos con otros". Dentro de lo que se cataloga, la producción de vivienda por los habitantes reconocen esta unidad paisajística en los 3, ya que el primer comentario dice: "Destaca la condición social y económica del sector, al contar la valoración respecto señalan que la alta producción por las condiciones que se están fomentando, las empresas y sobre todo, que todos nos sentimos a eso es muy bueno, pero falta áreas verdes, como se ve en otros, como lo dice, como lo dice".















## ANEXO N° 9: ENTREVISTA EXPERTOS

### INTRODUCCION:

Esta investigación está enmarcada dentro de Magister de Hábitat Residencial (Universidad de Chile) y tiene como finalidad entender la valoración de los recursos paisajísticos en la comuna de San Pedro de la Paz a partir de la visión de los habitantes. Para esto, es necesario comprender qué y cómo los habitantes reconocen los diferentes elementos del paisaje existentes en las diferentes unidades paisajísticas de la comuna de San Pedro de la Paz y como los valoran de acuerdo a sus vivencias y experiencias.

Para estos efectos, se entiende por unidad paisajística **“el área geográfica con una configuración estructural, funcional o perceptivamente diferenciada, única y singular, que ha ido adquiriendo los caracteres que la definen tras un largo período de tiempo. Se identifica por su coherencia interna y sus diferencias con respecto a las unidades contiguas”** (Convención Europea del Paisaje, 2000).

Por otro lado, se entenderá como recurso paisajístico **“aquellos elementos lineales o puntuales singulares de un paisaje o grupo de éstos que definen su individualidad, y que tienen un valor visual, ecológico, cultural y/o histórico”** (Convención Europea del Paisaje, 2000).

Dentro de esta investigación el paisaje se entiende como **“cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”** (Convención Europea del Paisaje, 2000)., vale decir, es la percepción que tiene un sujeto frente a un territorio, siendo el punto fundamental el modo en como el sujeto percibe el territorio. Desde esta perspectiva, el paisaje puede ser construido, natural, cultural, etc. y puede ser percibido a partir de todos los sentidos (táctil, visual, sonoro, etc).

### CARACTERISTICAS DE LA ENTREVISTA

Esta entrevista es solo con un fin académico, será confidencial y tendrá una duración de no más de 1 hora.

### CARACTERISTICA DEL ENTREVISTADO:

NOMBRE ENTREVISTADO: \_\_\_\_\_

LUGAR DE TRABAJO: \_\_\_\_\_

PROFESIÓN: \_\_\_\_\_ CARGO/FUNCION: \_\_\_\_\_

- ¿Hace cuantos años trabaja (o trabajó) en la comuna de San Pedro de la Paz?
- ¿Vive en esta comuna?
- ¿Podría describir su trabajo, los principales objetivos, funciones, relaciones, etc.?

### CARACTERIZACIÓN DE LA COMUNA:

- En el marco de su trabajo ¿Cómo describiría San Pedro de la Paz?
- ¿Qué elementos reconoce que son determinantes en el ordenamiento de la comuna?
- ¿Qué cualidades físicas (elementos naturales o construidos) ud. considera relevantes dentro de territorio? ¿Cuáles son sus características?
- ¿Qué elementos culturales o sociales (costumbres, tradiciones, elementos de identidad) reconoce en la comuna? ¿Dónde? ¿Cuáles son sus características?

### IDENTIFICACIÓN DE UNIDADES PAISAJÍSTICAS POR EXPERTOS

- De acuerdo a la consideración de paisaje anteriormente descrita, es decir, considerando el paisaje a partir no sólo de lo construido sino de cómo percibe el territorio. ¿Qué zonas paisajísticas podría determinar dentro de la comuna de San Pedro de la Paz?
- ¿Cuáles serían los límites, diferencias, y cualidades, de cada una de estas áreas? (calles, elementos naturales, condiciones geográficas, tipología de viviendas, elementos culturales, históricos, sociales, etc)
- ¿Cuáles son los elementos que Ud. considera determinantes para la diferenciación de las zonas expuestas anteriormente?
- ¿Cuáles serían las principales características de cada una de estas zonas?

#### **IDENTIFICACIÓN RECURSOS PAISAJÍSTICOS POR EXPERTOS**

- ¿Qué elementos consideraría Ud. que se destacan dentro de la comuna como recursos (culturales, naturales, sociales, etc.) que tienen un valor paisajístico? ¿Por qué?
- ¿Cuáles serían las principales características de cada uno de estos recursos?
- Si tuviese que evaluar el nivel de importancia de estos recursos del 1-10 donde 1 es lo más negativo y 10 el más positivo. ¿Cómo los evaluaría, por qué?

#### **INCORPORACIÓN DE RECURSOS DESDE DE NIVEL PUBLICO / PRIVADO**

- ¿Estima Ud. que dentro de las intervenciones que se han realizado dentro de su ámbito de trabajo se han considerado estos recursos?
- Si su respuesta es positiva ¿Cómo?, si fue negativa ¿Cómo cree que podrían incorporarse? ¿Considera que es necesario?
- ¿Considera que estos recursos son relevantes para la calidad de vida de los habitantes de la comuna?
- ¿Conoce proyectos o intervenciones que hayan reconocido estos recursos en su desarrollo? Si su respuesta fue positiva ¿Cómo considera que fueron reconocidos? ¿Qué efecto percibe que tuvieron los habitantes?
- ¿Conoce Ud. normativas o consideraciones sobre el reconocimiento de estos recursos dentro de la política comunal, regional o nacional? ¿Estima que son suficientes?
- ¿Qué tipo de regulación a estos recursos propondría Ud.? ¿Por qué?

## ANEXO N° 10: ENTREVISTA HABITANTES

### INTRODUCCION:

Esta investigación está enmarcada dentro de Magister de Hábitat Residencial (Universidad de Chile) y tiene como finalidad entender la valoración de los recursos paisajísticos en la comuna de San Pedro de la Paz a partir de la visión de los habitantes.

Dentro de esta investigación el paisaje se entiende como **“cualquier parte del territorio tal como lo percibe la población, cuyo carácter sea el resultado de la acción y la interacción de factores naturales y/o humanos”**. Vale decir, es la percepción que tiene un sujeto frente a un territorio. Desde esta perspectiva, el paisaje puede ser construido, natural, cultural, etc. y puede ser percibido a partir de todos los sentidos (táctil, visual, sonoro, etc).

### CARACTERISTICAS DE LA ENTREVISTA

Esta entrevista es solo con un fin académico, será confidencial y tendrá una duración de no más de 1 hora.

NOMBRE ENTREVISTADO: \_\_\_\_\_

DIRECCIÓN: \_\_\_\_\_

EDAD: \_\_\_\_\_ SEXO: \_\_\_\_\_

#### - CARACTERISTICA DEL ENTREVISTADO:

- o Profesión/actividad
- o Arrenda, allegado o propietario de la vivienda
- o Con cuantas personas vive y con quien vive?
- o Hace cuantos años vive ahí

#### - Vínculo con el territorio

- o ¿Le gusta la comuna de San Pedro de la Paz para vivir?
- o ¿Dónde vivía antes? ¿Por qué se cambió?
- o ¿Porque decidió vivir aquí? ¿Que consideró?
- o ¿Cómo considera el lugar donde vive en relación a los otros lugares de San Pedro?
- o ¿Le gustaría vivir en otro lugar?
- o ¿Cómo describiría su comuna?
- o ¿Cómo describiría su barrio?

**(ENTREGAR MAPA DE LA COMUNA DONDE EL ENTREVISTADO PODRA MARCAR SUS RESPUESTAS DE ACUERDO A LO QUE EL CREE. EL MAPA CONTENDRA CIERTOS PUNTOS PARA ORIENTAR AL ENTREVISTADO).**

#### - Identificación de unidades paisajísticas por el habitante:

##### (DEFINICIÓN UNIDAD DE PAISAJE)

De acuerdo a la consideración de paisaje anteriormente descrita, es decir, considerando el paisaje a partir no sólo de lo construido sino de cómo Ud. percibe el territorio:

- o ¿Qué zonas podría determinar dentro de su comuna?
- o ¿Cuáles serían los límites que Ud. Definiría en la zona donde Ud. vive? ¿Por qué?(calles, elementos naturales, condiciones geográficas, tipología de casas, elementos culturales, etc)
- o ¿Por qué razón definiría estas zonas?
- o ¿Cómo describe cada una de estas zonas?
- o ¿En qué zona le gustaría vivir? ¿Por qué?
- o Si tuviese que evaluar cada una de estas zonas que Ud. Reconoce de escala 1-10 donde 1 es lo más negativo y 10 el más positivo. ¿Cómo las evaluaría?

- **Identificación recursos paisajísticos por el habitante**
  - o ¿Qué lugares Ud. conoce de San Pedro de la Paz?
  - o ¿Qué lugares frecuenta del conjunto? ¿Por qué?
  - o Que elementos reconoce y destaca de la comuna como puntos de referencia, lugares de interés, etc. (Marcar según categorización de espacio natural, espacio cultural, espacio de esparcimiento, espacio contemplación, espacio social, etc) Describa cada uno de los elementos detallados anteriormente (visual, olfativa, tacto, auditiva, etc).
  - o ¿Le gustan más los lugares cercanos a donde vive u otros lugares de la comuna?
  - o Si tuviese que evaluar cada uno de estos elementos que Ud. Reconoce de escala 1-10 donde 1 es lo más negativo y 10 el más positivo. ¿Cómo los evaluaría?
  
- **Valoración Recursos Paisajísticos**
  - o Cuando se encuentra en estos espacios que Ud. Nombro anteriormente ¿Qué sensaciones percibe en cada uno de ellos? Describir.
  - o ¿Cómo se siente en estos espacios? ¿Qué siente? (tranquilidad, alegría, paz, bullicio, ajetreo, etc)
  - o ¿Cómo usa estos espacios, que actividades realiza?
  - o ¿Con quién va a estos lugares? ¿Con que frecuencia los usa?
  - o Ha cambiado el uso de su espacio desde que vive en este lugar. ¿Cómo?
  
- **Se solicita enviar una o más fotografía representativa de las unidades/recursos paisajísticos que ud. más valora dentro de la comuna.**

**ANEXO N° 11: CONSENTIMIENTO INFORMADO:****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Estimado(a):

Se dirige a Usted, Daniela Cortez Moraga, arquitecto, estudiante de postgrado de la Universidad de Chile, y me encuentro realizando una investigación para optar al grado Magister en Habitat Residencial. Ésta pretende entender la valoración de los recursos paisajísticos en la comuna de San Pedro de la Paz a partir de la visión de los habitantes.

Es así, que se invita a participar del estudio, teniendo conocimiento que en caso de estimarlo ud. necesario podrá suspender su colaboración con la investigación, sin que ello implique repercusiones.

Además, es importante mencionar que la información proporcionada será anónima respecto de los datos de identificación del entrevistado, no obstante se consignaran elementos generales para la caracterización de la muestra, a saber: edad, sexo y lugar de residencia.

Por su parte, su participación constará en entrevistas con la investigadora, las cuales serán grabadas en audio, material que será utilizado solo para los fines de la investigación.

Finalmente, respecto de las conclusiones del estudio, estas serán entregadas en caso de así ser requeridas.

Se agradece su participación.

---

Nombre y Firma  
Participante

---

Nombre y Firma  
Investigadora

**ANEXO N° 12: TABLA VACIADO INFORMACIÓN EXPERTOS**

N°	NOMBRE ENTREVISTADO	PROFESION	LUGAR TRABAJO	CARGO	DESCRIPCION TRABAJO	ELEM. DETERMINANTES EN ORD. TERRITORIAL	UNIDADES PAISAJISTICAS				RECURSOS PAISAJISTICOS				QUE RESGUARDAR	INCORPORACIÓN REC. PAISAJISTICOS	NORMATIVA	IDEAS A FUTURO
1																		
2																		
3																		
4																		



